



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)
PROGRAMA DE POSGRADUACIÓN EN POLÍTICAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO (PPGPPD)**

**LA MIGRACIÓN Y SOBREVIVENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19
VENEZOLANOS COMO REPARTIDORES EN VALPARAÍSO**

ALONDRA AURELIA PALMA FERNÁNDEZ

Foz de Iguazú
2023



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ECONOMIA,
SOCIEDADE E POLITICA (ILAESP)
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM POLÍTICAS
PÚBLICAS E DESENVOLVIMENTO (PPGPD)**

**MIGRAÇÃO E SOBREVIVÊNCIA EM TEMPOS DE COVID-19
VENEZUELANOS COMO ENTREGADORES EM VALPARAISO**

ALONDRA AURELIA PALMA FERNÁNDEZ

Foz do Iguaçu
2023



INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)
PROGRAMA DE POSGRADUACIÓN EN POLÍTICAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO (PPGPPD)

**LA MIGRACIÓN Y SOBREVIVENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19
VENEZOLANOS COMO REPARTIDORES EN VALPARAÍSO**

ALONDRA AURELIA PALMA FERNÁNDEZ

Tesis presentada al Programa de Posgrado en Políticas Públicas y Desarrollo de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la elaboración de la tesis de maestría en Políticas Públicas y Desarrollo.

Orientador: Prof. Doctor
Pedro Marcelo Staeve, UNILA

Coorientador: Prof. Doctor
Hisakhana Corbin, UFPA

Foz do Iguaçu
2023

ALONDRA AURELIA PALMA FERNÁNDEZ

MIGRAÇÃO E SOBREVIVÊNCIA EM TEMPOS DE COVID-19
VENEZUELANOS COMO ENTREGADORES EM VALPARAISO

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas e Desenvolvimento da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à elaboração da dissertação do Mestrado em Políticas Públicas e Desenvolvimento.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Pedro Marcelo Staevie
UNILA

Prof. Dra. María Alejandra Nicolás
UNILA

Prof. Dr. Roberto Rodolfo Georg Uebel
UFRGS

Foz do Iguaçu, 5 de maio de 2023.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - PTI

F363m

Fernandez, Alondra Aurelia Palma.

La migración y sobrevivencia en tiempos de COVID-19: venezolanos como repartidores en Valparaíso / Alondra Aurelia Palma Fernandez. - Foz do Iguaçu, 2023.

113 fls.: il.

Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP), Programa de Posgraduación en Políticas Públicas y Desarrollo (PPGPPD).

Orientador: Pedro Marcelo Staevie.

Coorientador: Hisakhana Corbin.

1. Venezolanos - Migração. 2. Chile- Política pública. 3. Mercado de trabalho. 4. Entrega de mercadoria. 5. COVID-19, Pandemia de, 2020. I. Staevie, Pedro Marcelo. II. Corbin, Hisakhana. III. Título.

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): _____

Curso: _____

Tipo de Documento	
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(.....) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(.....) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: _____

Nome do orientador(a): _____

Data da Defesa: ____/____/____

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons Licença 3.0 Unported*.

Foz do Iguaçu, ____ de _____.

Assinatura do Responsável

Dedico este trabajo a todas aquellas personas que creyeron en mí y confiaron en que volvería a ser quién fui.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios y a las personas que me sostuvieron durante el largo proceso que ha significado volver a caminar de a pequeños pasos luego de quedar huérfana de mi hijo mayor Matías Ignacio, quién prontamente nos dejó a sus 23 años y en medio de esta etapa.

A mi orientador el profesor Pedro Staevie, por su coraje al seguir conmigo a pesar de todas las circunstancias, porque jamás dejó de creer en mí incorporándome a eventos y presentándome al mundo académico, por sus ganas de verme en este último paso de una etapa que comenzó llena de sueños y oportunidades en un país que me acogió y amo desde el primer día, y por supuesto a mi coorientador el profesor Hisakhana Corbin de la Universidad Federal de Pará, por su ayuda y guía que finalmente sería vital en el fin de este ciclo, como así también a Brasil por su abrazo afectuoso y por poner en mi camino siempre personas llenas de amor.

A todos mis profesores, particularmente a Luciana Ribeiro por respetuosamente compartir su espacio dentro del aula durante todo un semestre, generando así en mi práctica de maestría una experiencia maravillosa, enriquecedora y por supuesto llena de aprendizajes de todo tipo y además por todas nuestras pláticas fuera del aula de infinitos temas que siempre se encaminaban al conocimiento y aprendizaje por medio de una consciencia despierta.

A Mely (La Argentina) por sentarse siempre junto a mí y reírnos al conversar en nuestro español que nadie comprendía. A Eileen (La Mexicana) por ser mi apoyo moral cuando no tuve y compartir lo poco que tenía conmigo siempre feliz; A Lisette (La Colombiana) por cada pequeño gesto y palabra que me entregó mientras intentaba mantenerme firme frente a las ganas de volver a mi país, porque mi rol de madre hablaba más fuerte. A las personas que cargaban el nombre de sus países; Paraguay, Cuba, Perú, Nicaragua, y muchos más que me llevaron a pasear mientras contaban sus historias, su vida y sus pesares compartiendo lo que fuese, como la gran y hermosa familia latinoamericana que decidimos ser.

A mis hijos Matías, Martín y Maximiliano que siempre han manifestado el orgullo que sienten de su madre y por comprender la importancia de alcanzar ideales en diferentes roles y de esta forma destruir paradigmas, dado que desde pequeños son participes de la construcción de una familia que busca aprender y que no pretende ser como ninguna otra, sin su esfuerzo y comprensión de tantos momentos de ausencia esto no habría sido posible.

A su Padre Julio, por el compromiso inquebrantable desde siempre y por su apoyo para alcanzar cada una de mis metas académicas, aun con todo el peso de un machismo colectivo que siempre buscó limitarme a través de las personas cercanas que nunca comprendieron que como mujer podía llegar a ser algo más, pero que aún con todo el peso que esto significaba me ayudó a levantar mi bandera, aplaudiendo cada paso que, si bien me alejaba del nido, me acercaba cada vez más a alcanzar mis metas. Sembrando con esto además la importancia de nuestro desarrollo y la construcción colectiva de lo que somos y lo que podemos llegar a ser frente a nuestros hijos. Gracias, porque sé que no fue fácil y aunque parezca que los logros son personales, no es así y aunque no lo entiendas tal vez hoy, has sido parte de pasos gigantes que buscamos las mujeres al querer complementar roles complejos, tal vez en este momento de la historia se ve aun como ambición, sin embargo, no es más que equilibrio e igualdad ya que el castigo por querer más socialmente para las mujeres sigue siendo alto y aun con todos los momentos duros una mujer más no quedó en el camino y logró con su porfía y resiliencia aguantar las avalanchas sucesivas.

A mi padre Oscar y mi madre Myriam por traerme al mundo y mostrarme realidades que forjarían un pensamiento crítico y comprometido, para que muchas cosas jamás se vuelvan a repetir y tal vez sin querer, contribuir con una oveja negra que camina lejos del rebaño, pero que finalmente les ha llenado de orgullo.

A Ximena la amiga que siempre se mantuvo en los momentos más difíciles de mi duelo recordándome cuando no podía ver y me sentía estancada, que siempre avancé y a su frase "Tú siempre avanzas, aunque sea gateando, avanzas y nunca dejarás de hacerlo" porque tal vez sin pensarlo, jamás imaginó el impacto que esta frase tendría en mí y en mi encuentro cognitivo.

A mi profesora María Eugenia, que fomentó mi amor por estudiar y fue tal vez sin querer mi referente al querer ser como ella un día teniendo tan solo 6 años de edad y así poder vivir dentro de un aula, tal como ella.

A mi abuelo Jaime, por prestarme su periódico y descubrir que con ese juego a los 4 años pude leer mi primera noticia y gracias a eso alimentó una curiosidad que espero jamás muera.

A todas y cada una de las personas que hicieron posible que esta investigación se llevara a cabo y concluyera de forma tan satisfactoria con un gran aprendizaje colectivo de muchos quienes pretendemos seguir sembrando más conocimiento.

Y finalmente ya puedo decirles a todos ustedes. ¡LO LOGRAMOS!! ya qué de alguna forma gracias a todos ustedes, mi Mati al fin podrá gritar en el cielo. ¡ESA ES MI MAMÁ!

Y aun cuando la vida intente doblarme las rodillas seguiré caminando, porque esto señores esta recién comenzando...

*Me llaman Inmigrante para insultarme, como si querer
sobrevivir fuera un insulto.*
Campaña #LasMigrantesHablan¹

Migrar no es un delito.

¹ Campaña de la ONG española *Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación* que “consistió en la creación de un total de 7 imágenes con frases dichas por mujeres migrantes, cuyo fin era servir de altavoz a sus testimonios. De las 7 imágenes diseñadas, 4 fueron colocadas en distintos soportes publicitarios en las calles”. Tomado de <https://mujeressolidaridadycooperacion.org/project/las-migrantes-hablan-2018/>

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal exponer cómo se produce la inserción al mercado del trabajo de migrantes venezolanos a través de la aplicación de *delivery* PedidosYa, en la localidad de Placilla, Valparaíso. Mediante los objetivos específicos se busca identificar la o las motivaciones de las personas migrantes de origen venezolano que trabajan a través de la aplicación. Además de conocer el estatus migratorio de las mismas y así mostrar en qué estado se encuentran una vez que deciden trabajar bajo esta modalidad de *delivery* de comida. Para ello se realiza una investigación cualitativa a través del estudio de caso con el método de observación y entrevista de historia de vida, siendo finalmente seleccionadas 5 personas con historias únicas que se encontraban trabajando en la aplicación anteriormente mencionada entre los años 2020-2021 en plena pandemia por COVID-19. Debido a la situación actual de crisis migratoria en Chile se refleja a través de este estudio el alto grado de vulnerabilidad y la falta de políticas públicas, así como también una ley migratoria adecuada a la situación existente, considerando que el Estado debe garantizar el cumplimiento del derecho a la vida ya que, según la Constitución Política del Estado de Chile de 1980, “es obligación frente a la amenaza, perturbación o privación arbitraria de la vida, la obligación de generar las condiciones materiales básicas de subsistencia. Protegiendo así el derecho a la vida de las personas”.

Palabras clave: migración de crisis; políticas públicas; mercado de trabajo; aplicación de *delivery*; COVID-19.

RESUMO

O objetivo principal desta pesquisa é expor como ocorre a inserção no mercado de trabalho dos migrantes venezuelanos por meio do aplicativo de entrega PedidosYa, na localização de Placilla, Valparaíso. Os objetivos específicos buscam identificar a(s) motivação(ões) dos migrantes de origem venezuelana que trabalham por meio do aplicativo. Além de conhecer sua situação migratória e assim mostrar em que estado se encontram quando decidem trabalhar nesta modalidade de entrega de alimentos. Para isso, é realizada uma investigação qualitativa por meio do estudo de caso com o método de observação e entrevista de história de vida, selecionando finalmente 5 pessoas com histórias únicas que trabalharam no aplicativo mencionado entre os anos 2020-2021 em pleno andamento da pandemia pelo COVID-19. Devido à situação atual da crise migratória no Chile, este estudo reflete o alto grau de vulnerabilidade e a falta de políticas públicas, bem como uma lei migratória adequada para a situação existente, considerando que o Estado deve garantir o cumprimento do direito à vida, já que de acordo com a Constituição Política do Estado do Chile de 1980, "é uma obrigação diante da ameaça, perturbação ou privação arbitrária da vida, a obrigação de gerar as condições materiais básicas de subsistência. Protegendo assim o direito à vida das pessoas".

Palavras-chave: migração de crise; políticas públicas; mercado de trabalho; aplicativo de entrega; COVID 19.

ABSTRACT

The main objective of this research is to expose how the insertion into the labor market of Venezuelan migrants occurs through the delivery application PedidosYa, in the town of Placilla, Valparaíso. Through the specific objectives, the aim is to identify the motivation(s) of migrants of Venezuelan origin who work through the application. In addition to knowing their immigration status and thus showing what state they are in once they decide to work under this food delivery modality. For this, a qualitative investigation is carried out through the case study with the method of observation and life history interview, finally being selected 5 people with unique stories who were working in the aforementioned application between the years 2020-2021 in full swing. COVID-19 pandemic. Due to the current situation of the migratory crisis in Chile, this study reflects the high degree of vulnerability and the lack of public policies, as well as an adequate migratory law for the existing situation, considering that the State must guarantee compliance with the right to life, since according to the Political Constitution of the State of Chile of 1980, "it is an obligation in the face of threat, disturbance and arbitrary deprivation of life, the obligation to generate the basic material conditions of subsistence. This protecting the right to life of people".

Key words: migration crisis; public policies; labour market; delivery application; COVID-19.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 – Mapa de Chile	35
Figura 2 – Pirámide Poblacional de Chile	37
Figura 3 – Mapa de la región de Valparaíso.....	41
Figura 4 – Mapa de la Comuna de Valparaíso	44
Figura 5 – Pirámide Poblacional de la Comuna de Valparaíso	44
Figura 6 – Localización Placilla, Curauma	48
Figura 7 – Localización Placilla, Curauma (Vista satelital).....	49
Figura 8 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes	61
Figura 9 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes	62
Figura 10 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes	63
Figura 11 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes	64
Figura 12 – Ciclo de Políticas Públicas	72
Figura 13 – Historia de PedidosYa	91
Figura 14 – Historia de PedidosYa	92
Figura 15 – Historia de PedidosYa	92
Figura 16 – Sobre la relación de PedidosYa con los repartidores.....	93
Figura 17 – Pymes PedidosYa	94
Figura 18 – Repartidores activos en la app.....	94
Figura 19 – Zonas de reparto de Chile.....	95
Figura 20 – Repartidor esperando pedidos	95

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Características de los cuatro tipos de conocimiento	18
Cuadro 2 – Regiones de Chile	35
Cuadro 3 – Orígenes y porcentajes.....	38
Cuadro 4 – Comparación de datos.....	39
Cuadro 5 – Diferencia de datos.....	39
Cuadro 6 – Población	41
Cuadro 7 – Vivienda	41
Cuadro 8 – Hogar	42
Cuadro 9 – Migración	42
Cuadro 10 – Educación	49
Cuadro 11 – Empleo.....	43
Cuadro 12 – Grandes grupos de edad	44
Cuadro 13 – Migración Internacional (Distribución)	45
Cuadro 14 – Pueblos originarios	45
Cuadro 15 – Distribución Administrativa - Municipalidad de Valparaíso y sus Departamentos.....	45

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

OMS	Organización Mundial de la Salud.
ABNT	Associação Brasileira de Normas Técnicas
COVID-19	Enfermedad por coronavirus
MINSAL	Ministerio de Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
ISIM	Instituto para el estudio para las Migración Internacional U.G
OUA	Organización de Unidad Africana
R4V	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
UICP	Unión Internacional para el estudio Científico de la Población
ILAESP	Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política
UFPA	Universidade Federal do Pará
UNILA	Universidade Federal da Integração Latino-Americana

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	12
2.	METODOLOGÍA	18
2.1.	LA CIENCIA.....	18
2.1.1.	Estrategia de Investigación: Estudio de Caso.....	20
2.1.2.	Estudio Piloto	21
2.1.3.	Resumen de las características del estudio	25
3.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	26
3.1.	REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	27
3.1.1.	Migración de crisis o migración forzada.....	27
3.1.2.	Migración de Crisis a Nivel Global	29
3.1.3.	Migración de Crisis en América Latina y el Caribe (ALC)	30
3.1.4.	Actualización: Marzo de 2023	32
4.	MIGRACIÓN DE CRISIS: LOS VENEZOLANOS EN CHILE	33
4.1.	DATOS MIGRATORIOS	33
4.1.1.	Territorio de la Investigación.....	34
4.1.2.	Demografía.....	36
4.1.2.1.	<i>La migración internacional según el último censo realizado en el año 2017</i>	37
4.2.	VALPARAÍSO	40
4.2.1.	Índices de Relevancia	41
4.2.2.	Cuadro 6 – Población.....	41
4.2.3.	Cuadro 7 – Vivienda.....	41
4.2.4.	Cuadro 8 – Hogar.....	42
4.2.5.	Cuadro 9 – Migración	42
4.2.6.	Cuadro 10 – Educación.....	42
4.2.7.	Cuadro 11 – Empleo.....	43
4.3.	COMUNA DE VALPARAÍSO	44
4.3.1.	Cuadro 12 – Grandes Grupos de Edad.....	44
4.3.2.	Cuadro 13 – Migración Internacional (distribución).....	45
4.3.3.	Cuadro 14 – Pueblos Originarios	45
4.3.4.	Cuadro 15 – Distribución Administrativa - Municipalidad de Valparaíso y sus Departamentos	45
4.4.	¿DÓNDE SE LLEVA A CABO EL ESTUDIO? LOCALIDAD DE PLACILLA DE PEÑUELAS.....	46

4.4.1.	Origen del Nombre	46
4.5.	PATRIMONIO INDUSTRIAL DE PLACILLA DE PEÑUELAS.	47
4.5.1.	Placilla, Curauma	47
5.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
5.1.	ENTREVISTAS.....	51
5.1.1.	Sujeto A. “Ante las leyes de dios, el mundo es de todos”.	52
5.1.2.	Sujeto B. “Uno gana bien, pero es esclavizante y tiene sus pros, sus contras y pérdidas también”	65
5.1.3.	Sujeto C: “A veces me gustaría trabajar en otro lado y tener mi día libre, pero ganar algo más porque tengo otras aspiraciones”.	73
5.1.4.	Sujeto D: “Salí con 17 años y en la frontera de Ecuador cumplí los 18”.	80
5.1.5.	Sujeto E. “Cualquier extranjero que llegara a Venezuela y montaba su empresa, nosotros no lo tratábamos mal, a ninguno que fuese a hacerse rico”.	87
6.	CONSIDERACIONES FINALES	96
	REFERÊNCIAS	104

1. INTRODUCCIÓN

Chile actualmente vive una crisis migratoria nunca antes vista, como podremos observar con los datos estadísticos y las diferencias entre algunos años desde el censo del 2017 en adelante según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2018) y el Ministerio de Desarrollo Social (2022) los cuales se señalarán detalladamente más adelante. Sin embargo, las cifras siguen aumentando y con ello la tardía implementación de una ley migratoria que logre establecer políticas públicas eficientes y que busquen reflejar los compromisos que el Estado en su Constitución asegura “el derecho a la vida de todas las personas”, y la integridad física y psíquica de ellas. Por tanto, este estudio pretende exponer la inserción al mercado del trabajo de venezolanos en la aplicación PedidosYa en Valparaíso. Es importante mencionar además que esta investigación se centra en un periodo de tiempo en donde se inicia la declarada pandemia por COVID-19, en marzo del año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se menciona esta situación, dado que el migrante de crisis de por sí ya posee condiciones de vulnerabilidad y este acontecimiento sería uno más de los factores que aumentaría dicha condición.

Es por ello que es tan importante la exposición de situaciones que impactan y vulneran la vida de las personas migrantes venezolanas, ya que debido a una cuestión de supervivencia, llegan a Chile luego de travesías complejas y peligrosas por lo que, se busca en ciertos casos exponer la forma en que comienzan algunas personas la migración desde su lugar de origen hasta llegar al lugar de destino y cómo se produce su inserción al mercado del trabajo de una forma puntal como es el caso de las aplicaciones de *delivery*, en un área emergente de la economía y de crecimiento exponencial con la pandemia por COVID-19, considerando que lo pretendido por parte de los migrantes venezolanos es sobrevivir y con ello encontrar un lugar seguro donde poder comenzar nuevamente y así velar por sus familias y también sostener muchas veces desde un lugar lejano las necesidades básicas para la subsistencia de su grupo familiar.

En la Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de septiembre de 2016 de las Naciones Unidas Declaración de Nueva York para los Migrantes y Refugiados, precisamente en su punto N.º 10 los países miembros muestran su compromiso hacia la población de refugiados y migrantes sosteniendo “Estamos decididos a salvar vidas. El desafío que enfrentamos es, ante todo moral y humanitario” (ONU, 2016). Dado que la migración y el refugio son fenómenos sociales complejos que involucran factores estructurales y contextuales.

Según Glick Schiller (2011, p. 7) “la migración internacional es un fenómeno social que está íntimamente relacionado con la desigualdad social, económica y política a nivel global”. Por lo tanto, “la decisión de migrar estaría influenciada por una variedad de factores, incluyendo en ellos: la pobreza, falta de oportunidades, violencia, discriminación, persecución y otro tipo de problemas medio ambientales” (LINDLEY, 2012).

Por lo que ante el compromiso que adquieren los gobiernos para hacer frente a este tipo de problemáticas, es fundamental seguidamente de estos acuerdos la creación de políticas públicas que den sustento a dichos compromisos y que a su vez promuevan procesos ágiles ante situaciones de crisis como es en el caso de las migraciones, dado que la decisión de migrar en una situación de crisis que se produciría por múltiples factores como se menciona más adelante

Este estudio se basa en la idea de la experiencia individual ya que es fundamental para entender el proceso migratorio y los factores que impulsan la migración desde la perspectiva del sujeto migrante y la narración de este complejo proceso que no termina llegando al lugar de origen, sino que se mantiene en una lucha constante por parte de los migrantes para insertarse de muchas formas en la sociedad receptora. Por lo que se considera relevante mencionar a (BERTAUX, 1981), “la historia de vida es una herramienta para estudiar la trayectoria social de un individuo a lo largo del tiempo, tomando en cuenta el contexto en el que vive y las relaciones que establece con otros”. De esta forma libre y detallada ayuda a contextualizar una situación de vulnerabilidad en el que se encuentra, y otros factores dada la información que se puede levantar bajo esta modalidad. Cabe mencionar que para este estudio las condiciones que deben reunir los entrevistados son las siguientes: ser migrante de origen venezolano, haber trabajado en el periodo 2020-2021 a través de la aplicación antes mencionada y tener entre sus rutas la localidad de Placilla Valparaíso.

Como se menciona en el programa de posgraduación en Políticas Públicas y Desarrollo de la UNILA, “el éxito en la elaboración e implementación de políticas públicas depende de negociaciones, movilizaciones, alianzas y/o coaliciones de interés” comprendiendo el desarrollo como la mejora de la calidad de vida de todos quienes forman parte de esta sociedad.

La propuesta de una investigación en donde su problemática se encuentra en pleno desarrollo como es el caso de la migración de crisis de venezolanos, nos entrega ventajas respecto a la información que se levanta desde los hechos mismos, en donde se muestran realmente las urgencias que existen en múltiples factores debido al caos en donde los

gobiernos e instituciones buscan soluciones para enfrentar dicha crisis. Sin embargo, se considera relevante la participación de los afectados en la construcción de una o muchas posibles soluciones que se enfoquen desde la necesidad de quienes viven en ella, tratando de esta forma mostrar a las personas, gobiernos e instituciones a nivel mundial, regional y local. La precariedad de situaciones que ni siquiera imaginan que un ser humano puede experimentar, desde una perspectiva personal e irrepetible, siendo esto de vital importancia para el éxito de futuras políticas públicas que se direccionen a soluciones que impacten en la calidad de vida de las personas víctimas de esta crisis migratoria.

Pretendiendo de esta forma mostrar una de las caras de la migración de crisis, levantando información y motivando a otros actores e investigadores que quieran seguir aportando desde sus diferentes perspectivas y áreas de la ciencia, y así caminar hacia un desarrollo desde el enfoque de la mejora de la calidad de vida de todas y cada una de las personas de esta sociedad.

Es relevante además mencionar cómo nace la nueva interrogante para llevar a cabo la investigación considerando que no fue esta la propuesta inicial presentada en el año 2019 con los datos del censo del año 2017 en Chile, en la síntesis de este se muestra qué antes del año 1990 la cantidad de migrantes que llegaron a Chile fue de 46.168 personas. Luego entre el periodo 1990 -1999 fueron 59.949 personas y que entre los años 2000 - 2009 se incrementa a 129.024 personas. La mayor diferencia entre los rangos se da en el periodo 2010 - 2017 con 471.285 personas que ingresaron al país. Entre los cuales la mayor parte de la población había nacido en: Perú, Colombia y Venezuela.

Considerando estas cifras y la llegada de población venezolana es que nace la inquietud de investigar cómo se gastarían las remesas en el lugar de origen de los migrantes, en este caso Venezuela, tratando así el impacto de las remesas en la economía familiar venezolana. Sin embargo, dadas las circunstancias internas de Venezuela y posteriormente la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de Pandemia por COVID-19. La investigación se tornaría imposible de llevar a cabo, por la dificultad en el acceso a los datos que sustentarían la misma.

Cabe señalar que debido al incremento en las personas que comienzan a trabajar a través de aplicaciones de *delivery*. La aplicación PedidosYa a través de su memoria de sostenibilidad señala que en el año 2019 existían 5.591 repartidores activos, mientras que en el año 2020 se incrementó a 12.126 repartidores (Memoria de Sostenibilidad, 2020, p. 20).

Además, en su clasificación de repartidores por país de origen en el año 2019 la

mayor cantidad de repartidores eran de origen chileno con una representación de los 6.5% mientras que en los venezolanos era de 4.83%. Para el año 2020 la cantidad de chilenos repartidores se incrementa a 29.86% y la de los venezolanos a 47.45% llegando entonces a representar el casi el 48% de los repartidores de la aplicación PedidosYa. (Memoria de Sostenibilidad, 2020, p. 37) y que además se declararían Estado de Excepción Constitucional por causa del COVID-19 el 18 de marzo del mismo año, por quien sería en ese entonces el Presidente de la República don Sebastián Piñera, iniciando por 90 días y extendiéndose hasta 469 días posteriormente, siendo esto motivado por la emergencia sanitaria y con ello una serie de medidas como el cierre de fronteras; aéreas, terrestres y marítimas y además se declaró toque de queda en todo el país desde el 22 de marzo del mismo año, estableciendo cordones sanitarios y cuarentenas, siendo la primera en efectuarse la del 26 de marzo del mismo año.

Todo esto asistido y controlado por las fuerzas armadas de Chile, existiendo medidas preventivas tales como; el distanciamiento físico y el uso de mascarilla en espacios públicos, entre otras. Siendo esto una obligación para todo aquel que transitaba por la vía pública, además del uso del alcohol gel en todos los lugares de acceso público y para evitar el confinamiento se extendían pases de movilidad con restricciones, teniendo cada persona un límite de estos, siendo una medida para el abastecimiento y otras actividades de primera necesidad. Todas estas medidas eran planificadas y supervisadas además por el ministerio de Salud de Chile (MINSAL), siguiendo recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Cabe señalar, además, que para el uso de mascarilla obligatorio se creó un decreto supremo:

[...] decreto supremo N.º 9, de 2020, del Ministerio de Salud, que Establece coordinación por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional que indica y designa Ministro Coordinador; en el Código Penal; en la ley N.º 21.240 que modifica el Código Penal y la ley N.º 20.393 para sancionar la inobservancia del aislamiento u otra medida preventiva dispuesta por la autoridad sanitaria, en caso de epidemia o pandemia; en el artículo 10 de la ley N.º 10.336 de organización y atribuciones de la Contraloría General de la República. (Diario Oficial, 2020, p. 1)

Debido a tal confinamiento y sus restricciones dictadas por el decreto supremo mencionado anteriormente, se presenta como solución para evitar que las personas tuviesen que salir de sus casas, y que solo quienes entregasen servicios o productos de primera necesidad podrían circular libremente, con pase de movilidad. Al quedar aisladas muchas personas comenzaron a emprender con diferentes productos alimenticios y la demanda de los *delivery* iba en aumento, así como también los servicios que se incorporaron a esta nueva modalidad, tales como; supermercados, farmacias, etc.

Es entonces cuando nace la pregunta: ¿quiénes estarían dispuestos a trasladarse y estar en contacto con tantas personas al día?, si todos los días la cifra de muertos por COVID-19 crecía. Tras observar un par de semanas a las personas que llegaban a buscar pedidos a través de la aplicación de *delivery* PedidosYa y corroborar que existía una gran cantidad de repartidores de dicha aplicación que eran de origen venezolano, se considera la necesidad de exponer esta situación a través de un estudio que se enfoque en la urgencia de políticas públicas que regulen y cooperen con la inserción laboral de personas en situación de migración de crisis como es el caso de venezolanos, que prestaban servicios en plena pandemia a través de aplicaciones en este caso particularmente PedidosYa.

Claramente frente a todas las circunstancias antes mencionadas, el lugar donde podría llevarse a cabo una posible investigación era acotado, considerando que la localidad de Placilla era la más idónea dado que en la comuna de Valparaíso en las principales avenidas se encontraba personal de las fuerzas armadas, sin embargo, en esta localidad había mucha demanda de pedidos y escasa presencia policial.

Se busca entonces exponer como se produce la inserción al mercado del trabajo de estos migrantes a través de una aplicación específica de *delivery* en la localidad de Placilla en la comuna de Valparaíso, intentando identificar la o las motivaciones de las personas que participan en este estudio y conociendo además su estatus migratorio para mostrar en el estado en que estas se encontrarían.

Por otra parte también se muestra la precarización laboral a la que se ven expuestas las personas que trabajan a través de este tipo de modalidad, independientemente si son o no migrantes, sin embargo, en el caso de los migrantes podemos observar que es uno de los múltiples factores existentes que vulnerarían aún más su condición de “migrante de crisis” en el caso de los venezolanos, sería este tipo de modalidad de trabajo, dado que la inserción laboral se presentaría de manera indirecta e irregular conforme a lo que establece la ley laboral en Chile.

El 1 de septiembre del año 2022, fecha posterior a la que se lleva a cabo esta investigación entra en vigencia la ley 21.431 que pretende regular los derechos de los trabajadores que cumplan labores en aplicaciones de transporte, tanto como conductores y repartidores de *delivery*. Sin embargo, aún existen personas en condición migratoria irregular prestando servicios en estas plataformas.

Breve historia de PedidosYa.

- En el año 2009 es el lanzamiento en Uruguay por el equipo de fundadores: Ariel

Burschtin, Álvaro García y Ruben Sosenke, iniciando así las operaciones en este país.

- Año 2010 se expande a Chile y Argentina recibiendo una inversión de USD 7.5 millones (entre 2010 – 2013). En el año 2012 se lanza la aplicación PedidosYa y además llega a Paraguay, Colombia, Perú, Ecuador y México.
- Año 2014 recibe otra inversión de UDS 42 millones.
- Para el año 2017 PedidosYa sale a la bolsa de Frankfurt. (IPO de *delivery Hero*), además recibe una inversión de USD 279 millones (hasta el 2020), y es valuado en USD 500 millones, además adquiere *Apetito24* y desembarca en Panamá, llegando el equipo de trabajo a 1.500 personas.
- Año 2018 se suman supermercados, bebidas y farmacias, además llega a Bolivia.
- Año 2019 el 95% de las órdenes son a través de la App. PedidosYa llega a República Dominicana, además se incorporan tiendas de mascotas y envíos.
- Año 2020, adquiere las operaciones de *Glovo* en América Latina. Este año alcanza más de 30 millones de órdenes en el segundo trimestre, valuación en USD 2.000 millones, alcanza un equipo de 2.500 personas y 60.000 comercios adheridos.
- Año 2021 opera en 15 mercados (PEDIDOSYA, 2020, p. 14).

A continuación, se detalla la metodología utilizada en este estudio y algunas consideraciones respecto a lo que es la ciencia para comprender además los tipos de conocimientos, para enfocarnos, comprender y ejecutar los pasos de la investigación cualitativa.

2. METODOLOGÍA

En el siguiente capítulo se intenta mostrar aspectos importantes de metodología y de cómo se sustenta metodológicamente esta investigación, considerando aspectos teóricos y también detalles del porqué se decide trabajar de la forma planteada, considerando que es una investigación cualitativa y se pretende detallar tanto las decisiones como también la pertinencia del tipo de estudio y la herramienta utilizada.

2.1. LA CIENCIA

Es importante mencionar al menos un concepto de lo que es ciencia, para así poder comprender de qué estamos hablando y de cómo esta se define. La definición de Trujillo Ferrari (1974, p. 14), quien expresa en su libro Metodología de la ciencia, es que entendemos por ciencia “una sistematización de conocimientos, un conjunto de proposiciones lógicamente correlacionadas sobre el comportamiento de ciertos fenómenos que se dejan estudiar: “la ciencia es todo un conjunto de actitudes y actividades racionales, dirigidas al sistemático conocimiento con objetivo limitado, capaz de ser sometida a verificación” (1974, p. 8)

Trujillo (1974, p. 11) sistematiza las características de los cuatro tipos de conocimientos.

De esta forma podemos comprobar que las diferencias entre ellos van más allá que el solo punto de vista de la metodología como se indica en la tabla:

Cuadro 1 – Características de los cuatro tipos de conocimiento

Conocimiento Popular	Conocimiento Científico	Conocimiento Filosófico	Conocimiento Religioso (Teológico)
- Valorativo - Reflexivo - Asistemático - Verificable - Falible - Inexacto	- Real - Contingente - Sistemático - Verificable - Falible - Aproximadamente exacto.	- Valorativo - Racional - Sistemático - No verificable - Infalible - Exacto.	- Valorativo - Inspiracional - Sistemático - No verificable - Infalible - Exacto

Fuente: MARCONI, Marina de Andrade; LAKATOS, Eva Maria, 2003, p.80. Traducción Propia.

El conocimiento científico es real, y es con “toda forma de existencia que se manifiesta de algún modo” (TRUJILLO FERRARI, 1974, p. 14) dado que sus hipótesis tienen veracidad o falsedad conocida a través de la experiencia y no por la razón como ocurre en el conocimiento filosófico. Formando teorías y no conocimientos dispersos, O sea además características de verificación a tal punto que las hipótesis que no pueden ser comprobadas no pertenecen al ámbito de la ciencia, por otra parte, al no ser definitivo absoluto o final es aproximadamente exacto ya que nuevas proposiciones de desarrollo de técnicas pueden reformular las teorías existentes.

Al desear comprender y explorar un fenómeno tal como es el de la migración de venezolanos a Chile y su inserción al mercado del trabajo a través de la aplicación PedidosYa, en la localidad de Placilla, Valparaíso. En donde se busca comprender un fenómeno más bien profundo y detallado lo que a su vez lo convierte en un enfoque subjetivo.

La investigación cualitativa es una forma de entender el mundo humano que se centra en la experiencia, la percepción y el significado. [...] Es importante porque permite a los investigadores explorar y comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de las personas que los experimentan. (CRESWELL, 2007, p. 187)

Es especialmente útil utilizar este tipo de investigación para descubrir y explorar aspectos relevantes del fenómeno a través de las experiencias y percepciones de las personas, así como también en contextos donde la realidad es compleja y no es fácilmente medible ni cuantificable, como es el caso de la migración en Chile. siendo una problemática que desde el punto de vista del investigador sería bastante más rica en cuanto a la información que se puede levantar, aun cuando la dificultad es muy alta producto de los diferentes factores que envuelven al problema, tales como; la desconfianza, el miedo, el tiempo y el ejecutar esta investigación en medio de una pandemia por COVID-19, en donde se prohíbe en todas las ciudades de Chile el tránsito libre de las personas por las calles de todas las ciudades, a excepción de empleados públicos y de personas que trabajen con productos o servicios de primera necesidad. Lo que aumenta la relevancia de este tipo de estudios, comprendiendo que bajo estas circunstancias la cantidad de los que podrían llevarse a cabo serían pocos, producto de la complejidad que significa para el investigador.

Para profundizar el estudio del fenómeno particular como es el caso de la migración de venezolanos a Chile y la inserción al mercado del trabajo a través de la aplicación PedidosYa, en la localidad de Placilla en Valparaíso. Para obtener una comprensión del fenómeno en estudio, desde un enfoque crítico:

la investigación cualitativa es un enfoque crítico, reflexivo y situado que implica un compromiso activo con el mundo. [...] Es importante porque permite a los investigadores entender y representar los mundos sociales complejos y diversos de maneras que son ricas y detalladas. (DENZIN e LINCOLN , 2018)

Es así como la investigación cualitativa se considera idónea para esta investigación, de modo que se considera esencial para comprender la complejidad del problema, la diversidad y la riqueza de la vida humana a través de las perspectivas de los individuos que las experimentan.

De tal modo a través de este tipo de técnica se muestran las ventajas para alcanzar el objetivo de la investigación.

2.1.1. Estrategia de Investigación: Estudio de Caso

En esta investigación se escoge el estudio de caso, debido a la naturaleza del fenómeno y los objetivos de ésta, dado que facilita la obtención de datos respecto a cuestiones tales como la motivación que tienen las personas venezolanas para migrar a Chile y a Valparaíso precisamente, considerando que Venezuela no muestra una historia de migración que preceda el fenómeno, que estamos viviendo actualmente.

Además, existen otras motivaciones que están más allá de la de migrar primeramente que en este caso es una crisis y es lo que busca recoger este estudio también, ¿por qué deciden trabajar en una aplicación de *delivery* como es PedidosYa? Comprendiendo esto como algo interesante de estudiar debido a las cifras de personas que comenzaron a trabajar a través de plataformas digitales de *delivery* en plena pandemia por COVID-19, aludiendo a los datos que se presentan en el problema expuestos por la memoria de sostenibilidad de la empresa PedidosYa.

A juicio del investigador a través de la observación y las entrevistas podemos comprender cómo las personas construyen significado a través de sus experiencias. Es por ello que se escogen personas venezolanas que hayan trabajado en la aplicación mencionada anteriormente, entre los años 2019 y 2020, ya que la selección de los participantes en un estudio de caso debe estar basada en un interés y la relevancia del caso para la investigación (FLICK, 2018, p. 215). Por lo mismo se utiliza la herramienta de historia de vida, considerando que las entrevistas individuales representan una técnica útil.

Las entrevistas en profundidad son una técnica útil para recopilar información sobre las experiencias subjetivas de los individuos y su interpretación del mundo social estando así centradas en las experiencias de los migrantes o refugiados. (JOVCHELOVITCH e BAUER, 2002, p. 90-120)

La herramienta historia de vida se basa en la idea de que la experiencia individual

es fundamental para entender el proceso migratorio y los factores que impulsan la migración, por lo que la historia de vida es fundamental, según se comenta que

la historia de vida es una herramienta para estudiar la trayectoria social de un individuo a lo largo del tiempo, tomando en cuenta el contexto en el que vive y las relaciones que establece con otros (BERTAUX, 1981)

La historia de vida permite a los migrantes y refugiados contar su historia personal detallada y contextualizada, lo que proporciona valiosa información para la presente investigación, considerando que no se sabe si Chile se considera como país de paso de estos migrantes o bien desean establecerse en el país y/o en la ciudad de Valparaíso.

2.1.2. Estudio Piloto

Para enfrentar esta investigación basada metodológicamente en el estudio de campo y el levantamiento de datos cualitativos se parte desde la base de no tener una hipótesis preliminar, entonces no sabemos que podemos encontrar en el estudio. Tampoco hay una forma como proceso estructurado tal como en la ingeniería que nos da una receta de cómo debemos llevarlo a cabo para alcanzar los objetivos en un tiempo específico y esto puede ser un gran problema si no encontramos la forma adecuada, considerando que en una investigación cualitativa y con características de estudio de campo hay que intentar conseguir la estrategia adecuada para levantar la mayor cantidad de datos posibles para que nuestra investigación sea más rica, pero además debemos optimizar tiempo y recursos, por ende debemos contar con una estrategia, a esta estrategia se le llamo estudio piloto, si bien no es una investigación de tipo laboratorio ni tampoco que fuese a recoger datos cuantitativos de una problemática que aún para el momento en que esta investigación se lleva a cabo no existían datos tan específicos y los que existían estaban lejos de la realidad por haberse convertido el problema de la migración en una crisis y no solamente para Chile, sino también para el mundo.

Entonces teniendo claro y determinados los demás elementos tales como; el tema, el problema, los objetivos tanto general como específicos, etc. Debemos ejecutar tal investigación, pero ¿cómo la ejecutamos?, sabemos que debemos ir a recoger la información, y ¿cómo lo hacemos?

Si tenemos una planificación con tiempos específicos para obtener los resultados que nos propusimos encontrar y no manejamos las variables ambientales que puedan ocurrir, para esto entonces debemos tener una estrategia que nos permita dominar al menos algunas variables y conocer el territorio en donde nos vamos a incorporar.

Es fundamental entonces comenzar a partir de la observación e intentar insertarse

en tal territorio de la forma más adecuada, en este caso fue así dado que la dificultad para llegar a las personas que debían participar en el estudio era muy alta, además la complejidad para hablar del tema lo era más aun y existían muchas barreras tanto de prejuicios como también culturales, sin mencionar la gran desconfianza y el miedo.

Entonces nos proponemos salir a terreno y a observar ciertas formas para enfrentar personas que estén dispuestas a colaborar con el estudio y a encontrar "esa o esas" herramientas que nos permitan ingresar a ese territorio de manera respetuosa y movernos ligera y velozmente en la obtención de datos. Considerado que los datos que se pretenden recoger en este estudio son personales e importantísimos ya que se trata de la historia de vida de las personas, que no van a conversar con cualquiera y menos entrar en detalles que pueden ser en términos psicológicos tremendamente complejos y traer recuerdos traumáticos como es el caso del migrante que atraviesa una crisis y que muchas veces tal vez ha salido desde su lugar de origen en contra de su voluntad o más bien impulsado por estímulos que son complejos y negativos, como es el caso de los venezolanos.

Entonces se sale al encuentro con las personas que debe coincidir y acudir a un lugar en donde se pueda encontrar con muchos de ellos, ese lugar en este caso fue un local de comida rápida Mcds. Y ahí llegan y salen pedidos, uno tras otro. Se intenta acercarse para saludar, pero muchos ni siquiera miran porque estaban muy ocupados, algunos acceden y saludan, se les pide un minuto de su tiempo para explicar que se intenta hacer un estudio y de qué se trata además de cómo podría beneficiar a otras personas el resultado de este, pero todos mencionan el poco tiempo que tienen y que prácticamente era imposible sentarse a conversar. Hasta que en una de esas vistas se encuentra la frase adecuada que abriría la puerta a tal dimensión llena de historias tan diversas pero llenas de complejidades y aprendizajes. Es entonces cuando podemos comprender que no vamos detrás de información para hacer una investigación sino más bien, de nuestros propios aprendizajes y si comprendemos que de esta forma la vida nos lleva a aprender y así comprender este nuevo mundo al que nos enfrentamos para poder plasmar posteriormente una visión desde el aprendizaje de cómo se vive más allá de nosotros o más allá de muchos y que esta investigación nos entrega la posibilidad para ser esa voz que muchos no tenían pero que, sin embargo, existía y se debía alertar de tales gritos que pedían ayuda y libertad.

En ese instante simplemente miré a una persona y le dije: hola, ¿cómo estás?, ¿cuánto tiempo llevas en Chile? ¿En este tiempo, alguien te ha dado la bienvenida a mi país? Esa respuesta fue un NO. Sonreí entonces y abriendo mis brazos dije: "bienvenido a mi país, estamos felices de tenerte aquí y que con tu trabajo nos aportes y además con tu

esfuerzo hayas formado parte de una misión tan importante dentro de esta pandemia, que significó transportar alimentos para muchas personas que no tenían permitido salir de sus casas”.

Ese fue el secreto que me permitió entrar a ese territorio y posteriormente levantar la información necesaria a través de muchos intentos de escuchar historias y finalmente algunos decidieran que se documentaran. Esa llave se llama cercanía, empatía y ganas de aprender. De esta forma podemos comprender que no estamos para ayudar a nadie, sino que los demás son quienes nos ayudan en nuestro aprendizaje y que por lo mismo la ciencia es colectiva, porque todos aprendemos y contribuimos de diferentes formas, cuando entendamos que todos los actores aportan y que el sujeto que vive las experiencias es el más importante de la investigación y no simplemente una fuente que nos entrega datos, podremos entrar en el territorio y movernos libremente en busca del conocimiento.

Para terminar la idea y entender que fue desde la intuición esta entrada al terreno o campo es qué es importante también mencionar que existe un método y este es el estudio etnográfico. Desde el campo de la sociología y que cuenta con las herramientas adecuadas para llevar a cabo este tipo de investigaciones.

La etnografía es un método de investigación cualitativa que busca describir. Las personas, costumbres, cultura. Utilizado en estudios de antropología social y educación, y puede ser considerado uno de los métodos de estudio más relevantes dentro de la investigación humanístico- interpretativa (MURILO e MARTINEZ GARRIDO, 2010 p.2 apud. Arnal, Del Rincón y Latorre, 1992).

En este mismo trabajo podemos encontrar características del método cualitativo en un cuadro de diferencias entre lo cualitativo y cuantitativo, mencionando que el cualitativo tiene como características:

- 1) Intenta comprender el comportamiento humano inmerso en el lugar donde este se desenvuelve y actúa.
- 2) Observa participativamente lo que estudia.
- 3) Sabe que su presencia provoca efectos reactivos entre los sujetos que estudia.
- 4) Piensa que la única generalización que existe es que no existe ninguna generalización (MURILLO e MARTINEZ GARRIDO, 2010, p. 4).

Es de esta forma entonces como se comienza a desarrollar la investigación y comienzan a nacer además preguntas sin aun saber cuál sería el instrumento que se ocuparía para el levantamiento de la información que se buscaba. Luego de intentar hacer muchas preguntas abiertas y preguntar también si les acomodaría responder un

cuestionario se concluye que para el éxito de la investigación la herramienta adecuada sería una conversación sin mucha planificación respecto a los tiempos y abierta a que en este caso las personas que participaran en el estudio se sintieran libres de poder expresar lo que sintieran era relevante, con algunas preguntas que nos llevaran directamente a informaciones específicas, dado que aun cuando nos disponemos escuchar no debemos perder el foco de la investigación e intentar en este acto de no olvidar que existen detalles que deben documentarse y es en esos detalles en donde podemos intervenir y levantar más información con nuevas preguntas.

Como antecedente entonces sabíamos que existían muchas personas que iban a buscar pedidos al local de Mcds de Curauma y que además ahí se reunían a conversar y muchas veces a comer. Además con las salidas a terreno a este mismo lugar, ya habíamos levantado la información suficiente para entrar en el campo adecuadamente ya que al haber asistido varias veces a ese lugar las personas sabían que estábamos en busca de información para un estudio. En las conversaciones se pidieron números de teléfonos para incorporar a las personas a un grupo de WhatsApp en donde se compartía información de grupos de Instagram, Facebook y otras redes sociales respecto a noticias sobre el Departamento de migración y extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, además de otros temas relevantes para los integrantes de este grupo, tales como anuncios de empleo, noticias, etc.

El objetivo de este plan piloto era entonces recoger información de como insertarse en el campo de estudio o territorio en donde se llevaría a cabo la investigación, conociendo de esta forma tanto las fortalezas como debilidades que podrían interferir en el éxito de la misma, además de la disponibilidad de las personas para poder colaborar y que esto resultase de la mejor y más rápida forma posible. La obtención de los datos en este momento de la investigación fue crucial para poder seguir avanzando hacia cual sería la herramienta correcta a utilizar, por lo tanto, es así como se llega finalmente a concluir que la mejor forma de abordar esta investigación era la técnica cualitativa y el estudio de caso y que dado cada situación tenía sus propios matices así como también la necesidad por parte de los migrantes de contar su historia y sentirse escuchados y comprendidos por otra persona, es que se define como herramienta la historia de vida. Pero antes de eso, para poder acceder a toda esta información debía existir un vínculo estrecho de confianza entre el entrevistador y entrevistado.

2.1.3. Resumen de las características del estudio

- Las personas que se entrevistan son aquellas que se hayan encontrado trabajando entre los años 2020 y 2021.
- Pueden ser de cualquier sexo.
- Esta investigación se llevará a cabo en la localidad de Placilla de Peñuelas, Valparaíso, Chile.
- Las entrevistas grabadas de historia de vida, se escribirán posteriormente una vez que concluyan.
- Una vez que se hayan pasado por escrito todas las entrevistas se procederá a exponer los datos levantados con las conclusiones respectivas, conforme a la observación y el método de entrevista tipo historia de vida.
- Las limitaciones de la investigación propuesta, responden a las propias de una investigación ejecutada en tiempos de pandemia por COVID-19. Como se mencionó anteriormente las salidas a terreno estaban completamente restringidas, sin embargo, se tomaron todas las medidas exigidas por el Ministerio de Salud del gobierno de Chile.

A continuación, se presentará la fundamentación teórica que permite seguir desarrollando el tema de estudio en base a la migración de crisis, dado el caso particular del éxodo venezolano y las particularidades que ha ido presentado los últimos años enfocando la crisis más allá de conflictos armados u otros temas estudiados previo al desenlace de esta gran crisis Venezolana.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo propone presentar la revisión teórica para el desarrollo de los conceptos claves utilizados para la investigación. En este sentido, el abordaje teórico parte desde la concepción de la migración de crisis a nivel global, presentando también la perspectiva regional latinoamericana.

La migración de crisis se refiere al desplazamiento de personas desde su lugar de origen debido a conflictos armados, desastres naturales, persecución política u otras situaciones de crisis, como es el caso de la migración venezolana dado que muestra una crisis política, social y económica en el país de Venezuela. De acuerdo a lo expuesto por instituciones tales como la Organización de las Naciones Unidas. (ONU), así como también el Banco Mundial. (BM)

Tal fenómeno ha afectado a millones de personas que han tenido que migrar a diferentes lugares del mundo, teniendo implicaciones profundas tanto para ellas como para las comunidades receptoras y la sociedad en general. de acuerdo al informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Castles y Miller sostienen que la migración forzada se produce como resultado de la interacción de factores estructurales y factores individuales. Refiriéndose como factores estructurales a la pobreza, la discriminación y la violencia. Mientras que los factores individuales incluyen las expectativas y las percepciones de los migrantes.

La migración es un proceso dinámico y complejo, y uno de los enfoques es la movilidad transnacional orientada de diversos focos, uno de ellos es el de la globalización y en cómo "estas comunidades en el marco de una estrategia de flexibilidad y desregulación laboral parece ser la base de una nueva oferta de puestos de trabajo para la población migrante". (ZLOLNISKI e CANALES, 2000, p. 230)

Bajo la perspectiva de la Teoría de Movilidad Transnacional podemos además observar que las personas migrantes venezolanas siguen manteniendo conexiones con su lugar de origen dado que difícilmente puede salir del país una familia completa, siendo de vital importancia las redes sociales que las personas puedan crear tanto en el lugar de origen como así también en el lugar de destino.

Así lo menciona Staevie P. M. (2012) en El papel de las redes sociales en la migración de Gaúchos en Roraima, refiriéndose a Peixoto y la Teoría de la Migración a través de las Redes Sociales, donde Peixoto fortalece además el argumento citando a Portes y Böröcz que: "las redes sociales por el movimiento y contacto de personas a través del espacio están en el centro de microestructuras que sostienen la migración a lo largo del

tiempo” (PEIXOTO, 2004, p. 30).

Por su parte Putnam, sostiene que las redes sociales, normas de confianza y reciprocidad en una comunidad son un recurso importante para el desarrollo económico-social, “La fiabilidad es lubricante de la vida social” (PUTNAM, 2002, p. 212). Comprendiéndose en el contexto de migración de crisis como los migrantes pueden enfrentar desafíos para establecer redes sociales y construir capital social en las comunidades receptoras.

3.1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

En el siguiente apartado se propone presentar la revisión de diferentes puntos de vista teóricos dado que aún no existe una teoría de las migraciones definitiva, sino aportes por diferentes científicos y áreas de la ciencia que buscan contribuir con un fenómeno diverso y cambiante a lo largo de la historia y con diferentes motivaciones. Partiendo de la migración de crisis, que es el abordaje de esta investigación, para el desarrollo de los conceptos utilizados.

3.1.1. Migración de crisis o migración forzada.

En el contexto de refugiados esta migración presenta un carácter forzado, a diferencia de la migración voluntaria que previo a dicho desplazamiento se producen una serie de análisis por parte de quienes van a migrar, básicamente de costos y beneficios, sin mencionar que puede considerar a su grupo familiar. El migrante de crisis se considera también refugiado, ya que las condiciones en las que migra pueden ser por; temor, amenaza bien por algún problema que se dé en su lugar de origen y que lo obligue a desplazarse. Para Baeninger y Peres (2017), la migración de crisis se presenta como motivador del desplazamiento forzado en una crisis que se desarrolla en el lugar de origen y que son necesarios instrumentos jurídicos para que en el lugar de destino se gestione tal migración. Siendo esencial que el Estado receptor garantice a los migrantes refugiados consigan acceder a los servicios básicos y así presentar mejores condiciones de vida.

Las migraciones forzadas, existen hace mucho tiempo y podrían ser causadas, [...] por conflictos o algún tipo de persecución en el lugar de origen de la población desplazada o desastres naturales y climáticos (FONTANA, ZIMNOCH e LORENTZ, 2017, p. 2). La migración de crisis se traduce por parte de los migrantes en la búsqueda de algún lugar seguro donde ser acogidos, dado que es el reflejo de problemas económicos, políticos, religiosos, naturales, entre otros, que ocurren internamente en el país de origen y que generan efectos perversos que amenazan la dignidad humana y así las personas se ven

obligadas a desplazarse a “lugares donde puedan salvar sus vidas o encontrar condiciones de empleo, de sobrevivencia, de realización de sus sueños y aspiraciones”. (ACNUR, 2019, p. 11)

De esta forma el propulsor de la migración de crisis es la situación del país de origen, sin embargo, es importante entender cómo el país de destino se comporta en frente a estos flujos migratorios. De acuerdo con Castles (2010) el tema político principal sobre migración contemporánea es que ella debe ser tratada con leyes adecuadas. el Instituto para el Estudio de la Migración Internacional – ISIM (sigla en inglés) de la Universidad de Georgetown en Estados Unidos, menciona que la migración de crisis presenta varias características que demuestran su complejidad, destacando que el principal motor para la realización de este tipo de desplazamiento sería

las crisis humanitarias - situaciones en donde existe una amenaza generalizada a la vida, seguridad física, salud o subsistencia además de la capacidad de sobrevivencia de los individuos y de sus comunidades - ocurren con gran frecuencia. En estas situaciones, las personas se desplazan dentro o fuera de las fronteras terrestres, de una forma temporaria o permanente, de forma legal o irregular. Las personas se mueven solas o con ayuda de otros externos, beneficiándose de mecanismos de evacuación, programas de migración voluntaria o redes sociales y de la diáspora. Algunos recurren a redes clandestinas, viajan por tierra o por mar y corren enormes riesgos de seguridad. Otros permanecen presos, incapaces de alcanzar la seguridad (INSTITUTE FOR THE STUDY OF INTERNATIONAL MIGRATION, 2021).

En concordancia con esta definición de migración de crisis demuestra que no es importante cómo o con quién los desplazamientos van a suceder, lo que importa en este tipo de migración es la urgencia del desplazamiento debido a las condiciones de inestabilidad que pueden ser variadas y que significan una amenaza para la vida de las personas. Por lo que es necesario que al abordar la migración de crisis también se muestre la diferencia entre las migraciones voluntarias y migraciones forzadas. De acuerdo con Martin, Weerasinghe & Taylor (2013), ambas tienen en común una cuestión de decisiones, pues el migrante voluntario opta por migrar mientras que el migrante forzado es obligado a irse. Por lo que aun en condiciones extremas de violación de los derechos básicos la decisión de algunos es optar por quedarse y así arriesgarse con tal de no dejar su país de origen.

Para Calegari (2014) la migración de crisis presenta un flujo que ultrapasa las fronteras nacionales y adquiere una dimensión global, generando algunas consecuencias como: “xenofobia, controles rígidos de las fronteras, perjuicio, criminalización de los movimientos migratorios, acogida precaria de los extranjeros y privación de los derechos humanos” (CALEGARI, 2014, p. 2). El refugio es, por tanto, una categoría jurídica definitiva

a partir de la relación de los individuos y el Estado. El refugio es el retrato de las barreras físicas, culturales, sociales e ideológicas marcadas por las fronteras – fronteras esas que protegen y vulneran a los individuos, que les admiten y al mismo tiempo excluyen. (CALEGARI, 2014, p. 5)

Baeninger y Peres (2017) abordan que en una migración de crisis los migrantes pasan a ser vistos jurídicamente como refugiados, inmigrantes “solicitantes de refugio”, relacionados a crisis humanitarias y ambientales. En el caso de la ausencia de los derechos básicos del ser humano, el refugio se convierte en una extensión de la crisis en el origen, lo que genera condiciones de vida poco dignas y que violan los derechos humanos.

Conforme a Fontana, Zimnoch y Lorentz (2017, p. 2), esos dos documentos (Estatuto para refugiados en 1951 y Protocolo de 1967) representan los marcos instrumentales en el ámbito internacional que establecen como los estados receptores deben recibir y tratar a los refugiados en sus límites territoriales. Estos documentos no son únicos, pero servirán de base para la creación de otros documentos que abordan la temática de los refugiados, además ajustados de acuerdo con la realidad particular de cada región: Convención de Africana sobre Refugiados creada por la Organización de Unidad Africana - OUA en el año 1969 y Declaración de Cartagena en el año 1984 direccionado para la situación de refugiados en el contexto de América Latina. Para la Organización de las Naciones Unidas – ONU, a través de la Convención Relativa al Estatuto de Refugiados (1951) el término refugiado se refiere a cualquier persona que. “[...] temiendo ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera de su país de nacionalidad y que [...] no puede o que, debido al referido temor, no quiere volver a él” (ONU, 1951, p. 2). Los principales objetivos de estos acuerdos eran garantizar que los refugiados fueran recibidos y tratados de la misma forma que cualquier ser humano.

3.1.2. Migración de Crisis a Nivel Global

En el mundo para el año 2020 ya habían 281 millones de migrantes internacionales, lo cual equivalía al 3.6% de la población mundial, aumentando este en los últimos 50 años por mucho a esta cifra que en comparación a 1990 era de 128 millones (Informe sobre las migraciones en el mundo, 2020).

El mismo informe que ha sido fundamental para acceder a información real en tiempos de Pandemia por COVID-19, muestra que esta problemática ha agravado la situación debido a que ha sido la pandemia más severa del siglo dada su alto porcentaje de transmisión, lo que ha desencadenado en los diferentes territorios a ejecutar estrategias

frente a una temática desconocida.

Esta crisis sanitaria ha llevado a enfocar los recursos y los planes de acción gubernamentales a otros terrenos, siendo de primera necesidad el de la salud, posteriormente mitigando el económico producto de la caída del empleo, dado a la nueva forma de trabajo mixta entre presencial y virtual, que han adoptado muchas empresas e instituciones producto del confinamiento, lo que ha llevado a despidos masivos en todos los territorios. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la tasa de desempleo nacional en Chile entre los meses de abril-junio del 2021 fue de 9.0%, mientras que para el mismo período del año anterior (2020) fue de 11.6%, afectando especialmente a trabajadores informales y los más vulnerables.

La Universidad de Oxford registra la respuesta de los gobiernos ante esta pandemia por COVID-19. Menciona dentro de las medidas: el confinamiento, cierre de lugares de trabajo, colegios, reuniones restringidas, movimientos internos de un país restringidos y por supuesto control de viajes internacionales.

En el inicio de la pandemia muchos países prohibieron la entrada a todo extranjero, mientras que otros solo a ciertos extranjeros con determinados países de origen, con el fin de tener un control inclusive con las personas nacionales de dichos países, además se ordenaron las cuarentenas como medida precautoria dejando a personas entre 10 y 14 días aisladas luego del desembarque.

En el 2022 en Europa y Asia se habían acogido cerca de 87 y 86 millones de migrantes internacionales. Sumando entre ambos el 61% de la población mundial de migrantes internacionales, mientras que América del Norte tenía alrededor de 59 millones de migrantes internacionales representando el 21% de la población mundial de migrantes. África (9%), América latina y el Caribe (5%) y Oceanía (3%). El crecimiento más importante entre los años (2000 - 2020) se registró en Asia con un aumento de 74% con 37 millones de personas.

La R4V señala que desde el 2017, la continua salida de migrantes y refugiados de Venezuela se ha convertido en el segundo desplazamiento externo más grande del mundo. Hasta la fecha, más de 7.1 millones de personas han abandonado su país y 17 países de América Latina y el Caribe acogen al 80% de los migrantes procedentes de Venezuela.

3.1.3. Migración de Crisis en América Latina y el Caribe (ALC)

La migración de crisis en América Latina y el Caribe se ha visto influenciada por una serie de factores, como la violencia, la pobreza, la inseguridad alimentaria, los

desastres naturales y el cambio climático. La violencia y los conflictos armados son un factor importante de la migración de crisis en la región, especialmente en países como Colombia, México y Honduras.

Así, otro factor importante de la migración de crisis en la región es la pobreza y con ello la falta de oportunidades económicas dándose la falta de alimentos y por lo mismo muchas personas se ven en la obligación de emigrar buscando mejores oportunidades, lejos de sus hogares.

La pobreza y la falta de oportunidades económicas también son factores que contribuyen a la migración de crisis en la región. La falta de empleo y la inseguridad alimentaria son algunos de los desafíos a los que se enfrentan muchas personas en América Latina y el Caribe. (URRA e CORTÉS, 2019)

Además, la pandemia por COVID-19, ha tenido un impacto económico significativo en muchos países de la región, lo que ha obligado a las personas a buscar mejores oportunidades en otros lugares.

La migración de crisis de América Latina y el Caribe presenta una serie de desafíos para los países de la región, como la protección de los derechos humanos de los migrantes y refugiados, la integración laboral y social, la cooperación regional e internacional en la gestión de la migración (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2019).

En respuesta a la migración de crisis en la región, se han implementado diversas políticas y programas para abordar los desafíos que enfrentan las personas migrantes y refugiadas. Sin embargo, todavía existe la necesidad urgente de abordar las causas fundamentales de la migración de crisis, para así reducir la necesidad de las personas en verse obligadas a migrar en primer lugar.

La respuesta regional de refugiados y migrantes de Venezuela es un ejemplo de la importancia de una cooperación internacional efectiva en la gestión de la migración de crisis. La coordinación entre los países de la región y las agencias internacionales ha permitido brindar asistencia a millones de personas que han huido de la crisis en Venezuela. (ACNUR, 2019)

Hasta el año 2016 se presentaban cifras muy diferentes a las expuestas en los registros de hoy. Según el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el número de refugiados y solicitantes de asilo en América del Sur aumentó en un 230% entre el año 2010 y 2016, llegando a un total de 900 mil personas en ese último año. Además, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2016 había alrededor de 4 millones de migrantes venezolanos en todo el mundo, de los cuales alrededor de 2.3 millones se encontraban en países de América Latina, principalmente en Colombia, Perú y Chile.

Según la publicación de la R4V América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos del mes de marzo del 2023 en la región las cifras que representan la suma de refugiados, migrantes y solicitantes de asilo venezolanos reportados, según la metodología de procedimiento de cada gobierno dando datos estimativos ya que muchos gobiernos no consideran a venezolanos sin estatus migratorio regular, es probable que el número total sea más alto, pero son las que se muestran a continuación.²

3.1.4. Actualización: Marzo de 2023

Venezolanos Refugiados y Migrantes en el mundo 7.239.953 personas,
Venezolanos Refugiados y Migrantes en América Latina 6.095.464 personas.

Según los datos entregados el año 2016 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) eran de 4 millones de migrantes venezolanos en todo el mundo, de los cuales alrededor de 2.3 millones se encontraban en países de América Latina, principalmente en Colombia. Perú y Chile. En Colombia por ejemplo se registran 2.477.588 (dos millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos ochenta y ocho) personas provenientes de Venezuela. En Sudamérica se produce así el colapso de una crisis migratoria regional, ya que 6 años después de este informe, esta cifra llega a 5.624.252 (cinco millones seiscientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos) personas venezolanas, recordando que estos datos pueden no considerar a las personas que no presentan una situación migratoria regularizada (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO , 2018).

En Chile crecería exponencialmente la migración de venezolanos llegando esta crisis a generar una problemática transversal en términos de políticas públicas y un escenario que ha demorado en ordenarse debido a las múltiples debilidades que presentaba el sistema en términos de ordenamiento al no contar con una ley acorde a las necesidades actuales ni tampoco generarse en el corto plazo la ley que presentaría las bases para tal ordenamiento.

² Fuente: <https://www.r4v.info/>

4. MIGRACIÓN DE CRISIS: LOS VENEZOLANOS EN CHILE

En el siguiente capítulo se pretende exponer los detalles de la migración internacional en Chile señalando además la problemática del crecimiento exponencial de la población migrante con origen venezolano a partir de las cifras que muestra el último censo ejecutado en el año 2017 y otros datos más recientes, además se presenta la región de Valparaíso y seguidamente la localidad de Placilla con sus características, en donde se llevó a cabo la muestra de la investigación.

4.1. DATOS MIGRATORIOS

Chile en los últimos 30 años experimenta un crecimiento sostenido, la población migrante registrada, sin embargo, según datos de extranjería y el Instituto nacional de Estadísticas (INE), la población migrante en Chile era estimada en 1.252.225 (un millón doscientos cincuenta y dos mil doscientos veinticinco) personas y según el Banco Central de Chile “entre el 2014 y diciembre del 2018, la población extranjera en Chile pasó de 490.000 (cuatrocientos noventa mil) personas a más de 1.250.000 (un millón doscientos cincuenta mil) . Implicando un aumento de la población de 4,3% y 6,4% de la fuerza de trabajo. A mediados del 2018 comienza la regulación migratoria promovida por el gobierno de Chile concluyendo en octubre del 2019.

El informe N.º 31-20, con fecha 05/11/2020 escrito por Felipe Rivera Polo de la Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, menciona entre otras cosas información y datos relevantes en cuanto a el aumento sostenido de los flujos migratorios en los últimos 30 años y a su vez los procesos de integración regional que se ha vinculado Chile, por ejemplo, los siguientes: Mercosur, Comunidad Andina de Naciones. Alianza del Pacifico.³

Mencionando con ello que Chile habría pasado de ser un país expulsor a un “destino atractivo” para migrantes que busquen nuevas oportunidades. Sin embargo, Chile se abstiene de firmar el Pacto de Marrakech, no asistiendo al encuentro junto con otros países entre ellos: Austria, Australia, Bulgaria, Croacia, República Checa, República Dominicana, Estados Unidos, Estonia, Hungría, Italia, Israel, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Suiza. Brasil por otra parte firma el acuerdo, pero en el año 2019 lo abandona.

Por otra parte, las proyecciones del Banco central de Chile señalan en su Informe de Política Monetaria (IPOM) del mes de junio del 2019 que la migración tendría

³ https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29514/1/N_31_20_Migracion_Parlamento_Chile_UE.pdf

consecuencias relevantes en la proyección del factor trabajo. Planteando así de esta forma, que la migración tendría un efecto positivo que se expresaría en incrementos salariales y aumento de la inversión a mediano plazo. Sin embargo, también señala que, en los sectores de menor calificación laboral no aumentarán demasiado los salarios debido a la mayor oferta de mano de obra y que más allá de los cambios que impactarían negativamente sobre los precios de algunos servicios, el principal riesgo económico es la migración irregular por los trabajos informales, considerando la precariedad y vulnerabilidad de los trabajadores⁴.

En el gobierno de Sebastián Piñera, comenzó el proceso masivo de regulación migratoria irregular, entre el mes de Julio del 2018 y extendiéndose hasta octubre del 2019. La cifra de migrantes en situación irregular se calculaba entre 300.000 y 500.000 personas. En este proceso se inscribieron un total de 155.483 solicitantes, de los cuales fue acogida favorablemente su solicitud 131.399, que representa un 88,5% de los solicitantes, un 5% fue rechazado por temas penales en sus países de procedencia, y el resto no cumplía con los requisitos. A este número de regularizaciones extraordinarias, se suman “los 109.974 extranjeros que solicitaron visa en el mismo periodo para regularizar su situación, se llega a que 209.357 extranjeros tienen su visa otorgada y estampada”

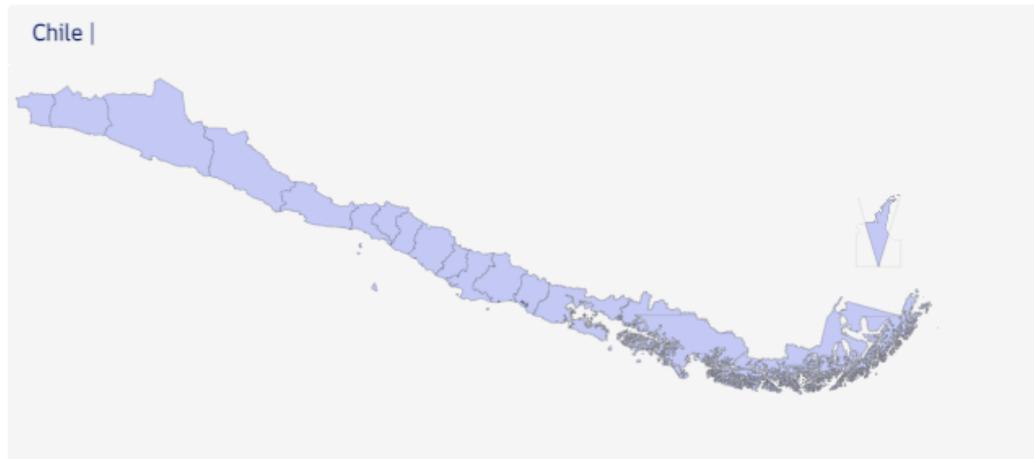
El segundo elemento, que destaca la literatura internacional respecto de las medidas restrictivas a la migración, en el esperable aumento de la migración irregular por pasos no habilitados, fenómeno que se puede constatar también en Finn & Umpierrez de Reguero (2018). Op. Cit. 24 DEM (2020). Baja de migrantes que ingresan a nuestro país comenzó desde mayo de 2019, como aparece en la página oficial del Servicio Nacional de Migraciones del Gobierno de Chile consultado en el año 2023 DEM, 23/01/2020.

4.1.1. Territorio de la Investigación

Aquí se presenta Chile a nivel geográfico y seguidamente el municipio de Valparaíso, geográfica y administrativamente, además de la localidad de Placilla de Peñuelas más comercialmente conocida como Curauma, detallando cuestiones sobre:

- Indicadores Geográficos
- Indicadores demográficos del municipio, haciendo comparaciones con la media nacional / macrorregiones del país.
- Otras informaciones.

⁴ Fuente: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29514/1/N_31_20_Migracion_Parlamento_Chile_UE.pdf

Fig. 1 – Mapa de Chile

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Figura horizontal parte superior desde la primera región.

Chile es una república cuyo territorio se extiende por el oeste y suroeste de Sudamérica; limita al norte con Perú, al este con Bolivia y Argentina, y al sur y al oeste con el océano Pacífico. De norte a sur tiene una longitud aproximada de 4.300 km y una anchura cuyo promedio es de 177 km.

En la costa meridional de Chile se encuentran una serie de archipiélagos, desde Chiloé hasta las islas Diego Ramírez, el punto más meridional del continente sudamericano; entre ellos pueden mencionarse el archipiélago de los Chonos, el archipiélago de las Guaitecas y la parte occidental de Tierra del Fuego. Otras islas pertenecientes a Chile son las de Juan Fernández, la isla de Pascua, la de Sala y Gómez y la de San Félix y San Ambrosio, todas ellas en el Pacífico sur.

El país tiene una superficie total de 756.626 km². Además, Chile mantiene una soberanía histórica en la Antártica, entre los 53° y los 90° de longitud Oeste. La capital y principal ciudad es Santiago.

Cuadro 2 – Regiones de Chile

REGIÓN	CAPITAL
ARICA Y PARINACOTA	ARICA
TARAPACA	IQUIQUE
ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA
ATACAMA	COPIAPO
COQUIMBO	LA SERENA
VALPARAÍSO	VALPARAÍSO

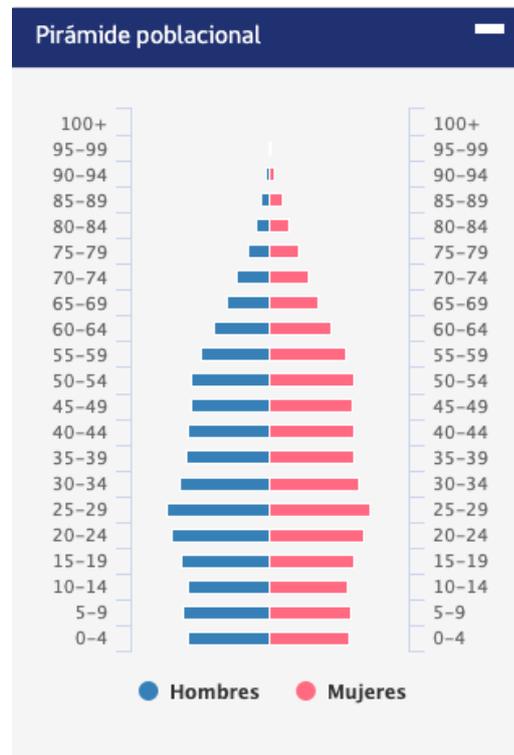
METROPOLITANA	SANTIAGO
LIBERTADOR GENERAL BERENARDO O'HIGGUINS	RANCAGUA
MAULE	TALCA
ÑUBLE	CHILLAN
BIO-BIO	CONCEPCIÓN
ARAUCANIA	TEMUCO
LOS RIOS	VALDIVIA
LOS LAGOS	PUERTO MONTT
AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	COYHAIQUE
MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	PUNTA ARENAS

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.1.2. Demografía

La demografía, según el diccionario demográfico multilingüe de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) es una ciencia cuyo fin es el estudio de la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde el punto de vista cuantitativo. Para realizar esta importante labor, la que permite generar análisis, estudios y políticas públicas en general, la demografía utilizando los censos de población, las estadísticas vitales, registros administrativos y encuestas, produce información que permite caracterizar la fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional) en el territorio nacional principalmente. Desde marzo del 2018, la **ley 21.074** establece que **las regiones deben ser llamadas por su nombre** y no por el número que se les asignó en el **proceso de regionalización** que inició en julio del año 1974.

Chile se encuentra en una etapa avanzada de envejecimiento poblacional, con una baja fecundidad, situándose bajo la tasa de reemplazo (con una Tasa Global de Fecundidad menor a 2,1) desde inicios de la década del 2000 y un bajo nivel de mortalidad, con un aumento sostenido de la esperanza de vida al nacer. Las proyecciones de población en base al Censo 2017 dan cuenta que estos fenómenos se acentúan con el paso del tiempo, lo cual conllevaría a que en 2050 en Chile se proyecten 176 mayores de 64 años por cada 100 menores.

Fig. 2 – Pirámide Poblacional de Chile

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017.

Un fenómeno a nivel mundial es el aumento de la migración internacional, lo cual tiene un correlato a nivel nacional, dado que Chile se ha transformado recientemente en un polo de atracción importante, lo cual puede ser observado a través de censo y de registros administrativos. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

4.1.2.1. La migración internacional según el último censo realizado en el año 2017

Perú (25%), Colombia (14.1%), Venezuela (11.1%), Bolivia (9.9%), Argentina (8.9%) y Haití (8.4%) mostrándose como los más significativos. Por otra parte, el nivel de escolaridad se representaba por 11.1 años de estudio.

Los grupos de población censada estaban representados mayoritariamente de 15 a 64 años (68.5%), seguido por los menores de 15 años (20.1%) y de 65 años y más (11.4%).

Mientras que la población censada estaba representada (87.8%) área urbana y (22.2%) área rural.

Por otra parte, al año 2020 según Estadísticas Vitales y Proyección de Población las tasas eran las siguientes:

- Tasa Global de Fecundidad 1.3 hijos por mujer.

- Tasa Bruta de Nupcialidad 1.9 por cada 1 mil habitantes.
- Tasa Bruta de Mortalidad 6.5 por mil habitantes.
- Índice de envejecimiento 76.1 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.
- Personas extranjeras residentes en Chile 1.482.390, estimación al 31 de diciembre del 2021.

El crecimiento de población extranjera según lo expone en sus cifras el Ministerio de Desarrollo Social a través de su página web entre los años 2006 y 2020 fue:

- 2006 (1.0%)
- 2009 (1.3%)
- 2011 (1.4%)
- 2013 (2.1%)
- 2015 (2.7%)
- 2017 (4.4%)
- 2020 (6.2%)

Para el año 2020 el Ministerio de Desarrollo Social también mostraba nuevos porcentajes en la población migrante según país o Región de nacimiento, mostrando incrementos significativos en algunos migrantes respecto a país de origen y sus respectivos porcentajes son los siguientes:

Cuadro 3 – Orígenes y porcentajes

ORIGEN	CANTIDAD
OCEANÍA	0.1%
ÁSIA	0.5%
CANADÁ Y E.E.U.U	0.9%
ECUADOR	2.5%
EUROPA	2.9%
ARGENTINA	5.3%
RESTO AMERICLATINA Y EL CARIBE	6.3%
HAITÍ	6.4%
BOLÍVIA	7.7%

COLOMBIA	10.7%
PERÚ	15.4%
VENEZUELA	41.2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

Según datos entonces del Censo 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de Desarrollo Social 2020 la comparación más significativa es la siguiente:

Cuadro 4 – Comparación de datos

Censo 2017	% por país	Ministerio Desarrollo Social 2020	% por país
Perú	25%	Perú	15.4%
Colombia	14.1%	Colombia	10.7%
Venezuela	11.1%	Venezuela	41.2%
Bolivia	9.9%	Bolivia	7.7%
Argentina	8.9%	Argentina	5.3%
Haití	8.4%	Haití	6.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

La diferencia que presenta en el Censo 2017 y los datos del Ministerio de Desarrollo Social 2020 es la siguiente:

Cuadro 5 – Diferencia de datos

2017	2020
Perú	-9.6%
Colombia	-3.4%
Venezuela	+29.8%
Bolivia	-2.2%
Argentina	-3.6%
Haití	-2.0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

Se puede observar una diferencia significativa entre los datos presentados por el Censo 2017 y los datos del Ministerio de Desarrollo Social 2020, en donde se muestra el

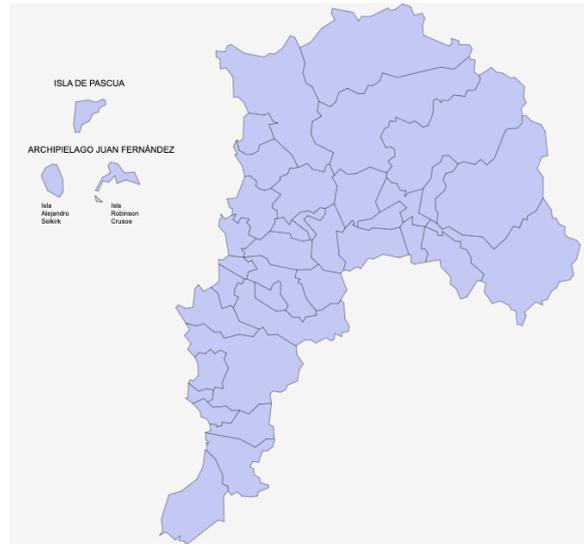
crecimiento significativo de la población venezolana con una diferencia de +25% respecto a los datos presentados con 3 años de antelación. Solo como para tener una referencia de lo que significa este impacto en Chile y los esfuerzos que deben hacer las diferentes Instituciones a nivel nacional para hacer frente a este incremento, además de considerar que al no tener aún una Ley de migración las diferentes instituciones deben hacer esfuerzos para acomodar sus presupuestos, dado que mientras se diseña la Ley de migraciones y se ajusta a las necesidades que el Estado considere pertinentes, esto tiene un impacto significativo en esta población así como también en el país que les acoge. En cuanto a políticas públicas y la necesidad de una gestión rápida por parte del Gobierno de Chile. Debiendo considerar además que estas cifra

s pueden no representar la realidad puesto que existe un número de personas que no presentan registro ni en la Policía de Investigaciones (PDI) a través del control de pasos fronterizos, como tampoco en otras instituciones debido a la entrada de personas por pasos no habilitados.

4.2. VALPARAÍSO

A continuación, se muestra la región de Valparaíso con sus características demográficas y espaciales, así como también la comuna de Valparaíso y la Localidad de Placilla de Peñuelas y Curauma.

La región de Valparaíso cuenta con una superficie de 16.393 km² y una población de 1.815.902 habitantes de acuerdo al Censo 2017 (880.215 hombres y 935.687 mujeres). Administrativamente está compuesta por 8 provincias (Isla de Pascua, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe de Aconcagua, Marga Marga y Valparaíso), las que se dividen en 38 comunas con sus respectivos municipios. Su capital regional es la ciudad de Valparaíso (GOBIERNO DE CHILE, 2023).

Fig. 3 – Mapa de la región de Valparaíso

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017.

4.2.1. Índices de Relevancia

Según el Censo 2017, los datos respecto a la población son los siguientes:

4.2.2. Cuadro 6 – Población

Densidad de población	935.33
Índice de masculinidad	95.5
Edad Promedio	36.9
Dependencia Total	45.4
Dependencia de 0 a 14 años	25.9
Dependencia 65 años y más	19.5
Pueblos originarios	7%
Paridez media	1.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.2.3. Cuadro 7 – Vivienda

Viviendas Desocupadas	12%
Hacinamiento	7%
Red Pública de agua	98%
IM Aceptable	79%

IM Recuperable	18%
IM Irrecuperable	3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.2.4. Cuadro 8 – Hogar

Cantidad de Hogares	101.236
Viviendas con más de 1 hogar	2%
Tamaño de Hogares	2.9
Jefas de Hogar	47%
Hogares Pueblos originarios	12%
Hogares con migrantes	4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.2.5. Cuadro 9 – Migración

Residentes habituales	292.735
No migrantes Int. (nacimientos)	69%
No migrantes Int (5 años)	86%
Inmigrantes otro país	2%
Índice masculinidad migrantes	101.9
Migrante reciente otro país	56%
Edad media migrantes	31.8
Escolaridad Migrantes	12.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.2.6. Cuadro 10 – Educación

Escolaridad jefe hogar	11.7
Asistencia escolar	96%
Asistencia preescolar	51%
Asistencia educación media	71%
Ingreso a educación superior	35%
Educación superior terminada	69%

Escolaridad pueblos originarios	11.0
---------------------------------	------

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.2.7. Cuadro 11 – Empleo

Declaran trabajar	55%
Edad promedio	42.1
Mujeres	43%
Trabajan y estudian	10%
Escolaridad	12.5
Sector primario	1%
Sector secundario	6%
Sector terciario	93%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

Se considera relevante mencionar que adicionalmente a los datos anteriormente presentados una característica de la región de Valparaíso tremendamente significativa y que se convierte a su vez en la gran problemática regional que año a año va en aumento, es la cantidad de campamentos (asentamientos), que se encuentran en esta región.

Hoy en día la región de Valparaíso se destaca a nivel nacional mostrando su cara frágil al ser la región con más asentamientos a nivel nacional.

A través del Ministerio de vivienda y urbanismo (Minvu) se dio a conocer el estudio más reciente del catastro nacional de campamentos año 2022, en el cual se registran 1.091 campamentos a nivel nacional, estos datos fueron apoyados en su medición por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este fue desarrollado por el Programa de Asentamientos Precarios del (Minvu), contando además con el apoyo del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

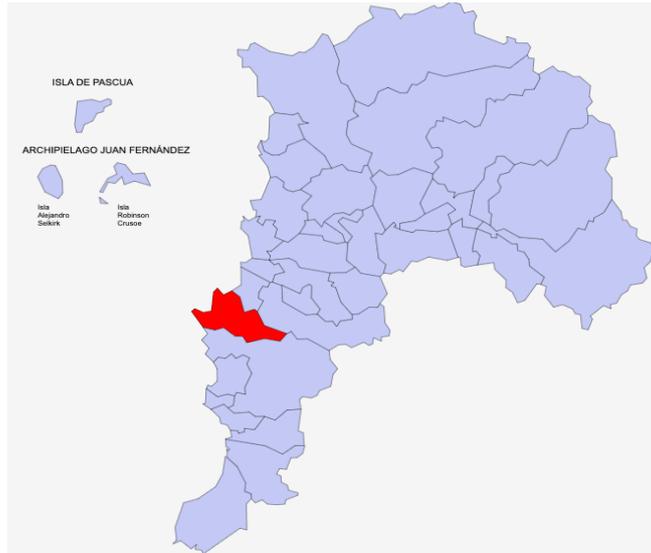
De los 1.091 campamentos que se registran a nivel nacional, albergando a 71.961 hogares se identifican 355 nuevos campamentos y 29.112 hogares respecto al año 2019. En cuanto a estas cifras, cabe señalar que las regiones que presentan mayor cantidad de campamentos son: Valparaíso (255), Metropolitana (142) y Bio-Bio (56). Distribuyéndose así el 50% de los campamentos a nivel nacional, en donde la región que lidera los asentamientos es la de Valparaíso. En donde según la respuesta de las personas encuestadas, la razón más importante por la que vivían en campamentos, era debido a que

no contaban con los recursos suficientes para pagar un arriendo.

4.3. COMUNA DE VALPARAÍSO

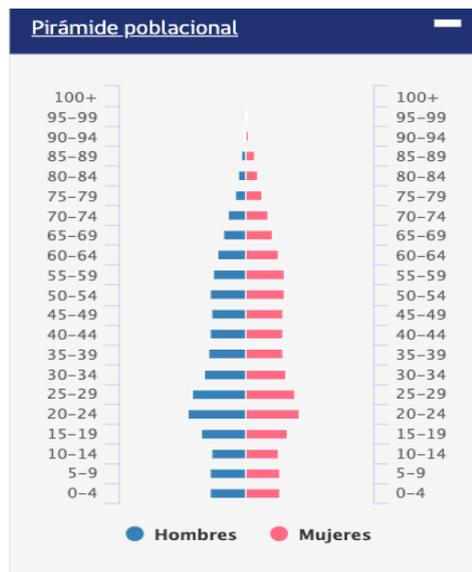
La comuna de Valparaíso, se compone de una población de 296.655 personas. Las cuales se distribuyen en: Mujeres (151.710) y Hombres (144.945), con 117.196 (INE, 2017) .

Fig. 4 – Mapa de la Comuna de Valparaíso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017.

Fig. 5 – Pirámide Poblacional de la Comuna de Valparaíso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017.

4.3.1.

Cuadro 12 – Grandes Grupos de Edad

15 a 65 años	68.8%
--------------	-------

Menores de 15 años	17.8%
65 años o más	13.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.3.2. Cuadro 13 – Migración Internacional (distribución)

Argentina	18.8%
Venezuela	11.3%
Colombia	11.1%
Perú	9.9%
Ecuador	4.7%
Haití	2.5%
Bolivia	1.9%
Ignorado	0.6%
Otros	39.1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.3.3. Cuadro 14 – Pueblos Originarios

Mapuches	82.4%
Diaguita	4.6%
Aymara	4.5%
Rapa nui	1%
Rican Antai	0.5%
Quechua	0.8%
Colla	0.4%
Kawésqar	0.3%
Yagán o Yamara	0.1%
Otro	1.6%
Ignorado	3.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Resultados Censo, 2017. Elaboración propia.

4.3.4. Cuadro 15 – Distribución Administrativa - Municipalidad de Valparaíso y sus

Departamentos

Prensa y Comunicaciones	Administración y Finanzas	Asesoría Jurídica	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	Dirección de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional
Desarrollo Cultural	Turismo	Dirección de Operaciones	Dirección de Emergencia y Protección Civil	Dirección de Seguridad Ciudadana.	

Fuente: Página Web de la Municipalidad de Valparaíso, 2023. Elaboración propia.

Administración Municipal: Daniel Ramírez P.

Jefatura de Gabinete: Karla Huerta M.

4.4. ¿DÓNDE SE LLEVA A CABO EL ESTUDIO? LOCALIDAD DE PLACILLA DE PEÑUELAS

4.4.1. Origen del Nombre

La localidad de Placilla de Peñuelas surge en el centro de la antigua hacienda de las Peñuelas. Ubicada a 12 Kilómetros de Valparaíso, es descrita en el Diccionario Geográfico de la República de Chile como una

aldea del departamento de Valparaíso situada en los 33° 07' Lat. y 71° 35' Lon., a 10 kilómetros hacia el SE. de su capital con la cual se comunica por el antiguo camino público de Santiago hacia este puerto, bajando de la planicie hacia 363 metros de altitud en que está asentada al plano de esa ciudad por pendientes. Sus contornos son de quebradas lomas y limpios de arbolado; a su inmediación hacia el O. se halla una meseta descampada que contenía unos antiguos molinos de viento. Forma un caserío de 280 habitantes, tendido a lo largo de dicho camino, y posee una pequeña iglesia, escuela gratuita y oficinas de registro civil y de correo. A 13 kilómetros al SE. de ella yace el asiento de un fundo que le da el nombre, por las peñuelas de sus llanuras inmediatas. Es de triste recuerdo por haberse trabado junto a ella el 28 de agosto de 1891 la aparente batalla que terminó con el triunfo de los insurrectos contra el gobierno legítimo del Presidente Balmaceda (F. S. Astaburuaga, 1889: 537-538)" (ECURED, 2016).

Se le llamó Placilla por constituir un lugar de descanso para los viajeros que viajaban desde Valparaíso a Santiago y viceversa, transitando con sus carretas por el antiguo Camino Real o Caracol, inaugurado en 1802 por Ambrosio O'Higgins.

En Placilla de Peñuelas, específicamente en el sector del Fundo Las Cenizas, fueron encontrados en el año 1957, por un equipo de arqueólogos apoyados por la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, vestigios de la Cultura Tacitas y cementerios indígenas.

Estos profesionales determinaron que estos asentamientos humanos indígenas pertenecían al período Arcaico Tardío, alrededor de 3.000 años A.C, es decir, fueron un

pueblo neolítico y precerámico. Entre los hallazgos más importantes tenemos las llamadas piedras tacitas, grandes rocas en cuya superficie se encuentran concavidades. Estas cavidades fueron hechas por fricción y pulido y se piensa que pudieron ocuparse en molienda o en ritos funerarios.

4.5. PATRIMONIO INDUSTRIAL DE PLACILLA DE PEÑUELAS.

De acuerdo con la información de la página oficial de la comunidad Placilla, el sector de Placilla de Peñuelas comienza a estar en la retina de ingenieros y constructores a finales del siglo XIX, con la materialización del “Tranque las Cenizas” que proveía hasta principio del siglo XX de agua potable a la creciente ciudad de Valparaíso.

Fue en el gobierno de Federico Errázuriz cuando se realizó la construcción de un embalse de nombre homónimo al presidente en curso y que hoy es conocido como Lago Peñuelas. Situado a 20 kilómetros aproximadamente de la ciudad puerto, fue necesario para llevar el agua la construcción de un acueducto dotado de numerosos puentes y túneles que atraviesan lo que hoy es Placilla de Peñuelas hasta el sector de Playa Ancha. Acueducto que hasta el día de hoy con más de 110 años desde su construcción continúa en uso.

Las obras hidráulicas sin duda son el potencial de Placilla de Peñuelas, junto al Lago Peñuelas se realizó la construcción del “Tranque de la Luz”, el cual almacenaba y entregaba el vital elemento a la “Central Hidroeléctrica El Sauce” que terminó de ser construida en 1905.

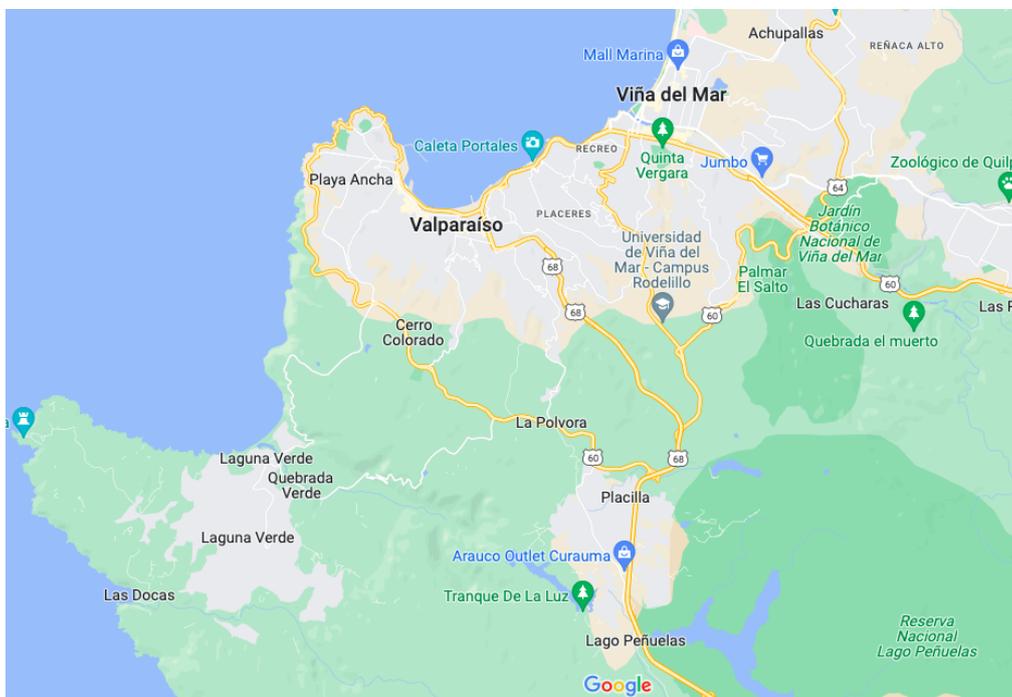
Esta central se encuentra en la quebrada que le da su nombre y fue la primera hidroeléctrica por embalse en el país, también la primera en usar corriente alterna y alternadores. La energía que producía era para hacer funcionar los tranvías de Valparaíso y más tarde algunos cerros de la ciudad. La Hidroeléctrica El Sauce funcionó hasta el año 1995 de forma ininterrumpida, dejó de funcionar debido a que su tecnología de principios del mil novecientos ya se hacía obsoleta al terminar el siglo XX. Posteriormente el mismo vital elemento que almacenaba la destruyó parcialmente en 1997 durante un temporal. El tendido eléctrico aún está presente desde la central hasta Valparaíso, y el “Tranque de la Luz” ahora es utilizado para el deporte náutico y turismo.

4.5.1. Placilla, Curauma

Curauma está ubicada en la localidad de Placilla, sin embargo luego de comenzar a desarrollarse una importante inversión inmobiliaria a principios de los años 90 se divide la localidad en 3 zonas llamado a una de ellas por las personas la “antigua Placilla”,

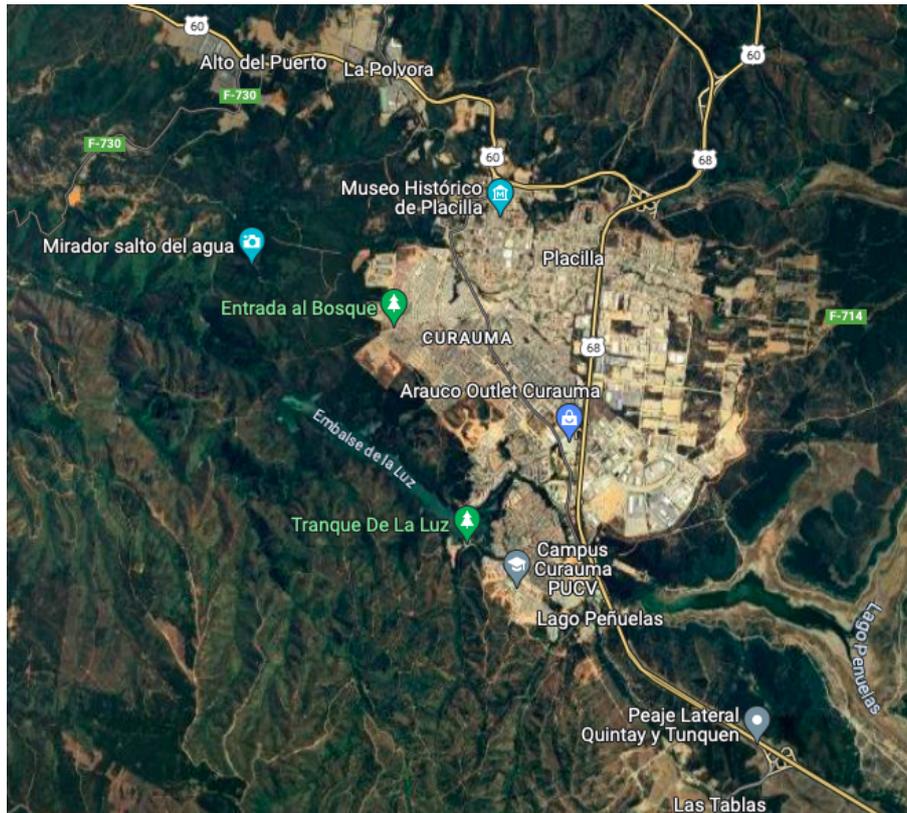
dividiendo así la localidad por una línea perpendicular proyectada hacia el oriente desde el puente de Av. Obispo Valdés Subercaseaux (en donde la avenida comienza a tener dos pistas por lado) siguiendo la línea imaginaria hasta el sector del Parque Industrial empalmando con la calle Cerro El Altar, mientras que la sección al poniente del puente el límite está dado por el estero; todo el terreno al sur de este límite es Curauma, incluyendo dentro de su territorio destinos como el Mirador Salto del Agua y Laguna La Luz. Estos desarrollos inmobiliarios llamaron al sector donde se concentraba la inversión “Curauma” el cual se dividía a su vez en 2 zonas: Sector residencial y Parque Industrial Empresarial.

Fig. 6 – Localización Placilla, Curauma



Fuente: Google mapas, 2023.

Fig. 7 – Localización Placilla, Curauma (Vista satelital)



Fuente: Google mapas, 2023.⁵

En el sector de Placilla antigua como comenzaron a catalogarlo los nuevos habitantes del sector de Curauma se encuentra la población originaria del lugar, mientras que en el nuevo sector residencial los habitantes son migrantes internos de otras comunas y regiones del país, atraídos por el proyecto de ciudadela que en ese entonces se promovía. Las casas y departamentos son de tipo condominio privado, siendo estos unos de los más importantes desarrollos inmobiliarios del gran Valparaíso y alcanzando una población cercana a los 30 mil habitantes. (INE, 2018)

⁵ Disponible en <https://www.google.cl/maps/@-33.1248774,-71.5527246,10993m/data=!3m1!1e3>

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se muestran las entrevistas, que finalmente es en parte lo que sostiene esta investigación dado que, a través de ellas es cómo podemos llegar a responder nuestro objetivo general que es: Exponer cómo se produce la inserción al mercado del trabajo de migrantes venezolanos a través de la aplicación de *delivery* PedidosYa, en la localidad de Placilla, Valparaíso entre los años 2020 y 2021. De esta forma a través de las entrevistas con un enfoque de historia de vida, podemos recoger información importante y de primera fuente, sin límites para la persona que ha experimentado dichas vivencias y por otra parte reflexionar sobre información importante que aparece bajo esta modalidad libre, que si bien es cierto cuenta con preguntas que den la ruta para responder nuestras inquietudes, pero no son en ningún caso estandarizadas, sino más bien se van dando naturalmente a medida de cómo surge la conversación y también de las condiciones del entrevistado, entre otros factores. Dado que con algunas personas fue más fácil ahondar en asuntos más íntimos que con otras, así como también el tiempo para que se generará finalmente una conversación grabada ya que en todos los casos fue diferente.

Todas las entrevistas se grabaron dentro de no más de 3 semanas, siendo inclusive difícil de planificar debido al poco tiempo que tenían los entrevistados y por lo mismo es que si bien es cierto, muchas personas contaron sus historias, finalmente muy pocas son las que están dispuestas a ser grabadas. Sin embargo, cada una de estas refleja las situaciones que vive la gran mayoría de quienes se dieron el tiempo de conversar y exponer sus vivencias.

Es así como cada una de las entrevistas que se exponen a continuación, nos mostrarán distintas aristas de una experiencia de migración de crisis, todos venezolanos con las mismas ganas de partir, pero con diferentes formas de llegar y por supuesto con características únicas. Cabe señalar, además, que se intenta ser lo más apegado a la grabación posible, solamente se adaptan algunas palabras para así evitar al lector la confusión producto del uso de algunos tiempos verbales y también palabras que no se entienden bien al momento de leer, pero la idea es plasmar lo mejor y más cercano posible al momento en que se produce cada una de las entrevistas. Algunas cosas se omitieron por petición de los entrevistados y así también se respetó el cambio de nombre a solicitud de algunas personas que participaron en este estudio el cual estuvo marcado por las emociones y pasajes de tiempos en silencio, donde las expresiones hablan por sí mismas y otras veces las lágrimas se hacían protagonistas del momento, queriendo de alguna forma

expresar esos sentimientos que para muchos nunca habían sido revelados, pasando así por parte del entrevistado a retomar vivencias y situaciones que con el tiempo han preferido dejar de lado sin siquiera reflexionar. Luego de cada una de las entrevistas al momento de dejar la grabación se producen largas conversaciones llenas de aprendizajes y reflexiones entre el entrevistador y entrevistado, convirtiendo así estas experiencias en un acto primeramente humano aun cuando sus fines son académicos y que buscan ser un aporte para la ciencia. Se intenta apesar de todo rescatar el ponerse en el lugar de otro e intentar comprender que cada persona es única y con ella su historia.

5.1. ENTREVISTAS

Las entrevistas como se menciona en la metodología de esta investigación son en su forma de historia de vida, sin embargo, están presentes preguntas que de alguna forma dan una ruta para el levantamiento de las respuestas que se pretenden alcanzar a través de los objetivos específicos anteriormente mencionados. Por lo tanto, comienzan con una introducción dada por el entrevistador al entrevistado donde se explica que toda la información que de ellas se levante, será utilizada sólo para fines académicos, ya que posteriormente se expondrán a través de una disertación de maestría.

Todas las personas entrevistadas son conscientes de esta situación y no se oponen, así como también se les explica que en algunos momentos por parte del entrevistador pueden surgir preguntas para tener un poco más claros algunos detalles tales como: tiempos, gastos, y cualquier otra información que resulte relevante por parte del investigador para lograr responder ciertas inquietudes que resulten de su historia.

Conforme a ello se repiten ciertas preguntas tales como:

Edad, momento en que se motivan por comenzar la migración, lugares por los que transitan hasta llegar a Chile y posteriormente a Valparaíso, a qué lugar llegan, con cuánto dinero llegan, cuando comienzan a trabajar y en qué, cómo se produce su inserción al trabajo a través de la aplicación PedidosYa, cuántas horas trabajan a través de la aplicación, Transporte utilizado para el *delivery*, costos y gastos en su tránsito migratorio, entre otras.

Se presentan 5 entrevistas, hombres (4), mujeres (1) y comenzamos por la entrevista de la mujer dado que los detalles son más y además lo hace en compañía de sus 3 hijos. Se titulan cada una de ellas con frases que en algún momento de la entrevista cada entrevistado emite, buscando de esta forma darle un título a cada una de las historias.

Se le pide a cada uno de los entrevistados relatar desde el momento en que deciden

migrar y en las condiciones que se encontraban al momento de comenzar la migración, así también poder relatar de forma muy detallada sus motivaciones, los lugares por los que pasó desde que salió de su lugar de origen, el tiempo y las fronteras por las que cruzó. Se especifica también cuál es su estado civil, cantidad de personas que le acompañan y quienes se quedan en el lugar de origen. Es importante también mencionar que se entregan detalles tales como las cantidades de dinero gastado y la forma en que este se consigue tanto en la partida como en el tránsito desde el lugar de origen hasta finalmente el lugar de destino. Además, se menciona en cada caso si envió o envía remesas y de cuanto aproximadamente es la cantidad ya sea semanal o mensual. Sin embargo, lo más importante se da a través de la instancia en que se genera el dialogo que les ha permitido entregar sus relatos e historia que marca para muchos un antes y un después en su vida, porque una vez que migras ya no vuelves a ser el mismo.

5.1.1. Sujeto A. “Ante las leyes de dios, el mundo es de todos”.

Mujer de origen venezolano, ciudad de Maracaibo. 32 años de edad y 3 hijos.

Para comenzar nos comenta que es soltera con un compañero (le llama compañero dado que su unión es libre), con 3 hijos de 12, 8 y 5 años respectivamente. Nos comenta que en Venezuela vivía con su madre, hermana, abuelo además de su grupo familiar compuesto por sus hijos y compañero, quien trabajaba en el área de turismo y ganaba muy bien. Esto les permitía tener una muy buena calidad de vida, sin embargo, al momento en que comienza a devaluarse todo, el escenario cambia rotundamente para mal. El sueldo ya no alcanzaba para los gastos, uno de sus hermanos se encontraba trabajando en Colombia y ahí pactaron con su compañero que el se fuese unos meses hasta Colombia y de esa forma ver si podía conseguir un empleo, así en el caso de haber alguna oportunidad se podían ir luego ella y sus hijos. Él estuvo 1 mes y medio y regresó a buscarlos para dirigirse todos a Colombia.

En Colombia estuvieron aproximadamente dos meses en la casa del padre de la entrevistada que también vivía en ese país, sin embargo, al no contar con el espacio suficiente para los 5 miembros de la familia y ocupar un pasillo de la casa de libre tránsito para las demás personas que vivían en ella se sentía con nada de privacidad ni comodidad dado que el espacio que ocupaban era la sala de la casa.

Vuelve a Venezuela con sus hijos, pero el padre de estos se queda para seguir trabajando y enviar remesas, estas llegaron sin problema los primeros meses, pero casi terminando el año debía pedirle el dinero y comenzaron a llover las promesas de un dinero

que tardaba o simplemente no llegaba. Los primeros meses logró ahorrar mercadería (comida), mes a mes iba comprando más alimentos para llenar la despensa en caso de que ocurriese algo, termina el año 2018 y ya casi no había comunicación con su pareja. Para el año 2019 ya no hablaban y el febrero de ese mismo año los ahorros de comida se acabaron. Llevaban 13 años juntos y el propósito de salir de Venezuela y separarse no era otro más que ubicarse en otro lugar y seguir creciendo juntos, sin embargo, desde ese momento ella sintió que su sospecha de abandono era real y estaba viviendo junto a sus hijos la peor traición de su vida, ya que el habría tomado otro camino.

Para esas alturas en Maracaibo las cosas se ponían cada vez peor, comenzó a irse la luz e incluso en una oportunidad estuvieron 10 días sin el suministro con temperaturas que oscilaban los 45 grados y como si fuese poco, comenzaban los saqueos. La niña menor se enferma para ese momento tenía unos 2 años lo que generó un gasto adicional aun cuando no la llevaron al médico, esta comenzó a tener erosiones en la piel que parecían yagas, dada esta condición se gastaba más dinero en artículos de limpieza para que las heridas no fuesen a infectarse y además se le preparaba una crema casera con algunos insumos comprados en la farmacia, el padre de los niños por más que la familia trataba de ubicarlo no daba señales de vida y la madre de él junto a su hermana trataban de hacer lo que podían, pero lamentablemente su situación no era muy diferente a la que vivían las demás personas en Venezuela.

Cuando podía la abuela de los niños llegaba con un kilo de lentejas o un arroz y aunque tal vez no pareciera gran cosa nuestra entrevistada le agradece, porque eso pareciendo poco, para ella significaba mucho. La señora mencionó una vez que había peleado con su hijo, pero con ese comentario se abrió la puerta para que nuestra entrevistada diera a conocer sus intenciones de salir de Venezuela en busca de soluciones para ella y sus hijos, en ese momento la tía de los niños por parte paterna que se encontraba en Colombia le preguntó si tenía donde irse, ella contestó que su hermana ya había llegado a Chile y prometió ayudarla si ella llegaba con los niños, así fue como esta se compromete a darle los pasajes para la semana siguiente, rápidamente comenzó a hacer los trámites para los pasaportes, tanto de ella como de los niños y para conseguir el dinero necesario para los tramites y otros gastos que surgieran vendió todo lo que tenía, quedando solo con 1 colchón.

Con todas las cosas que vendió alcanzó a reunir USD \$200 y gastó USD\$ 80 en la impresión de su pasaporte, no podía esperar a tener los demás pasaportes porque el padre de los niños no estaba en el país y por otra parte comenzaban a cerrar las fronteras (2019).

Entonces pensó que era salir en ese momento de ahí pasando necesidades o en el camino hacia algo mejor no importando si así sucedía, porque al menos lo haría intentando iniciar algo mejor, aun sin saber cuál sería su suerte la fe no la perdía.

Salió desde Maracaibo en Bus hacia Cúcuta, como no tenía el permiso del padre de los niños entro por La Trocha, sigue por tierra hacia Ecuador y llegando al lugar la frontera estaba cerrada tanto de Ecuador como también de Perú. Pasaron unos días y al fin me permitieron subir a un bus hasta la frontera de Ecuador, llegaron a la frontera de Ecuador, pero esta había sido cerrada a las 12 de la noche y el bus llegó 6 horas después, entonces al no poder seguir ese día durmieron en la frontera. Tenía aun los USD\$130 escondidos, le mencionan que no podría pasar y para poder pasar ofrece USD\$20 los cuales fueron recibidos y unas personas los pasaron por un paso no habilitado y así es como logra pasar hacia Ecuador.

Una vez en Ecuador la travesía continuaba ahora hacia Perú, debía llegar a Lima ya que ahí tenía los pasajes para ir a Chile, una vez que llega pierde los pasajes por no tener los documentos necesarios ni tampoco visa, sin embargo, para su suerte una de sus primas estaba en Lima y le ofrece quedarse con ella unos días para trabajar y de esta forma juntar un poco de dinero antes de seguir, así también esperaba mientras su hermana le enviaba dinero. Para ese momento ella y los niños ya llevaban 10 días en el camino y se quedó otros 20 días con su prima, pasando así su primer mes de travesía.

Nos comenta que su prima se dedicaba a la venta de chocolates en las calles de Lima, así fue como ella también salió a la calle y para poder comer con los niños se dedicó a vender chocolates saliendo a diario con la niña más pequeña. Entonces su hermana le envía dinero y el padre de los niños que para ese momento ya se encontraba en Chile le contacta y le hace llegar un poco de dinero también. Logra pasar hasta Tacna, pero ningún auto la quería llevar hacia la frontera con Chile, le decían que los podían pasar, pero los devolverían. En el terminal de Tacna pasa la noche dos días, nos comenta que mientras dormían sus hijos mientras ella les vigilaba el sueño, ahí conoció a un hombre que le ofreció pasarla junto a sus hijos diciendo que era chileno, ella le creyó y nos comenta que fue porque hasta ese entonces nunca había escuchado hablar a un chileno y no sabía cómo debía sonar su acento, por lo que confió.

El hombre con quien había hecho el trato envió a otra persona, finalmente lo único que quería era robarle, trasladándoles a un sitio erizado y oscuro les dijo que debían bajarse y caminar, entonces ella con miedo comenzó a gritar pidiendo auxilio y no se bajó del vehículo, el hombre llamó al que había hecho el trato y le mencionó que la devolvería de

donde habían salido. Llegando le pidió el dinero de vuelta, había pagado USD\$180 y el hombre mencionó que solo le devolvería USD\$150 restando USD\$30 por concepto de gasolina, debido al traslado que había hecho con ellos. Con esto ella comenzó a dar gritos y la gente comenzó a llegar, al hombre no le quedó otra alternativa que devolverle el dinero completo, pero no sin antes amenazarla de muerte, diciendo abiertamente que donde la viese la mataría. Ella sin temor alguno le dijo que podría encontrarla en el terminal porque no tenía otro lugar donde ir y que no tenía problema, que ahí lo esperaba.

En el terminal de buses consiguió pactar un trato con otras personas de USD\$100 por cada uno de los integrantes (4) ella aceptó, sin embargo, lo único que tenía eran USD\$180. Luego de pasar 4 horas caminando con sus hijos por terrenos irregulares y altos a los que se refiere como una montaña muy alta y llevar a la niña más pequeña en sus brazos todo el trayecto, sin dejar de rezar en todo el camino y aguantando el terrible dolor de los pies, aun así seguía motivando a los niños para que no parar y además no emitieran ruido alguno.

En el camino les iba diciendo a los niños que pasarían por lugares muy oscuros, pero que si ellos querían ver a su tía debían seguir o de lo contrario no llegarían nunca, mencionando continuamente que; no se podía llorar, ni gritar, que debían estar tranquilos al lado de mamá porque para llegar había que caminar. Ellos respondían que lo harían y que lo iban a lograr.

Para cuando lograron cruzar, las uñas de ella estaban moradas y unos días después se desprenderían. Llegaron a Chile sin nada, le habían robado las maletas en Tacna y lo único que traían era la esperanza de avanzar, en Arica se separan del grupo de personas con las que cruzó y en ese momento es que menciona que solo tenía USD \$180.- Mencionando además que para poder ir a un hotel con sus hijos solo podría darle USD\$160 y que le permitiera quedarse con la menos USD\$20 para tener donde alojar con sus hijos a lo que el muchacho que les había ayudado a cruzar no le quedo otra opción más que aceptar y le permitió. En el bolso que llevaba la niña más grande llevaba una muda de ropa para cada niño, le habían dicho que si la policía chilena (Carabineros) los veían sucios les tirarían a la frontera de vuelta, así que el próximo reto era bañar a los niños y cambiarles ropa. Luego de toda esa travesía menciona haberse dado cuenta que eso era mentira y que “cuando un niño entra a Chile no lo devuelven a ningún lugar y ellos automáticamente pasan a ser como de aquí”.

A las 2 de la madrugada ya estaba en un hotel y comenzó a lavar la ropa cuando la llama por teléfono su hermana preguntando si había logrado pasar a Chile, ella grita y dice

¡mija ya pasé! Y qué a las 6 de la mañana se irían al terminal de buses, ahí otra persona le ayudó para comprar los pasajes. Su hermana le consiguió más dinero y con ese dinero pudo comprar esos pasajes y luego para poder llegar a Santiago debían pasar otros 2 días en bus.

Pasó el susto de su vida en el bus, se subieron los carabineros al bus a hacer una inspección y bajaron a varias personas y ella estaba entre las personas seleccionadas, aunque no sabían que sucedía. En un momento ella se levantó al baño para llevar al niño y una vez que volvió a su asiento y no se abrochó el cinturón de seguridad, sin saber de qué se trataba la policía les había hecho descender del bus a todas las personas que no iban con el cinturón de seguridad para cursarles una multa, por no cumplir con una ley de tránsito.

Llega finalmente a Santiago sin nada de dinero, un amigo de su hermano le pasó \$12.000 (doce mil pesos chilenos, unos USDS\$15), que le alcanzarían para trasladarse desde el lugar donde habían alojado hasta el terminal de buses de Santiago, para dirigirse finalmente hacia Placilla, Valparaíso. Siendo este el lugar donde su hermana residía, sin tener ella un lugar donde poder acogerles ya había pactado con una señora chilena que alquilaba cuartos, la cual les recibiría. Fueron bien recibidos, les dieron comida y posteriormente les llevó al cuarto donde alojarían el cual tenía una cama grande de dos plazas y una pequeña de 1 plaza, le mostró todo el lugar y posteriormente le pasó sábanas limpias, lo único que ella cargaba de su viaje era una bolsa negra de basura que traía la ropa sucia que les había quitado a los niños.

Conversaron con la dueña de la residencial en donde estaban y ella le mencionó que no se preocupara por el dinero, que mientras encontraba algo podría quedarse ahí junto a sus hijos, pero le debía ayudar en los quehaceres propios del lugar debido a que ahí había mucho trabajo dado que vivían muchas personas en la casa. (personas que finalmente también se unirían en la causa y ayudarían de alguna forma).

Al tercer día salió a trabajar junto a su hermana la cual vendía dulces en las micros (gomitas de menta, eucaliptus) El lugar de trabajo era en Viña del Mar, en el centro y entonces su hermana le menciona que debía subirse a las micros y hablar en qué situación se encontraba con sus 3 hijos y de esa forma las personas le comprarían las gomitas. Se subió con ella en la primera micro y luego en la siguiente debía subir ella sola. En ese momento entró en pánico y a la primera micro que subió miró a las personas y bajó rápidamente sin decir nada.

Luego subió a otra y se dirigió a los pasajeros explicando y con sus nervios dice:

“Soy una mujer venezolana con 3 niños y estoy vendiendo estas gomitas para poder llevarles el pan a mis hijos y pagar donde vivir”, ese día vendió una caja de gomitas y al transcurrir unos días dice haberse vuelto una experta.

Así pasaron 3 meses y aunque llegando a Santiago el padre de sus hijos fue al terminal a ver a los niños, no volvió a aparecer, el 17 de noviembre era el cumpleaños de su hija y para esa fecha ya había pasado más de un año desde que él no le ayudaba con sus hijos y les había dejado en completo abandono. La dueña de la casa donde alojaban le dice que en la puerta estaba el padre de sus hijos y que llevaba un pastel de cumpleaños, que abriera la puerta y le hiciera pasar, la siguiente vez que vuelve es el 24 de diciembre para la navidad y llegó con regalos para los niños. Vuelve el 31 de diciembre y entonces ella le menciona que debían hablar porque debía salir de ese lugar con sus hijos, que si seguía ahí no conseguiría salir adelante, el 6 de enero él llega con un chocolate de regalo por el cumpleaños de ella y pagó en la pensión para alojar esa noche, quedando de acuerdo en que serían amigos por sus hijos y que se apoyarían nuevamente, como hombre ella no tenía la intención de relacionarse, pero necesitaba de su ayuda tanto ella como sus hijos.

En marzo comienza la pandemia por COVID -19, él no podría volver a trabajar a Santiago y terminaría migrando hacia Valparaíso también, consigue un automóvil y tenía una cuenta de PedidosYa, finalmente en abril del año 2020 comienzan a salir ambos a trabajar en el auto, al preguntar que sucedía con los niños o bien quien les cuidaba menciona que los niños les acompañaban a trabajar y que de esa forma aprovechaban de salir de la casa, ambos entregaban pedidos ya que de esta forma podían entregar más pedidos en menos tiempo abarcando inicialmente diferentes comunas de la quinta región, tanto en el día como así también en la noche.

Solían salir a eso de las 5 de la tarde cuando les tocaba el turno de la noche, de modo que los niños pasaban al menos 6 horas diarias arriba del automóvil.

Cuando se le pregunta por si existía algún temor por su parte al contagio por COVID-19 menciona que jamás tuvo miedo al virus y que de alguna forma debían pagar el arriendo del auto, además debían vivir y no le quedaba nada más que hacer que cuidar la higiene con el alcohol y el uso de las mascarillas. Comenta además que no se contagió ninguno de ellos en toda la pandemia por COVID-19.

En mayo del 2020 se desocupa un dormitorio del departamento donde vivía la hermana y entonces se cambió ahí con el padre de sus hijos y los niños. Ese cuarto salía \$67.000 y el mes anterior había pagado por concepto arriendo del cuarto en la pensión \$160.000. Siguieron trabajando en PedidoYa porque al trabajar para la aplicación tenía

permiso para circular libremente por las calles y ese trabajo se convirtió en su principal fuente de ingresos, dado que desde su punto de vista durante todo el año 2020 no se podía hacer nada más para recaudar dinero.

Cuando le preguntamos si está dispuesta a quedarse en Chile o piensa irse a otro país menciona que le gustaría estar siempre aquí, sin embargo, eso mientras no le falte nada a ella ni a sus hijos ya que si eso sucediera tendría que irse a otro país. Aunque si ella y sus hijos lograran tener su cédula de identidad chilena no tendría la necesidad de hacerlo .

Preguntamos finalmente que cree que falte o qué podría mejorar, a lo que responde que falta que entreguen los documentos y que esta gestión debiese ser más rápida para así poder trabajar de manera regular y con derechos, considera además que para los colombianos hay más facilidades y que a los países vulnerables en Chile tienden a hacerle las cosas más difíciles y “aunque ante las leyes de Dios el mundo es de todos, me gustaría que pudieran ordenar su casa, echar a las personas con antecedentes penales, por ejemplo. Ahora me siento en mi casa yo soy feliz aquí y pertenezco aquí”.

Agradecemos su participación y que nos permita aprender de ella a través de su experiencia e historia en este pasaje de su vida con una historia de migración llena de dolor, angustia, fuerza y resiliencia. Como una mujer muy valiosa, inteligente, luchadora, hermosa y llena de dignidad.

Las condiciones en las que se dan las 2 entrevistas que dan vida a este relato se dan de una forma bastante particular, es dentro de un automovil estacionado dado que es en el único lugar que la entrevistada se siente cómoda como para poder contarnos su historia, luego se cambia de locación a un local de Starbucks para tomar un café y comer algo, sin embargo, la entrevistada no pudo hablar tan fluidamente en ese lugar habiendo más personas, así que se retoma la locación del automóvil estacionado en alguna calle de Viña del mar.

Como podemos observar la entrevistada es madre soltera de 3 hijos con los cuales cruzó por tierra desde Venezuela hasta la frontera de Perú para llegar a Chile, ellos entraron por un paso no habilitado y en el momento que se inicia la regulación migratoria en el Gobierno de Sebastián Piñera, así es como se autodenuncia para poder acceder a la visa provisoria tanto ella como sus hijos, sin embargo, fue expulsada en términos administrativos lo que posteriormente termino en un amparo por la Corte de Apelaciones de la región de Valparaíso. En este relato, se rescata primeramente las condiciones de tránsito tanto de ella como también de sus hijos sin muchos recursos, pero teniendo en el camino una pequeña red de apoyo para gestionar mejor su paso por los países que transitó, debiendo

dormir en terminales junto a sus hijos. Por otra parte, se muestran las condiciones en las que los niños cruzan la frontera y cómo estos se ven expuestos a los peligros que esto conlleva, al llegar a Valparaíso es recibida por su hermana y al cabo de 3 días se encontraba trabajando de manera informal en las micros que transitaban por la plaza de Viña del Mar. Llegando la pandemia por COVID-19, esta situación cambia dado las limitaciones propias adoptadas por el Ministerio de Salud mencionadas anteriormente conforme al decreto ley antes citado

Lo que más impresiona de este relato es la forma en la que se incorpora a trabajar en la aplicación de *delivery* PedidosYa, siendo de una forma indirecta a través de su pareja quien mantenía una cuenta y al repartir ambos pedidos la cantidad de dinero que podían recaudar era mayor. Sin embargo, estos no trabajaban solos. Sino que además transitaban en plena pandemia y con los riesgos que esto significaba con sus 3 hijos, estando al menos 6 horas al interior de un vehículo y en turnos que podían ser tanto de día, como de noche. La vulnerabilidad que se aprecia particularmente en esta historia es a nivel general, por parte de todos los miembros de la familia que de alguna forma al prestar este servicio se veían expuestos a multas, contagios, etc.

Es debido a estos detalles la importancia de la historia de vida en los relatos, dado que de esta forma podemos acceder a detalles y evidenciar el nivel de vulnerabilidad que se ve expuesta la persona que maneja la cuenta sino también su grupo familiar ya que, detrás de estas historias existen realidades que tal vez pocas personas lograrían imaginar.

Es fundamental que el Estado acoja a las personas que en esta crisis busquen cobijo y seguridad dentro de este territorio, vemos como a nivel de derechos humanos, de los derechos de los niños, etc. En un país en donde se busca mirar hacia el desarrollo no exista una ley migratoria aún bien definida, considerando que desde el año 2017 al 2021 ya habían transcurrido 4 años y la problemática iba en aumento significativo, conforme a los datos antes mencionados sobre la crisis migración de venezolanos a Chile.

Conforme a esta historia de vida podemos observar la importancia de la creación de políticas públicas que se orienten de alguna forma a responder para la regulación de las personas que como en el caso de nuestra entrevistada se encuentra trabajando desde el 3 día de haber llegado a la región de Valparaíso y si bien su incorporación laboral a través de la aplicación PedidosYa fue de manera poco convencional e indirecta, formaba igual parte de la entrega de servicios de la aplicación para obtener beneficios económicos y así aumentar el ingreso de su grupo familiar y en base a ello y a su intención desde el primer día por formar parte de la fuerza de trabajo nacional es importante entonces orientar los

esfuerzos a entregar soluciones por medio de estas, aun cuando la nueva ley definitiva de migración en Chile se encuentre para la fecha en que se dan los acontecimientos de esta investigación en fase de creación. Las políticas públicas entonces son de vital importancia ante este tipo de escenarios para dar alguna respuesta parcial a problemáticas que de manera transversal a través de diferentes instituciones se pongan a disposición recursos para ir en ayuda de las personas que formen parte de problemáticas como es el caso de esta crisis migratoria. La gestión gubernamental a través de sus diferentes estrategias debiese caminar hacia el cumplimiento de objetivos que de alguna forma busquen disminuir y no incrementar las situaciones que aumenten la vulnerabilidad de las personas más afectadas en esta gran crisis.

HOWLETT cita a JENKINS (1978), quien define las políticas públicas como un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por un actor o un grupo de actores políticos y qué dicen respecto a la selección de objetivos y de los medios necesarios para alcanzarla, dentro de una situación específica en que el *alvo* de estas decisiones estaría, en principio al alcance de estos actores. Esta definición es muy útil en el sentido de esclarecer que el contenido de una política comprende una “selección de objetivos y de medios” (HOWLETT, RAMESH e PERL, 2013), por otra parte, también se considera como

una directriz elaborada para enfrentar un problema público, posee dos elementos fundamentales, intencionalidad pública y respuesta a un problema público, la razón por el establecimiento de una política pública es el tratamiento o la resolución de un problema entendido como colectivamente relevante (SECCHI, 2014, p. 2).

De tal forma entonces podemos observar que las políticas públicas son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos y que estas se desprenden de la agenda pública, que ayudan a los gobiernos a enfrentar los problemas públicos a través de su gestión para el alcance de objetivos.

Por medio de sus instituciones o Ministerios el Estado de Chile viene inyectando recursos y esfuerzos para ir en ayuda de las personas víctimas de esta crisis. A continuación, podremos observar en las siguientes imágenes algunas de las políticas públicas que otorgan derechos para las personas migrantes y que obedecen a la perspectiva de los derechos humanos de las personas.

Fig. 8 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes

MIGRANTES EN CHILE

DERECHOS DE TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Derecho a la salud ¿Cómo acceder al sistema de salud?

Las personas migrantes tienen acceso a la atención de salud en iguales condiciones que los nacionales.

¿Cómo funciona el Sistema Público de Salud?

En Chile existe un Seguro Público de Salud llamado FONASA, y el sistema funciona por niveles.

Si estás inscrito en FONASA puedes acceder a todos los establecimientos de salud del sistema público.



ATENCIÓN PRIMARIA	Establecimientos que proporcionan cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; y atienden en forma ambulatoria. Corresponde a CESFAM o consultorios, CECOSF, postas rurales, SAPU, CESAM, UAPO y SAR.
ATENCIÓN SECUNDARIA	En caso de que una persona haya sido atendida en la atención primaria y el o la profesional de la salud que lo ha evaluado determina que requiere de una atención de mayor complejidad, ese paciente es derivado a un hospital o consultorio de especialidad. Pertenecen a este nivel los establecimientos que brindan atención ambulatoria, principalmente basado en especialidades básicas. Es entregada por Hospitales, Institutos, CDT, y COSAM.
ATENCIÓN Terciaria	Corresponden a atenciones de mayor complejidad y está compuesto por los hospitales e institutos de especialidad.



Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



Fig. 9 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes

Derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres embarazadas. Sin importar su situación migratoria.

- Inscribirse en FONASA y en los consultorios.
El trámite es gratuito.
- Acceder a todas las prestaciones de salud que requieran, incluidos los controles médicos durante todo el embarazo, parto y los 12 meses posteriores.
- Acceder a control anual de crecimiento del niño hasta los 9 años (conocido como "control del niño sano") y todas las prestaciones del Programa Chile Crece Contigo. Vea las prestaciones en: <http://www.crececontigo.gob.cl/que-ofrece-chile-crece-contigo/gestacion-y-nacimiento/>
- Recibir alimentación complementaria los niños y niñas menores de 6 años, gestantes y mujeres que amamantan, prematuros extremos, menores de 2 años con diagnóstico de alergia a la proteína de la leche de vaca y usuarios con diagnósticos de enfermedades metabólicas durante todo el ciclo de vida.
- Asistir al control de Salud Integral Adolescente de 10 a 18 años, lo que permite evaluar el estado de salud y el normal crecimiento y desarrollo, fortaleciendo los factores y conductas protectoras e identificando precozmente los factores y conductas de riesgo. Los profesionales de salud deben garantizar el acceso expedito, respetando los derechos a la salud, a la autonomía progresiva y resguardando la confidencialidad.
- Acceder a las GES, lo que garantiza ser atendidos mediante FONASA o ISAPRE en un conjunto de enfermedades incluidas en AUGE-GES. Revise el listado en: <http://www.supersalud.gob.cl/664/w3-propertyname-501.html>

En caso de urgencia médica vital, tiene derecho a atención de salud inmediata en el establecimiento más cercano.

¿Qué pasa si los padres, madres o cuidadores no tienen permiso de residencia o están en situación migratoria irregular y además carecen de recursos económicos?

1. Todas las personas en situación migratoria irregular y carentes de recursos tienen derechos a la atención de salud.
2. Deben dirigirse al establecimiento de atención primaria CESFAM más cercano a su domicilio y solicitar su inscripción y acreditación como FONASA Tramo A "carente de recursos" por el funcionario calificador de derechos del establecimiento de salud.
3. FONASA creará un número de identificación provisorio - NIP - que dura un año, renovable si la situación se mantiene. Con esto la persona tiene

acceso a todas las prestaciones del sistema de salud de manera gratuita. Mientras dura este trámite no se le puede negar la atención, aun cuando no cuente con el número de atención provisorio¹.

El NIP es válido sólo para acceder a la atención de salud, y no sirve para realizar otros trámites en el país.

1. Círculo A15 NP 4 de 2016, que instruye la implementación del Decreto 67, referido a población migrante que es carente de recursos.

Fig. 10 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes

Derecho a la educación ¿Cómo acceder al sistema escolar?

El sistema educativo tiene tres niveles garantizados, sin importar la situación migratoria.

EDUCACIÓN PARVULARIA	Los establecimientos educacionales se denominan jardines infantiles y pueden ser públicos (gratuitos), los cuales principalmente son atendidos por la JUNJI o la Fundación Integra. Se subdivide en tres niveles según la edad: 1º nivel: Sala Cuna, 0 a 2 años de edad. 2º nivel: Nivel Medio, 2 a 4 años de edad. 3º nivel: Nivel de Transición, 4 a 6 años de edad.
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	Es obligatoria y está compuesta de 8 cursos que van de primero básico a octavo básico. Puede ser pública (gratuita), particular subvencionada (asociada a un costo compartido entre el Estado y las familias) o privada (de pago). Para ingresar al primer año, la niña o el niño debe tener seis años de edad, cumplidos al 31 de marzo del año que ingresa. Existen escuelas que reciben niños y niñas desde los 4 ó 5 años en los niveles de transición.
EDUCACIÓN MEDIA	Es de carácter obligatorio y está compuesta por cuatro niveles, de primero a cuarto medio. Puede ser pública, particular subvencionada o privada.

Para que niños, niñas y adolescentes, puedan acceder a estas etapas educativas el apoderado debe realizar los siguientes pasos:

Si el estudiante no posee RUN², pasaporte, ni documentación escolar del país de origen:

1. La madre, padre o adulto responsable debe solicitar el IPE y el IPA en las oficinas de AYUDA MINEDUC. O completar el formulario de solicitud en línea en <https://solicitud-ipe.mineduc.cl/solicitud-identificador-provisorio/>
2. El IPE para la JUNJI o la Fundación Integra se solicita directamente en los jardines infantiles.
3. Dirijase a un establecimiento educacional de su preferencia que tenga matrícula disponible.



¿Qué son el IPE y el IPA?

El Identificador Provisorio Escolar (IPE) es un número entregado por el Ministerio de Educación a niños, jóvenes y adultos extranjeros que no cuentan con RUN o están en situación migratoria irregular. El IPE permite matricularse en un establecimiento educacional.

El Identificador Provisorio de Apoderado (IPA) es un número entregado por el Ministerio de Educación a apoderados (madres, padres) o adultos responsables que no cuentan con RUN o están en situación migratoria irregular, que permite ingresar al SAE. El Identificación Provisorio Escolar (IPE o IPA) es válido solo para acceder al sistema educativo, y no sirve para realizar otros trámites en el país.

➔ Más información en: <https://www.ayudamineduc.cl/> o llamando al 600 600 26 26.

2. Rol Único Nacional o Cédula de Identidad entregado por el Registro Civil y de Identificación.

Fig. 11 – Migrantes en Chile. Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes

¿Cómo obtener la visa especial para niños, niñas y adolescentes?

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una visa especial de carácter temporal y gratuita, con independencia de la situación migratoria de su padre, madre y/o cuidador. Este beneficio no es extensible al grupo familiar.

Los documentos requeridos para la obtención de la visa que deben presentarse varían según el domicilio del solicitante: Región Metropolitana, Región de Antofagasta o Gobernaciones Provinciales del resto del país, los que se encuentran detallados en <https://www.extranjeria.gob.cl/vivir-en-chile/visa-temporaria/>

Una vez obtenido el permiso de residencia temporal y el RUN, este último debe informarse al sistema de salud y a la escuela o jardín infantil.

Todo niño o niña nacido en Chile es considerado chileno, independiente de la situación migratoria de su madre y/o padre, y debe ser inscrito como tal en el Registro Civil.

→ Información sobre el funcionamiento de las oficinas de Extranjería: <https://www.extranjeria.gob.cl/oficinas/>



GLOSARIO

<p>CDT: Centro de Diagnóstico y Tratamiento</p> <p>CECOSF: Centro Comunitario de Salud Familiar</p> <p>CESAM: Centro de Salud Mental</p> <p>CESFAM: Centro de Salud Familiar</p> <p>COSAM: Centro de Salud Mental</p> <p>FONASA: Fondo Nacional de Salud</p> <p>GES: Garantías Explícitas en Salud</p> <p>JUNJI: Junta Nacional de Jardines Infantiles</p>	<p>NIP: Número de Identificación Provisorio en Salud</p> <p>RUN: Rol Único Nacional</p> <p>SAE: Sistema de Admisión Escolar</p> <p>SAPU: Servicio de Atención Primaria en Salud</p> <p>SAR: Servicios de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad</p> <p>SOME: Servicio de Orientación Médica Estadística</p> <p>UAPO: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica</p>
--	---

Fuente: Cartilla del Ministerio de salud OIM-Unicef,2021

5.1.2. Sujeto B. “Uno gana bien, pero es esclavizante y tiene sus pros, sus contras y pérdidas también”

Joven venezolano de sexo masculino, 22 años de edad, soltero.

Bajo la misma modalidad de detalles se inicia la entrevista tipo historia de vida de la persona que hemos denominado sujeto B, para así de esta forma asegurar la discreción respecto a los datos de los participantes que entregan sus relatos en la presente investigación.

En la presente entrevista a diferencia de la anterior, se muestra una situación diferente a tanto en la forma, como así también en las motivaciones a la hora de migrar desde el lugar de origen.

El joven nos comenta que en el año 2015 su padre decide migrar a Chile e instalarse con un restaurante en la comuna de Quilpué en la región de Valparaíso, una vez pasan dos años desde la venida de su padre y él culminando su enseñanza de bachillerato en Venezuela, su familia decide venirse a Chile para reunificarse como grupo familiar. Comenta que en ese momento no le exigieron ingresar algún trámite para una visa, ingresando a Chile en calidad de turista por un periodo de 3 meses, al año y habiendo iniciado anteriormente a esa fecha los tramites administrativos, le otorgan la visa temporaria dado que aún era menor de edad y por ende dependía económicamente de sus padres, antes de vencer tal visa le otorgan la visa definitiva ya que al cumplir la mayoría de edad comienza a trabajar con su padre en el restaurante que el mismo había abierto al llegar a Chile y con ello comienza el pago de sus cotizaciones previsionales e impuestos correspondientes, además de recibir con ello los derechos tanto a salud como también ingresando al sistema de pensiones del Estado.

Al poco tiempo de haber sucedido esto el padre del joven decide volver a Venezuela y él se queda en Chile junto a su madre y hermanas. Comienza a trabajar en un local de sushi y nos comenta además como se compone su grupo familiar y de algunos detalles respecto a sus padres. La familia se compone por su padre de profesión Arquitecto y su madre Educadora de Párvulos, los que siempre trabajaron mientras vivían en Venezuela, luego su madre se dedicó a la casa, tiene dos hermanas de 15 y 7 años respectivamente, por lo que su grupo familiar se compone de 5 personas. Menciona además que antes del año 2014 la situación económica de su familia era bastante buena.

En el año 2020 es cuando su padre decide volver a Venezuela, quedando el a cargo de su madre y hermanas, los gastos de arriendo y de la casa. A los pocos meses el padre les pide que se vayan y es ahí cuando el decide quedarse en Chile para no perder su

situación migratoria, siendo motivado además por otros factores, como por ejemplo el incremento de la delincuencia en su país de origen, mencionando que aun así viaja una vez al año a visitar a su familia y a sus abuelos, reconociendo que con cada viaje se decepciona más y más con la realidad que encuentra comparando los niveles de corrupción de ambos países y comenta haber sido víctima de extorción por parte de los militares en Venezuela, aludiendo a que en cada viaje sucede algo que le predispone a no querer volver y aun menos volver a vivir en su país de origen.

Al consultarle si al momento de migrar su padre tenía alguna persona conocida en Chile nos comenta que no, que de su familia y conocidos él fue el primero en llegar. Volviendo nuevamente a los detalles de su ingreso al restaurante de sushi menciona que solo alcanzó a estar 3 meses y fue en ese momento en que se inicia la pandemia por COVID-19 en marzo del año 2020. No tenía como conseguir una cuenta de PedidosYa, pero conoció a unas personas que le ayudarían a abrir una y consigue una bicicleta para comenzar como repartidor de comida. Al cabo de un año de haber ahorrado se compra su primera motocicleta.

Su horario de trabajo era desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche sin días libres a la semana generándose una jornada laboral de 15 horas diarias y sin descanso. Cuando le consultamos cuanto tiempo estuvo en esa condición nos comenta que jamás ha estado en una situación diferente a esa, luego de dos años y que la pandemia por COVID-19 la inicio trabajando en sus inicios en Viña del mar y a los pocos meses continuó en Curauma, Placilla. Principalmente por el tema de la cantidad de contagios es que decide trabajar en un territorio más pequeño y cercano a su casa, no creía mucho inicialmente que se podía infectar, pero al entrar y salir de tantos condominios se contagió 3 veces y en cada ocasión no pasó más de una semana descansando y volvió a trabajar. Como información adicional consideramos importante mencionar que una de las medidas para evitar los contagios el Ministerio de Salud exigía al menos 10 días de cuarentena a las personas que se contagiaban con el virus antes de incorporarse a sus labores habituales.

Nos menciona además que considera que en el tiempo más caótico de la tiempos de pandemia por COVID-19, consideraba que su labor era muy importante para sostener la economía del país dado quienes se veían trabajando en las calles eran los *delivery* y que sin ese servicio muchas personas habrían perdido sus negocios, puesto que se demoraban hasta 4 horas en poder entregar un pedido y en 4 horas un pedido de comida ya está vencido.

Cuando le preguntamos abiertamente si tu tuviese la opción de cambiar de trabajo

él lo haría, responde que si ganase la misma cantidad de dinero no tendría mucho que pensar. Le consultamos además respecto a que pensaba de trabajar 8 horas diarias según regula la ley laboral en Chile con un total de 45 horas semanales y vacaciones una vez al año junto con feriados legales, etc. Si considera que un trabajo en esos términos sería más ideal, el responde nuevamente que si ganase lo mismo sí.

El joven no considera que venda sus derechos, pero que esta ha sido la única forma de poder conseguir el dinero suficiente para poder pagar todo, dado el alto costo de vida que hay al vivir en Chile y que en su situación con un sueldo mínimo no le da a ninguna persona para vivir y poder cubrir todas sus necesidades básicas. Nos comenta además que tiene una hija a la cual le envía \$200.000 mensuales y el sueldo mínimo es cerca de \$400.000.

Dada tal información nos atrevimos a preguntar abiertamente a cuanto ascendía su sueldo mensual en la aplicación PedidosYa y comenta que fuera de todos los descuentos que le realizan gana entre \$1.600.000 y \$1.700.000 (unos USD \$2.000 mensuales o poco más). Trabajando 70 horas aproximadamente a la semana, mientras que su costo de vida y sumando a los gastos de pensión, luz, agua, alquiler, pago de la cuota de su automóvil, etc. Es aproximadamente \$1.200.000.

Le consultamos desde cuando tenía auto y nos cuenta que desde el año 2021 y con respecto a las medidas de precaución higiénica para prevenir el contagio del COVID-19 nos cuenta que jamás uso alcohol y que tampoco se les entregaba por parte de la empresa, que en el único momento que lavaba sus manos era cuando llegaba a su casa por la noche y cuando se duchaba por la mañana antes de salir de su casa.

Con respecto al uso del baño y como lo hace para sus necesidades básicas, comenta que muchas veces le toca orinar en la calle y para cuando necesita utilizar forzosamente un baño se dirige a alguna estación de servicio que tenga baños o a una pizzería de una reconocida marca que algunas veces acceden a prestar el baño, pero muchas veces toca aguantarse mucho. Así también funciona el tema para comer, desayunando normalmente cerca de las 9 de la mañana y vuelve a comer algo entre las 5 o 6 de la tarde, aunque muchas veces le toca volver a comer a las 8 de la noche, cenando algo rápido. El hecho de tomar agua, también representa un problema para las personas que trabajan bajo esta modalidad, dado que intentan no tomar agua para evitar ir al baño.

Para nuestra sorpresa al preguntar como lo había hecho para conseguir comprar un auto, en medio de la conversación comienza a entregarnos información adicional, mencionando que en el año 2021 quiso irse a EE.UU y qué se fue a Venezuela y llegó a

estar cerca de 3 meses fuera de Chile. Se dirige a Venezuela para sacar su pasaporte con tal de tenerlo rápido accede a pagar un precio muy alto, considerando que en su país todo era una trampa. Una vez le entregaron el pasaporte en Venezuela se dirige a Colombia y posteriormente a México en donde lo detienen por 5 días y es deportado a Colombia, por lo que tuvo que venirse a Chile nuevamente.

Entrando en más detalles quisimos saber más sobre el asunto, como por ejemplo la fecha en que sale del país y nos comenta que fue el 14 de agosto del año 2021, se queda en Venezuela hasta comienzos de octubre del mismo año y ahí viaja a Colombia. Sin embargo, ante la duda de cómo haría ingreso a EE.UU le preguntamos directamente como es que había planificado su ingreso a este país, menciona que para poder viajar tuvo que vender su moto y todos los muebles y otras cosas que había adquirido a lo largo del tiempo que llevaba trabajando.

La suma total recaudada entre ahorros y venta de todas sus cosas fue de \$9.000.000 (más de USD\$10.000) y aunque la mayor parte del dinero la recaudó él, no fue toda. Este viaje lo hizo acompañado de su novia, que también es de origen venezolano.

Nuevamente preguntamos cómo pensaba ingresar a EE.UU, pero esta vez más directamente mencionando en cómo pensaba cruzar la frontera. Nos responde que con un coyote que previamente se había contactado y que le garantizaba la entrada al aeropuerto, que el pago debía ser en un 50% previo a la entrada y la suma era de USD\$3.000 y terminó siendo estafado con el 50% del dinero que ya había entregado, cuando llega a Chile casi 4 meses después venia con \$800.000.

Adicionalmente nos comenta que ahora mismo (2022) existen muchas personas que cruzan todos los días a EE.UU, pasando por un río desde México. Después de cruzar les toman detenidos por 1 semana, 2 o inclusive hasta 3 meses. Pero finalmente les sueltan y otorgan el permiso para trabajar mientras dura el proceso migratorio, teniendo con esto acceso a beneficios tales como; créditos bancarios, tarjetas de crédito, etc. Aun sin tener un estatus migratorio definido.

Volviendo al tema de la llegada a Chile y finalmente a cómo fue que obtuvo el automóvil nos comenta que una vez de vuelta le recibe un amigo, estuvieron viviendo con su amigo dos meses, luego consiguió alquilar una moto para comenzar a trabajar de nuevo en la aplicación PedidosYa como repartidor y vuelve a Curauma, Placilla. Reúne nuevamente dinero y se compra otra moto. Posteriormente logra juntar dinero nuevamente, vende la motocicleta y reúne finamente \$5.000.000 de pesos que servirían de pie para la compra de un automóvil a crédito y pagando la diferencia en cuotas, el cual fue comprado

a nombre de un amigo.

Hasta el momento a las personas que han sido entrevistadas se les pregunta si han acudido en algún momento al municipio de Valparaíso a pedir algún tipo de ayuda y mencionan que no.

Cuando le preguntamos que habría sido lo que más le había costado, paradójicamente su respuesta no fue acostumbrarse a trabajar tantas horas diarias ni con esas condiciones, sino el acostumbrarse a pagar alquiler para poder vivir y al frío.

Para saber un poco más de cómo funciona el proceso para poder ingresar a trabajar como repartidor a la plataforma de PedidosYa, le consultamos a nuestro entrevistado en el caso hipotético si quisiéramos trabajar de esta forma, qué tendríamos que hacer. Nos explica que lo primero es entrar a la página web de la empresa y rellenar una solicitud, pero si queremos obtener una respuesta rápida es necesario según lo que él ha podido observar durante todo este tiempo, debes tener “palanca” o sea, conocer a alguien que trabaje ahí y sea encargado. Una vez abierta la cuenta te entregan una chaqueta que es parte del uniforme, además de una mochila, camisa y en el contrato se estipula que se les debería entregar gratuitamente, además la empresa les ofrece pagar un 20% extra por hacer publicidad. Pero finalmente no sucede, ni lo uno ni lo otro. La ropa es descontada del pago semanal llegando a altas sumas de dinero por el concepto de “ropa de trabajo” y les dan a entender que estos artículos son necesarios para trabajar y qué si quieren trabajar ahí deben pagarlos ellos mismos. Por otra parte con respecto a la publicidad, tampoco existe un ítem de pago para tales efectos por cargar la marca en ropa que terminan comprando y costean los repartidores, además tampoco sabemos si el precio comercial de los uniformes de PedidoYa para ocupar en el trabajo tiene un lucro, dado que se sabe que al comprar grandes cantidades de ropa publicitaria estas tendrían un bajo costo por el volumen de compra. Nos da el ejemplo de la mochila para trasladar los pedidos y el costo de esta para cada repartidor es de \$45.000, en la memoria de sostenibilidad como podíamos observar habían para el año 2021, 12.820 repartidores en Chile con presencia en más de 70 comunas del país, lo que nos lleva a calcular que solo por el concepto venta de mochilas estaría recaudando la aplicación PedidosYa ($12.820 \times \$45.000 = \$576.900.000$) sería de quinientos setenta y seis millones novecientos mil pesos y si este material es descontado del sueldo de los trabajadores, como debería registrarse en el estado de resultados de la empresa, dado que el giro de esta misma no es venta de ropa o artículos textiles. Sólo se menciona esta interrogante ya que según la legislación tributaria cualquier producto que se venda debe pagar el impuesto a la venta.

Luego de esta reflexión agrega que el precio de la chaqueta es de \$20.000.-, el cortaviento \$25.000.- y la camisa \$12.000.- y dada la calidad de los productos y el tiempo que se utilizan deben tener más de una prenda por artículo. Agrega además, que no sólo la empresa gana por concepto de ventas del material publicitarios sino además cuando los clientes cancelan un pedido el cobro de tal producto lo endosan al repartidor y este mismo siendo el dueño por concepto de compra del producto que es obligado a pagar debe devolverlo al local que hizo la venta. Además, surge una segunda reflexión respecto a lo mismo y es en cómo estaría pensado el diseño de esta estrategia por parte de la marca.

Cuando le pedimos que nos explique bien el concepto del descuento por ese tiempo de ítems y en cómo se reflejaría este descuento, nos comenta que una vez a la semana reciben un pago y este es enviado por correo y ahí se refleja junto con otros ítems como por ejemplo comisión PedidosYa %12.5.- que sería el cobro a los repartidores por el servicio que brinda la aplicación. Además, menciona que la inscripción a la plataforma para cada repartidor tiene un costo de \$30.000.-

Cuando preguntamos en como funcionarían las condiciones de reparto para las personas que trabajan ahí y llevan uno o varios productos a una entrega su respuesta fue la siguiente:

“De partida tienes que tener tú teléfono porque ellos no te pasan teléfono tampoco, pagando internet de plan y todo eso, entonces: usted pide, le cae al restaurant y este lo acepta, asignan al cadete (repartidor) cuando asignan al repartidor te cae, vamos y lo buscamos. Para eso nos dan un tiempo estimado de espera y luego lo llevamos donde el cliente. Cuando estamos donde el cliente nosotros debemos llamar o tocar la bocina y eso. Si es edificio debemos subir hasta el piso que sea y si no hay ascensor igual subiendo escaleras y así es todos los días. Cuando el cliente no sale, se debe reportar a soporte y ellos cancelan el pedido, luego debemos ir al local tirar una foto que lo devolvimos y todo. Los martes hacen corte y si ellos ven o se les da la gana que la foto aun viéndose perfecta, dicen que no se ve bien el local. Ahí es cuando te cobran la comida. Puede ser \$50.000.-, \$30.000.- y hay locales además que no te devuelven la plata porque cuando el cliente paga en efectivo, nosotros debemos pagar y luego el cliente nos paga a nosotros. En realidad, mi novia me explicó que con una nota de crédito les devuelven el 70% del pedido. Nosotros no podemos cancelar ningún pedido porque te castigan y te pueden bajar de nivel o hasta cerrar la cuenta.”

Al mes ¿cuánto pierdes?

“Ahora este mes nada. pero la propina nos la roban, los clientes nos muestran que dejan propina, pero la aplicación no la da y a veces por ejemplo el cliente te muestra que dejo \$1.600.- de propina y a ti te refleja la aplicación \$600.- A veces, hay personas que hacen pedidos falsos, piden y en efectivo. Luego los llevas y no salen, entonces lo pagas, luego debes entregarlo al local y te quedas sin plata y la comida no es tuya. Cuando el pedido es online y no devuelves el pedido al local, el local nos regaña porque no lo hicimos,

pero si es en efectivo imagínate. “Uno gana bien, pero es esclavizante y tiene sus pros y sus contras, pérdidas también la gasolina está subiendo, por ejemplo. Por lo menos cuando caes en pedidos en McDonald’s aun cuando sea al frente del local da lo mismo la ruta es en kilómetro lineal así que debes hacer la ruta que ellos te dicen”

¿Qué crees que debe cambiar?

“Si a todos nos dieran la posibilidad de tener papeles, un Rut y todo eso, sería todo más fácil. Yo por ejemplo tengo mi Rut vencido y debo enviar dinero vía Western Unión.

¿Cuánto dinero mandas a Venezuela mensualmente?

“La base son como 200 mil pesos, pero a veces mi mamá quiere zapatos y le doy, ella me tira la indirecta y yo le mando. a mi hija yo le pago todo, la mama solo la cría y a mí me parece bien así porque yo no estoy, aunque hablo todos los días con ella, pero a ella le mando el dinero a Ecuador y ella no puede venir para acá ni yo para allá, porque estoy vencido”.

Pero si te dieran los documentos, ¿seguirías trabajando en PedidosYa?

“Sí, porque todo pasa por el pago”.

Nuestro entrevistado se debe ir a trabajar, ya ha perdido muchos pedidos en el tiempo que ha durado la entrevista y se despide. Sonreímos ya qué fue una entrevista muy lúdica y dinámica en donde en honor al tiempo todo fue muy rápido y las preguntas fueron muchas y muy al grano. Debido a su edad y obviamente a otros factores, más bien de personalidad y cercanía es que se pudo manejar la situación y llevar a cabo esta entrevista en una hora y alcanzar todos los detalles que se buscan en los objetivos, además de recoger otra información que sin duda da para razonar sobre otras situaciones.

En esta entrevista vemos como la forma de ingreso al país es muy diferente a la anterior, ya qué el padre del entrevistado poseía además de la nacionalidad venezolana otras, siendo: árabe y brasilero.

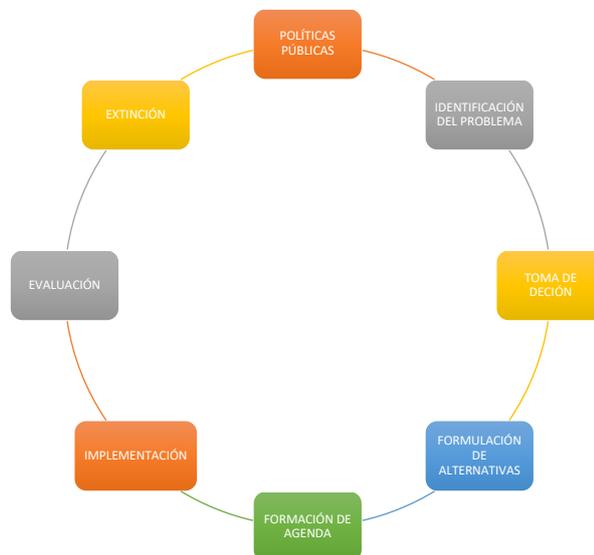
En este punto es preciso rescatar que conforme a la ley de migración y extranjería n.º 21.325 el Estado se compromete a promover los derechos de las personas migrantes, al igual que a los chilenos, considerando que éstos deben asumir sus deberes y obligaciones. Todos los migrantes tal como los chilenos deben asumir los mismos deberes al escoger este país para vivir. Esta ley fue promulgada el 11 de abril del año 2021. En el Artículo 8 se menciona que el Estado de Chile “valora la contribución de la migración para el desarrollo de la sociedad en todas sus dimensiones”. Considerando que en este relato el trabajador de la aplicación PedidosYa, estaba regulado al ingresar por paso habilitado como

carga de su padre quien contaba con la visa Mercosur y posteriormente pasa a ser mayor de edad a otra situación migratoria temporaria, aun cuando se encuentra pagando tributos por más de 1 año, cumpliendo así con la exigencia del que tiene cualquier chileno respecto a sus deberes tributarios, sin embargo, no teniendo aún su visa definitiva.

Es preciso mencionar también que dada la situación no se observa en la gestión de las diferentes instituciones tales como; Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Servicio de Impuestos Internos y Servicio Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior y seguridad Pública, el ciclo de las políticas públicas en el proceso y sus partes las cuales se caracterizan por no tener un orden lógico pero no por ello se limita a pasar por etapas definidas, con lo que se esperaría que habiendo promulgado una ley estas instituciones mostraran de forma conjunta al menos el avance de las distintas etapas para cumplir con la normativa.

Considerando que “a pesar de su utilidad heurística, el ciclo de políticas públicas raramente refiere al real dinamismo o vida de una política pública, las fases generalmente se presentan combinadas, las secuencias se alternan” según lo afirma Wildavsky (1979, p. 431), quien es citado por Secchi (2014).

Fig. 12 – Ciclo de Políticas Públicas



Fuente: SECCHI, 2014. Elaboración propia.

Se puede extraer además de este caso más información respecto a la forma de trabajar y el vacío que existe en la regulación de algunas prácticas mencionadas por parte de los entrevistados de la aplicación de *delivery* PedidosYa, conforme a este y otros relatos

que mencionan exactamente lo mismo, dado que no queda claro quien supervisaría los flujos de dinero que pasan por esta empresa, al cobrar comisión a los trabajadores a través de las cuentas, considerando que las pérdidas de dinero o ítems dentro de la liquidación de sueldo no estaría supervisada ni tampoco existe por parte de alguna institución una auditoría interna de los flujos financieros. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de la plataforma de recursos de trabajo decente para el desarrollo sostenible, propone 23 condiciones de trabajo, aun cuando este término no se menciona como tal en la Declaración para 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

En la meta 16.6 de los ODS apunta a la creación de instituciones que rindan cuentas, indispensable para la mejora de las condiciones de trabajo. Estas sin embargo no están sujetas a un resultado específico en materia de política; Sin embargo, la OIT no solo se vincula con el objetivo de generar más y mejores empleos. La Construcción de la OIT establece: “Considerando que existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miseria y privaciones para gran número de seres humanos, que el descontento causado constituye una amenaza para la paz y armonía universales; y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones [...]” (OIT, 2016).

5.1.3. Sujeto C: “A veces me gustaría trabajar en otro lado y tener mi día libre, pero ganar algo más porque tengo otras aspiraciones”.
Joven venezolano de sexo masculino, 24 años de edad.

Comienza contándonos de su idea de venir a Chile, y esta fue porque cuando la economía “se estaba poniendo fea”, su hermana conoció al marido quien llevaba tiempo viviendo acá y logró traerla a Chile. Fue entonces cuando él le dice a su hermana que quería venir, porque allá ya no había qué hacer. A su mamá ya no le alcanzaba para mantener la casa, estaba gastando todos sus ahorros, y así fue como consiguió el dinero para venir. Esto fue en Febrero del 2019 y para esa fecha el joven tenía 21 años. Su hermana ya estaba trabajando, era repostera y había conseguido trabajo en una panadería, mientras que su cuñado prestaba servicios en una gasolinera, ambos residían en la ciudad de Valparaíso.

Nos comenta que tenía la posibilidad de haber ingresado a Chile de manera regular, pero tras la larga espera en Colchane decidió cruzar de manera irregular, dado que ya llevaba esperando 2 días y la fila no conseguía avanzar, nos comenta además que este viaje significó para él una verdadera travesía.

¿Qué es todo?, cuéntame esa travesía.

“Eso es una película, cuando yo pasé por Ecuador y ahí todo bien chévere. Cuando pasas de Colombia a Ecuador tu debes decir que vas a un Estado de Ecuador o a qué pueblo, yo digo voy a Quito ahí me recibió un primo para poder descansar.

¿Pasaste en autobús?

“Sí. Llego ahí y compro el pasaje para La trocha en Perú, Ahí me robaron el bolso, la plata. Eran venezolanos los que me robaron, estaban armados. Nos desnudaron, ahí venían mujeres y niños también. Nosotros pensamos que nos iban a matar, porque nos dijeron ¡voltéense! y ahí no pensamos nada bueno pues, pedimos que no hicieran eso por favor con los niños y ellos dijeron que nosotros no le íbamos a decir que hacer. Luego escuchamos unos pasos y después silencio, ahí se llevaron la plata, las maletas y los celulares.

En ese celular yo tenía comunicación con un tío que estaba en los Estados Unidos, para poder comunicarme y así podía pasar a Chile. Duré cuatro días en Perú, ahí estábamos durmiendo en una casilla cerca de una estación de servicio o Bencinera Copec, una chama salía a pedir porque tenía niños y ahí nos daba a nosotros también. Por otra parte, yo necesitaba a alguien para pedirle dinero a mi tío y retirar en el Western unión, salimos un día por la mañana y encontramos a una personas que nos hizo el favor de retirarnos la plata. Ahí salimos a Bolivia, todo fue por paso no habilitado. Pero andábamos con la cédula y papel de antecedentes con apostilla, aquí hay muchas personas que han pasado sin cédula y luego les mandan la cédula de otra persona y los antecedentes sin delitos, es así como pasan los delincuentes y se hacen pasar por otras personas con gente que va para allá y se las trae, pero detuvieron mucha gente así cuando veníamos.

Se suponía que nos iban a ayudar a pasar desde Bolivia a Chile, pero no fue así, comenzamos a caminar porque ahí el frío no se aguanta y nos iba a recoger una camioneta que por 100 dólares nos pasaría, teníamos un teléfono con chip para ir viendo en el GPS si estábamos bien en la ruta. Caminábamos por la ruta y un gandolero (camión con container) nos para para sacarnos de Colchane, él nos metió en el container atrás. Pero él no nos trancó la puerta, a ese señor lo mandó Dios. Nos paró migración porque paraban al entrar, entonces ahí en migraciones nos preguntaron si él nos había cobrado para entrar y nosotros dijimos la verdad, él no nos había cobrado, más bien nos dio una garrafa de agua y unas galletas diciéndonos que no podía darnos nada más porque eso era lo único que cargaba. Pasando eso nos dijo; bueno ahora ustedes deciden pa' donde ir, porque ahora les toca caminar, nos comentó que ojalá consiguiéramos a algún camión que nos llevara porque luego había otro puto de migración. Llego a Antofagasta y tenía que mostrar ahí la residencia pa' donde yo venía y yo no sabía, pero le enseñé la residencia (dirección de la hermana) y ahí me dejan ver el pasaje por Tur Bus (línea de busus) y había pasajes para tal hora, de ahí a Santiago.

Llego a Santiago con 10 dólares y \$20.000.- pero tenía 2 días sin comer, para ahorrar porque yo quería llegar, cuando voy a comprar el pasaje desde Santiago a Valparaíso, nos dicen que no nos podían llevar. Frente al terminal de buses habían unos taxis y ellos cobraban \$50.000.- para traernos a Valparaíso, pero por persona. (una carrera de taxi a Valparaíso desde ahí es aproximadamente \$50.000.- independientemente de los pasajeros).

Me acerqué donde un caballero y le dije que venía a Valparaíso, pero que solo tenía 10 dólares y \$25.000.-, él accedió a llevarme, pero iba a Viña y solo le quedaba espacio para una persona, entonces me disculpé con mis amigos explicándoles que el señor me iba a traer por el dinero que yo tenía y que era momento de separarnos. Les dije que llegando a Valparaíso con mi hermana los podía ayudar, depositándoles o algo así.

Llegamos a Viña como a las 7 de la tarde y mi hermana salía de trabajar a las 8, así que la esperé ahí hasta que llegara. Cuando llegué acá, fuimos a la casa de mi hermana y yo estaba desesperado porque quería trabajar estuve cuatro meses buscando trabajo. Aquí con desespero iba a todos lados y nada mi tío que estaba en Estados Unidos me decía que iba a responder por mí mientras yo estuviese aquí, entonces lo que tuviese que gastar en arriendo o cualquier otra cosa, él iba a enviarme el dinero, o sea si me costaba \$200.000.- el arriendo, me depositaría y así yo iba pagando.

O sea, qué ¿los primeros cuatro meses que tú estuviste aquí, fueron con remesas que enviaba a tu tío de los Estados Unidos?

Sí.

¿Qué hace tú tío en Estados Unidos?

“Mi tío trabaja en una aplicación. Él tiene 17 años allá y me quería llevar, pero allá las cosas no son fáciles. Las personas piensan que allá es todo fácil, pero viven en un mundo de mentiras porque eso no es así, luego yo conseguí trabajo en un sushi cocinando y ahí mirando yo aprendí. Sabía lo que tenía que hacer. En el 2020 a mí me dan mis papeles en el trabajo para poder hacer los trámites de la visa y me descuide porque me faltaban unas cosas y al final termine enviando los papeles en el 2021. Finalmente duré en el sushi ocho meses. Estuve de julio del 2019 hasta febrero del 2020, entonces me hice un amigo en el sushi y me dijo que si le daba una cuota él me podía pasar su moto y tenía una cuenta en la aplicación PedidosYa y si yo trabajaba él me cobraba el dinero del impuesto que se descontaba de la aplicación más una cuota por alquiler de la cuenta que eran \$60.000.- mensuales sólo por ocupar la cuenta, entonces era pagar el 12,5% de lo que descuenta la aplicación y él se quedaba con el impuesto de descuento que hacen aquí en Chile”.

¿Cuánto ganabas en la aplicación?

“Yo cerraba semanalmente más o menos en \$500.000.- semanales y eso hace como \$2.000.000.- mensuales, pero eso era libre de todo lo que yo tenía que descontar o sea que eso era lo que a mí me quedaba para el bolsillo, pero lo mínimo que yo gano mensualmente es \$1.000.000.- o \$1.200.000.- entonces en el tiempo que mejor estuve, fue en la pandemia

Hoy por ejemplo me pilló un carabinero y le dije y le expliqué que yo no venía a delinquir aquí y si no me creía él podía preguntar a migración hace cuánto tiempo yo estaba esperando por mis papeles”.

¿Cuánto dinero actualmente estás enviando a Venezuela?, digamos, así como semanal o mensual el total, ¿cuánto sería?. Además ¿tu gasto mensual de cuánto es?.

“Vivo en un cuarto y gasto \$600.000.- y a Venezuela yo envío \$30.000.- o \$20.000.- semanales, no es una gran ayuda, pero algo hacen con ese dinero para mi mamá, yo me preocupo porque ella sufre de la presión arterial y no va al médico. Ahí cuando ellos quieren atienden, entonces ella va al médico y tiene que pagar en dólares una consulta y los medicamentos tiene que comprarlos mensualmente, no es tan caro para el precio de aquí, porque allá los venden en dólares entre USD\$25 - USD\$30 mensuales. Allá eso es mucho dinero, obviamente USD\$25. - USD\$30.- no es mucho para nosotros en Chile, así que algunas veces mi hermana o yo le compramos para dos o tres meses y nos vamos turnando.

“A veces me gustaría trabajar en otro lado y tener mi día libre, pero ganar algo más porque tengo otras aspiraciones”, tengo una novia chilena y nos vemos solamente por videollamadas. Nos conocimos por videollamada y para poder vernos, siquiera para tomarnos un té es para cuando yo termino mi turno a las 12 o 12:30 de la noche, ella me espera y ahí podemos conversar. Pero tiene dos hijos pequeños y debe levantarse temprano, porque además trabaja. Sin embargo, esa es la única forma que tenemos para poder compartir como pareja y si quiero estar con ella un día, tengo que pagarle a una persona para que pueda trabajar en la cuenta y de esa forma yo puedo tener un día libre o bien estábamos todo el día juntos, pero ella tenía que salir a trabajar conmigo en la moto”.

Las personas que están volviendo a Venezuela es porque, ¿creen que allá van a estar mejor?

“La verdad es que ellos se han ido porque el arriendo ya no lo pueden seguir pagando y sienten que aquí va a suceder lo mismo que pasó en Venezuela, porque ven que hay cosas que se están repitiendo tal como comenzó todo en Venezuela. Entonces tienen miedo de volver a vivir lo mismo y además tener que pagar para poder vivir, ya qué es muy cara la vida. Es muy caro todo acá, así que prefieren volver a Venezuela porque por último ya no tienen que pagar el arriendo y además vivir el miedo de esperar lo mismo que ya pasaron en Venezuela, pero estando acá, es distinto por eso han preferido volver a Venezuela.

Cuando hay personas que conozco y se van de vuelta a Venezuela yo los bloqueo, porque yo sé que llegando allá van a comenzar a pedir dinero y no puedo hacer eso, aparte allá hay gente muy mala. Hay mafias, vivir el mundo de allá no es que cualquiera lo vaya a hacer, muchas personas a mí me han llamado para decirme que hagamos un negocio y que yo les mando el dinero y una vez tú puedes confiar y poner un negocio, pero si llegas a Venezuela después te dicen que eso no es tuyo y no tienes a quien reclamarle, así es que, si yo quisiera poner un negocio, con la única persona que lo pondría sería con mi madre.

Ahora con mi novia estamos tratando de ayudarla para que ella le dé la carta de residencia y así poder traerla directamente en un avión y de esa forma mi madre podría ingresar sin ningún tipo de necesidades como las que yo pasé durante todo el camino, pero necesito mis documentos para poder apelar a la reunificación familiar, dado que mi novia pueda hacer la carta de invitación porque ella es chilena por otra parte, además cuando tú trabajas quieren que pagues cotizaciones, pero ¿cómo tú vas a pagar cotizaciones si tú no tienes un DNI una cédula de identidad? ¿Adónde va ese dinero?”

Si tuvieras la posibilidad de tener tus papeles, ¿seguirías trabajando en la aplicación de PedidosYa?

La verdad es que como te comentaba, yo tengo otras aspiraciones así qué creo que no, no lo haría, pero tendría que tener una renta por lo menos de \$800.000.- y probablemente con ocho horas de trabajo no logras ganar eso, sin embargo, sí podría tener otro trabajo y complementar dos trabajos. Así por ejemplo podría trabajar en una aplicación, pero no de la misma forma y podría conectarme un rato y así complementar una renta y con eso podría sustentarme. No me gusta tampoco estar mucho tiempo desocupado, ni acostado en la casa porque yo no estoy enfermo.

Hoy llevas ya tres años en Chile y ¿tienes una moto y un automóvil?

“Sí, pero esto no es fácil, es muy duro. Pedidos Ya por otra parte es muy complicado, porque por ejemplo te cae un pedido y tienes que estar ahí en 2 o 4 minutos y si no estás ahí en 2 o 4 minutos te pueden multar y así sucesivamente, no paras, no paras y es por lo mismo que uno no puede ni siquiera comer. Ni tampoco puede parar para ir al baño, porque no para de sonar la aplicación y no tomamos agua, no comemos, en fin. Por ejemplo, se podría tener en la mochila un pote de agua o cualquier cosa, pero ya el solo hecho de tener la mochila te cansa y si tu pones peso en ella te cansa aún más. Porque tienes que subir escaleras, tienes que hacer muchas cosas y entonces ya de por sí la mochila pesa mucho como para poder poner algo adentro. Además, pues es muy esclavizado trabajar en la aplicación porque te va diciendo, calculando y tienes que estar en 2 minutos más en tal parte, 4 minutos más en tal parte y si tú, por ejemplo te atrasas unos segundos la aplicación te empieza a mandar alertas que tú estás atrasado y te estresa mucho”.

¿Qué te gustaría cambiar?

Cambiar algo sería que los documentos salgan pronto. Ir a otro lugar de vacaciones, me gustaría ir a otros lugares, tener para traerme a mi familia, comprar una casa y trabajar para sentirme bien y que nunca me falte nada ni a mi familia tampoco. Pero lo más importante para mí es tener mi casa, poder pagarla. Entonces al tener mis papeles puedo trabajar en un trabajo estable ganando menos dinero, pero también buscar una aplicación en donde no tenga la misma cantidad de demanda y donde yo pueda conectarme a la hora que yo quiera y en mi tiempo libre poder trabajar y generar dinero extra, pero a mi ritmo.

Me explicaron algunas personas como acceder para tener un refugio, ya que te dan un documento y así te pueden atender en el médico y puedes estudiar, pero no puedes tener por ejemplo aplicaciones, no puedes trabajar en eso y entonces, ¿cómo vas a vivir? yo me autodenuncié, pero me rechazaron el amparo, pero estoy pidiendo que me amparen porque me tienen que ayudar por lo que sucedió en Venezuela y estoy con una abogada, ella debe estar atenta a todo lo que yo hago y a dónde voy. Entonces ella de esa forma reporta todo lo que yo hago a la PDI a la policía de investigaciones, de esta forma yo no puedo tener ningún problema para que no me vaya a perjudicar en el futuro en la obtención de mis documentos y al estar en la calle y trabajando de esta forma, cualquier accidente que se produzca y te culpen porque dañaste a alguien, inclusive no teniendo la culpa tú y que la imprudencia haya sido de otra persona. Obviamente eso te va a perjudicar, entonces es un estrés más al andar en la calle que tienes que estar pendiente de qué no suceda nada, para que así no te culpen de algo que tú no has hecho.

La entrevista llega a su fin y nos despedimos, su novia quien estuvo presente en toda la entrevista debido a que nos cedió el living de su casa para llevar esta entrevista a

cabo. Hacía frío y fue todo muy ameno, ella también iba aportando algunos detalles mientras nuestro entrevistado iba hablando, para así poder tener una entrevista más completa y detallada, ya que este tendía a hablar de otras cosas entre medio de una respuesta, así ambas lo ayudábamos a encaminarse más concretamente lo que debía responder respecto a algo puntual. Sin embargo, todo lo que se dijo en esta entrevista y se transcribió fue lo que él hablaba considerando también detalles de lo que su novia decía, pero que estaban en completa concordancia con su relato.

En este caso podemos observar que a pesar de pedir el amparo por la corte de apelaciones de Valparaíso, este fue rechazado aun cuando se encuentra activamente trabajando y contribuyendo tributariamente, pero a nombre de otra persona. Ésta así como muchas otras prácticas son comunes en PedidosYa, según lo que nos han comentado al momento de conversar informalmente con otras personas las cuales se les preguntó al azar en el estudio piloto, dejando claro el funcionamiento de esta aplicación que ha sido ampliamente reconocida por su crecimiento. Por otra parte el 19 de mayo del año 2022 a través de la página web de la Cámara de Comercio de Santiago, se da a conocer la nueva noticia con respecto a PedidosYa en Chile, lanzando una plataforma de envíos para empresas y emprendimientos con cobertura en las principales ciudades del país con aseguramiento de robos y extravíos, contando con una cobertura de hasta 10 kilómetros con horario continuado de lunes a domingo de 8:00 a 23:00 horas.

Con respecto a lo anterior se puede observar que es específicamente el horario en que las personas entrevistadas con mayor cantidad de horas de trabajo comienzan y terminan su jornada, sin embargo respecto a esta expansión y al abarcar un radio mayor que el de antes y prestar servicio a empresas, sería interesante también saber cuáles serían las condiciones de trabajo para los trabajadores de la aplicación, además de esclarecer el por qué los colaboradores deben pagar por la publicidad de la empresa y no ésta.

Por otra parte, en la página web del Servicio de Impuestos Internos (SII) a través de su apartado de preguntas frecuentes se considera como pregunta frecuente, “¿Los uniformes y otros bienes entregados al personal de la empresa corresponden a gastos aceptados tributariamente?” considerando entonces que además estos podrían pasar como pérdida por parte de la empresa si se cumple con una serie de requisitos.

Para mostrar los requisitos se considera entregar la información textualmente, los requisitos son los siguientes:

Para que los uniformes y otros bienes entregados al personal de la empresa sean

calificados como gasto aceptado para producir la Renta, es necesario que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que se trate de gastos necesarios para producir la Renta del ejercicio; es decir, aquel gasto inevitable u obligatorio.
- Que no estén formando parte del costo directo de los bienes, cuya producción origina la Renta.
- Que se haya incurrido efectivamente en el gasto; es decir, que se haya pagado o, en su defecto, se esté adeudando a alguien, en virtud de un título obligatorio para el contribuyente. Por lo anteriormente descrito, no reunirán esta característica los gastos estimados o provisiones.
- Que los gastos se acrediten o justifiquen en forma fehaciente ante el SII. En otros términos, el contribuyente deberá probar la naturaleza, necesidad, efectividad y monto necesario de los gastos, pudiendo el Servicio de Impuestos Internos calificar los medios probatorios ofrecidos.
- Los gastos pagados o adeudados por una empresa deben corresponder al período en que efectivamente se producen. Además, deberán tener una directa relación con los beneficios obtenidos.
- Deberá considerarse que todos los gastos que se rebajen como pérdida del resultado de la empresa, deben ser propios o estar relacionados con la actividad generadora de la renta.

Por su parte, si constituyen regalías a los trabajadores, deben cumplir con las siguientes condiciones copulativas:

- 1) que consten en un contrato colectivo de trabajo, acta de avenimiento o que se fijen como comunes a todos los trabajadores de una empresa; y,
- 2) que el valor de mercado de las especies entregadas a título de regalía no exceda de una Unidad Tributaria Mensual (UTM) por cada trabajador, en cada período tributario.

Por otra parte, la duda de quien debiese financiar la ropa de trabajo, es esclarecida por el Diario Financiero en Chile a través de uno de sus artículos con fecha 21 de agosto del año 2019. Mencionando que el empleador se encuentra obligado a asumir el costo de la ropa de trabajo no solo en la situación prevista en el artículo 184 del código del trabajo, sino también cuando su uso ha sido exigido por parte del empleador por razones de imagen corporativa.

5.1.4. Sujeto D: “Salí con 17 años y en la frontera de Ecuador cumplí los 18”.

Comienza la entrevista y nos cuenta un poco sobre su visión de la migración a partir de los sus 15 años de edad, nos relata como percibe esto dado que ya para esa fecha en el año 2016, 2017 se incrementó mucho la cantidad de personas que migraban desde Venezuela a Colombia principalmente, expandiéndose luego a Perú y otros países.

Desde esa fecha él ya quería migrar, consideraba que su país venía en decadencia, comparando la situación que en ese momento vivía a la que había vivido en su infancia percibiendo que para ese tiempo él y su familia serían de clase media alta, con varias propiedades lo que les permitía vivir una vida cómoda. Sin embargo, una vez que comienza la escasez y las filas que debían hacer las personas para conseguir alimentos, esta situación tanto para su familia como así también para muchas personas cambiaría. Narra cómo organizaban la entrega de alimentos básicos teniendo como orden el último dígito de su número de cédula de identidad, para quienes terminaban en un número específico el día que se planificaba la entrega podrían ir a hacer la fila. Sin embargo, si hacía la fila, pero mostraba que su número de cédula no terminaba en el dígito escogido, no tendría derecho a recibir alimentos.

Nos menciona la audacia que la gente enfrentaba este tipo de situaciones, estando atentos y acudiendo muy temprano a las filas y así no perder la oportunidad y por lo mismo es que ellos ven oportunidades en las que se pueden inspirar para trabajar desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, considerando que es costumbre luchar por los objetivos una vez que se sienten inspirados.

Con respecto a sus ganas de migrar además quería sentirse tranquilo, más armonioso considerando que para ese tiempo su país estaba muy agitado, peligroso de tal forma que al salir no sabías que te podría ocurrir, pero así y todo hay personas que aun estando en situaciones límite no se sienten motivadas a migrar por el miedo a lo desconocido. Menciona a su madre y dice que no hay quien la convenza de salir de Venezuela y cree que tal vez sea por la xenofobia, dado que tal pensamiento pasa por no querer sentirse rechazada, temiendo. Mientras su respuesta para cuando le mencionan la idea de migrar ella responde: “yo no voy a salir de mi país para que otro me venga a tratar mal o insultar, yo prefiero quedarme aquí, aguantar y seguir”.

En el caso de esta madre a diferencia de su hijo percibe la migración desde un punto de vista de la inseguridad respecto a lo conocido, es precisamente porque Venezuela no tenía una historia de migración importante dado que era un país más bien receptor de

migrantes y por ende no conocían muchas historias cercanas de cómo sería o bien cómo se debían enfrentar a este tipo de situaciones, imaginando que en su país las cosas podían mejorar en el corto plazo y que sería mejor esperar.

En el año 2018 el entrevistado sale de Venezuela teniendo en cuenta que las cosas ya eran demasiado duras, su madre debía porcionar las comidas y muchas veces quedaba con hambre y pedía más comida. Sin embargo, su madre respondía que no se podía, en ese momento fue cuando comenzó a valorar todo lo que antes había tenido. Quería estudiar mecánica automotriz o diseño gráfico, todo lo que tuviese que ver con la creatividad le gustaba.

Salió del país sin pasaporte, porque sus padres nunca se pusieron de acuerdo para poder ir juntos a hacer el trámite y era requisito que ambos padres estuvieran presentes si el hijo era menor de edad, lo cual era el caso de nuestro entrevistado, sin embargo, en el año 2018 comenzaron a permitir que las personas viajaran solo con la cédula de identidad y esto lo incentivaría más.

El joven nos comenta que trabaja desde los 15 años, inclusive que mientras estaba en el bachillerato complementaba sus estudios con trabajos menores, como el lavado de autos o ayudando en un local de comida los fines de semana. Sale de Venezuela con 17 años y en la frontera de Ecuador cumple los 18 años el 23 de noviembre.

Le preguntamos cómo se genera ese plan de salir siendo menor de edad de Venezuela y nos cuenta que un familiar salió antes y que cuando volvió les incitó a él y a otros miembros de la familia a salir, diciendo que afuera se podía vivir una vida mejor y que además había más seguridad, comprendiendo también que para ese tiempo todo era diferente (2018), hoy en día han cambiado mucho las cosas porque en ese momento se ganaba más dinero, había menos gente afuera.

Su tío había migrado a Trujillo, Perú. Comentando “ todo lo que se llama a casa grande” y nos patrocinó el viaje a primos, tías y otras personas más. Para poder devolver el dinero que nos había prestado para viajar, debíamos salir con él a trabajar. Le preguntamos desde que ciudad de Venezuela sale y por qué lugares pasa en este viaje para llegar finalmente a Trujillo, nos cuenta que desde el Terrapuerto de la ciudad de Valencia se fueron con destino a Colombia pasando por Cúcuta, sin embargo, de Venezuela a Colombia pasamos por Trocha porque la frontera estaba cerrada, así es que no quedo registro de nuestra salida por ser un paso no habilitado, hice los tramites en Colombia siguieron avanzando en autobús a Cali hasta llegar a la frontera con Ecuador.

Una vez llegaron a Ecuador siguieron haciendo escalas, demorando en esta

travesía por lo menos 3 días, aunque hasta Perú serían 5 días en total. En la frontera de Ecuador no hubo ningún problema, hacia Ecuador pasamos por la frontera sin problema, habíamos hecho el trámite en Colombia y teníamos un papel que tenía los timbres de las fronteras que ibas pasando como si fuese un pasaporte y así fue hasta llegar a destino. (Trujillo, Perú).

Su tío se dedicaba a la venta de gelatinas en la calle, gelatina que el mismo preparaba y para devolver el dinero prestado debían salir con él a vender gelatinas, alquilaba unos cuartos y estaban todos en familia, además había otros conocidos de su tío.

De esta forma se pudieron compartir los gastos, nuestro entrevistado menciona que demora más o menos un mes en devolver el dinero que se había gastado en el viaje para costear sus gastos.

Vendían 100 gelatinas diarias a \$1 (sol) cada una y él personalmente se hacía cerca de USD \$600 mensuales a los que se les debía restar \$120 o \$150, soles mensuales.

¿Mandabas dinero para Venezuela?

“Sí, enviaba diferentes montos \$50 soles o \$40, lo que yo pudiese eso servía como para comprar comida, el gas, gastos pequeños, eran de ayuda para mi mamá. Eso sumado con su trabajo y obvio ayudaba a mi hermano menor, por ejemplo, en ese tiempo era pequeño no estudiaba. En Perú estuve casi tres años y trabajé ahí en muchas cosas al principio, ayudando a descargar camiones y fueron bien explotadores conmigo. Hay que ir ganándose la confianza de las personas, así subiendo como por escala en los trabajos y funciona en trabajos obviamente sin papeles, sin acuerdo y así solamente era la palabra y se respetaba la palabra. Muchos y salieron jodidos porque los estafaron los hacían trabajar no le pagaban y ahí era cuando algunos venezolanos no se dejaban y tomaban esa confrontación, hacían problemas y habían discusiones”.

¿Cómo llegas a Chile?

Cuando mi papá llega Chile pasan como dos años y yo me vine creo que en septiembre del 2020. me vine con pandemia.

¿Esta travesía cómo fue, en cuánto tiempo y con cuánto dinero saliste?

Igualmente hizo lo mismo comencé a viajar por escala estuve como dos días viajando por Bolivia salí como con USD\$200.- no era mucho, pero me sirvió y me vine con una mochila chica porque igual había que caminar por el desierto de Colchane, entonces no podía andar con muchas cosas.

¿Qué pasa en la frontera con Chile?

“Te voy a contar., bueno yo pasé por Arequipa tenía un mapa con una ruta ya señalada y sabía dónde tenía que ir. Ese mapa lo hacen los coyotes, yo me contacté con un coyote, pero un amigo tenía la ruta y me vine con él, su esposa y sus dos niños. Lo único que pagamos fue la pasada del Río, pasamos por

lancha y cobraban como USD\$40.- por persona para pasarte y llegabas al territorio de Bolivia y lo primero que veías, era la policía y te paraban y yo tata (risas) no se entendía nada, absolutamente nada de lo que decían y uno sacaba los billetes y ellos decían ¡pasé, pasé! así que te cobraban un peaje por pasar por ahí. Cada uno pagamos como USD \$20.- teníamos que estar con cuidado por si la policía de Bolivia nos devolvía y nos subimos a un autobús y llegamos a la frontera con Chile, para eso ya habían pasado como dos días en total y fueron como cinco días desde que salí del pueblo donde vivía hasta llegar a Valparaíso.

En la frontera con Chile, había gente de la milicia, pero pocos y estaban vestidos así como de camuflaje y pasamos un grupo de personas. Estaban devolviendo, pero nosotros andábamos con una señora que estaba enferma y le dio como un paro respiratorio y nos prestaron ayuda, todo por la señora. Así que llamaron a la ambulancia, la atendieron muy bien y a nosotros también nos atendieron

Fueron muy respetuosos con nosotros y nos dieron la bienvenida, nos dijeron: “bienvenido a los Estados Unidos de Latinoamérica”, nos desearon un buen viaje a todos y nos tuvimos que quedar una noche ahí porque teníamos que autodenunciamos. Una vez que pasamos la frontera de Chile y la mayoría de nosotros nos autodenunciamos, no revisaron los bolsos y los hombres nos quedamos acampando, a las mujeres y niños los dejaron en otro lugar era como un centro en Iquique. Un centro de cuarentena y ahí había que quedarse como dos o tres semanas, entonces ahí te designaban una familia y nos daban alimentos, no hacían PCR, nos vacunaron. Fueron de verdad muy profesionales y humanitarios”.

¿Cómo es la llegada a Valparaíso?

Llegué y hacía mucho tiempo que no nos veíamos con mi papá. Él vivía en el Cerro placeres y trabajaba en un restaurante, pudo sacar su cédula y tenía todos sus documentos al día y estaba todo bien, a los tres días que ya estaba en Valparaíso, comencé a trabajar.

¿Cuándo comienzas a trabajar empiezas a trabajar con tu papá o busca trabajo por tu cuenta?

Comencé a trabajar por mi cuenta en un restaurant de sushi y había de todo en realidad y me pagaban a \$2.500.- la hora y a mí me preguntaban cuántas horas quería trabajar y yo trabajaba 12 horas diarias, me hacía como \$30.000.- diarios y siempre quedaba comida, así que me daban comida y así no gastaba en comida. Mi papá me cobraba como \$120.000.- por estar en la casa y tenía solamente un día libre a la semana.

Cuéntame, ¿cómo llegas a PedidosYa y cómo funciona?

Llegué porque obviamente ahí me di cuenta que trabajando ahí iba aumentar mi poder adquisitivo, aunque es una aplicación muy estricta tienes que ser muy responsable y muy atento si quieres sacarle un buen provecho. Debes estar muy atento y trabajar mucho, no dejar pasar ningún pedido y hacer los logros”.

¿Qué es eso de los logros?

“Bueno son como metas que por ejemplo te dicen que, si haces más de 90 pedidos al día, ellos te

dan un dinero extra. Bueno PedidosYa funciona por Grupo, por ejemplo: Grupo cuatro, Grupo tres, Grupo dos. Depende de la responsabilidades y la dedicación que tú tengas en la aplicación es en el grupo que te dejan. Si tú eres un cadete responsable cinco estrellas no deja de hacer ningún pedido y haces todo al pie de la letra por así decirlo. Siempre vas a estar el grupo uno y ahí sortean los turnos para trabajar. Obviamente los que agarran los mejores turnos son los que hacen más dinero y los que agarran los peores turnos son los que hacen menos.

A ver cómo te explico, yo llegué a una cuenta alquilada en \$15.000.- semanales y me la alquiló un venezolano y la moto la compré mientras trabajaba en el restaurante a nombre de mi papá.

¿Cuánto dinero ganabas?

Comencé a trabajar aquí en Placilla y semanalmente me hacía como \$300.000 - \$340.000.- todo eso fue durante el pico de la pandemia. Bueno por el momento lo que decidí hacer fue comenzar a repartir de manera independiente para los mismos locales que uno va a como de PedidosYa, yo me presenté y le dije que podía hacer entrega de los pedidos y me gané la confianza de los dueños de los locales mientras trabajaba para PedidosYa y me fui a ofrecer a los Foods Trucks que hay aquí en Curauma. Finalmente, el trabajo de repartidor te lleva a conocer muchos lugares, muchas personas, las calles, todo. Bueno ahí también cambié mi moto y gracias a eso puedo trabajar más rápido, más cómodo y esa moto me costó más de \$2.000.000.- .

¿Te gustaría ir a otro país?

Sí, Estados Unidos me gusta. Pero creo que me da un poco de miedo la xenofobia y tampoco sé mucho el idioma. Creo que algunos latinos también en vez de apoyarte te hacen la contra y entonces uno se siente peor todavía”.

Pero, si te llegaras a ir a Estados Unidos ¿tienen alguna red cómo para llegar allá, amigos, familia o alguien conocido?

Sí, tengo amigos que me dicen que me vaya, que allá trabajado mucho menos y gano más y es mejor porque tú puedes tener cuenta de banco, mientras dura el proceso migratorio y se deciden lo que van a hacer contigo. De todas maneras, puedes trabajar, comprar, viajar y hacer lo que tú quieras.

Por lo general nosotros tenemos una Red muy amplia y siempre estamos comunicándonos y diciendo cómo está la economía, los precios en los diferentes países. Siempre hay analistas que son venezolanos y hacen su propio Blog y han migrado a tantos lugares, que esa información te llega yo creo que puedo tener un conocido por lo menos en cada país, en muchos países tengo conocidos y obviamente sé lo que sucede en esos lugares y ahí las redes sociales por ejemplo son muy importantes porque a través de ellas te van comunicando y tú puedes hablar con cualquier persona en cualquier momento y que estén en cualquier lugar del mundo. Yo, tengo grupo de WhatsApp, grupo de Facebook, etc..

Hoy día, ¿en qué grupos estás y cuántas personas hay?

Y bueno, en ese grupo de WhatsApp tengo como 90 personas y de distintas partes del mundo ahí se comparte información por ejemplo del valor del dólar, de todo lo que tiene que ver con la economía de las personas que están en ese grupo, de los lugares en donde están viviendo, etc. Así qué a través de ese grupo de WhatsApp por ejemplo yo voy teniendo información inmediata de lo que sucede o a veces puedo llamar a alguno de mis amigos y puedo preguntarle alguna cosa específica y ellos inmediatamente te van a decir como es el proceso migratorio, cómo se regulariza, como se trabaja, cuánto pagan y que tienes que hacer, en definitiva. Ellos te dicen, si tú quieres venirte y dicen: te puedes venir y yo te puedo conseguir un trabajo. Si no te alcanza para el pasaje, te dicen yo te lo pago y tú me lo pagas después. En definitiva, los amigos ya pasan a ser como tus hermanos porque todos estamos en la misma lucha. Pero la verdad es que a mí me gusta estar aquí y yo quiero estar aquí, quiero tener mis papeles, quiero quedarme. Porque lo único que no me gusta es que no tengo mis papeles y yo quiero viajar, tengo que hacerlo de manera irregular y obviamente en eso hay mucho que arriesgar en hacer ese tipo de cosas, porque yo tengo amigos que pasan de la frontera por ahí, por acá, por allá y vuelven y van y un día están en Colombia, otro día están en Chile, otros están en Venezuela y uno no sabe cómo lo hacen. Pero ya se acostumbraron a hacerlo y cómo que ya les da lo mismo, pero a mí por lo menos, me da miedo

Tengo cinco años sin ver a mi mamá, pero no voy a verla porque tengo que pasar por trocha y voy a correr el riesgo de no poder volver si es que me atrapan y tengo ahorros, pero no pondría en juego el gastar todos mis ahorros. Porque puedo perder todo y entonces qué puedo hacer después eso es lo que a mí me detiene, pero si yo pudiera viajar en avión iría, vendría, trabajaría y estaría más tranquilo y mi vida sería súper más tranquila.

En el caso de esta entrevista particularmente por la información nueva que se recoge se analiza lo que Guarnizo y Landolt proponen, respecto al concepto de formación social transnacional como unidad de análisis e investigación. Según ellos, las formaciones sociales transnacionales son un tipo de organización social que rebasa los límites de los estados nación. Esto implica que “la producción, transformación y reproducción de las matrices del poder económico, político, social y cultural de un país, se realiza dentro y más allá de sus fronteras, constituyendo un espacio dilatado transfronterizo en el que se expresan relaciones translócales, multilocales y propiamente transnacionales” (Guarnizo, 2005).

Para complementar aun más esta idea y comprender este concepto es que Glick Shiller; Basch y Szanton Blanc (1995) definen a los “transmigrantes” como inmigrantes cuyas vidas cotidianas dependen de múltiples y continuas interconexiones a través de límites internacionales y cuyas identidades están configuradas en relación a más de un estado nación.

En este aspecto entonces podemos analizar la situación por la cual se enfrentan los migrantes venezolanos y se considera que este ejemplo de formación social

transnacional sería un buen concepto para poder explicar los comportamientos adoptados por los migrantes venezolanos alrededor del mundo y con los cambios ocasionados por la pandemia del COVID -19, como se explica en las relaciones a través de los grupos de redes sociales en el caso de WhatsApp y las páginas de Facebook, así como también otras redes tecnológicas que les permiten a estas personas estar en contacto y seguir informaciones y/o noticias relevantes para la toma de decisiones respecto a cuales serían los territorios que otorgan mejores oportunidades para residir, considerando diferentes aspectos tales como; la economía y las políticas migratorias que otorguen oportunidades así como también mejores o más rápidas opciones de inserción social y laboral.

Perla Aizencang en su reseña campo social, vida y ser transnacional (p, 241) cita a Itzigsohn, Dore, Hernández medina y Vásquez (1999, 318), refiriéndose a que “el campo social transnacional se construye a partir de la vida cotidiana y de las actividades de los migrantes, las que afectan todos los aspectos de sus vidas desde las oportunidades económicas, hasta su conducta política y la formación de su identidad individual y grupal” (AIZENCANG, 2013).

Continuamos con la última pregunta para esta entrevista y le consultamos, ¿si tuvieras que cambiar algo, qué sería?

Solamente que valoren un poco más el trabajo que hacemos, porque hay muchas personas que se aprovechan de la situación de los irregulares, muchos empleadores, muchas empresas y muchos trabajadores también. Por las necesidades de las personas y los explotan, los esclavizan porque es como una esclavitud disfrazada, pero eso pasa en todo el mundo.

Quiero decir, que si hay alguna persona que lea esto ya sea inmigrante, profesional o que tenga un buen puesto. Que sepa que independiente del estatus de vida que tengas, eres una persona. Somos seres humanos y por eso debemos respetarnos y no sentirnos menos, ni más que otras personas. Sino darle valor a nuestro trabajo, a nuestras ideas, a nuestros pensamientos es lo que generalmente uno debiese hacer.

Terminar la entrevista, esta ha sido bastante dificultosa debido al ruido exterior, pero aun así hemos logrado levantar información importante y también el joven entrevistado tenía muchas ganas de hablar. Fue larga y él se sintió muy en confianza, por lo que fue muy ameno poder escuchar todo y se trató de no preguntar muchas cosas y rodeando un poco de manera más pasiva la entrevista debido a la necesidad que se percibía por parte del entrevistado de querer; desahogarse, contar, conversar las cosas que le importaban y en definitiva como miraba la vida y cuáles eran sus valores.

En esta entrevista se muestra como a través de las redes fluye la comunicación

entre venezolanos que residen en diferentes países del mundo y en cómo la comunicación referente a aspectos de estabilidad económica, política y social pueden ser destinos atractivos para incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, en la revista universitaria de geografía de la Universidad Católica de Chile Revista N.º 168 “La nueva geografía de la migración como señala la investigadora Carlota Solé, algunos teóricos intentaron dilucidar este fenómeno atribuyendo las causas a los factores de atracción de ciertos lugares, como la disponibilidad de puestos de trabajo (RAVESTEIN, 1980). Por su parte, las teorías *push-pull*, desde una perspectiva neoclásica, consideraron el binomio emigración-inmigración como un mecanismo clave para contrarrestar las desigualdades”

Además, se menciona en el artículo de Daisy Margarit, en la infografía de Paulina Bustamante que

la migración actual ha conformado una nueva geografía de las rutas migratorias que da cuenta de los movimientos de sus trayectorias, más allá de la bifocalidad origen-destino, trazando corredores migratorios, territorios de tránsito y lugares de espera. Así, para entender y dar respuestas oportunas al tema, se debe tener en cuenta la corresponsabilidad entre los países involucrados en este fenómeno, no solo acotándolo al origen y al destino. (MARAGARIT)⁶

Con estos aportes nos disponemos a mostrar la última entrevista documentada de esta investigación y con ello recordar que esta muestra en ningún caso buscaba ser representativa de las personas que para este lapso de tiempo prestaban servicios para la empresa PedidosYa en la localidad de Placilla Curauma, Valparaíso. Sino que por su carácter cualitativo y la profundidad dada por la herramienta utilizada de historia de vida, levanta información importante y relevante que permitirá aclarar dudas que existían antes de comenzar la misma, además poder aportar desde el punto de vista del trabajo de campo y como en tiempos tan difíciles como es una pandemia que formará parte de la historia de la humanidad hemos podido levantar informaciones que sin duda serán relevantes para otros estudios, ya sean de migración de crisis, precarización laboral, entre otras.

5.1.5. Sujeto E. “Cualquier extranjero que llegara a Venezuela y montaba su empresa, nosotros no lo tratábamos mal, a ninguno que fuese a hacerse rico”. Sujeto de sexo masculino, casado, con 3 hijos. En Chile desde 2018.

Para comenzar con esta entrevista al igual que en los casos anteriores, le pedimos al entrevistado que nos cuente un poco de él y así podemos ver como a medida que nos habla vemos su relajo y la fluidez que va tomando después de un rato el relato, nos comenta

⁶ Disponible en: <https://revistauniversitaria.uc.cl/especial/la-nueva-geografia-de-la-migracion/16761/>

que antes de llegar a Chile estuvo 5 meses en Barranquilla Colombia, luego se fue a Lima y terminó aquí en Chile.

Nos interesa saber, para que nos cuentes antes que nada, ¿cómo es que nace la idea de migrar?

“A pesar de todo lo malo que había en Venezuela, a mí no me iba mal, porque yo era mesero y trabajaba en un hotel y a pesar de mis ganancias yo no podía seguir en el país, porque tenía dinero, pero había escasez. Por ejemplo, yo cobraba 5 millones de bolívares y cuando iba al banco y quería retirar 2 millones, en el banco como había escasez del papel moneda entonces solo me permitían sacar 500 mil.

Había otras formas de retirar el dinero en una especie de caja vecina que hay aquí del banco estado. Pero si retiraba 100 mil bolívares, entonces debía pagar un adicional más o menos del mismo monto, lo que obviamente para mí no era negocio y perdía mucho dinero.

También el tema de la gasolina fue otra cosa, como no había gasolina a veces me tocaba irme caminando al trabajo o pagar a un motorizado para que me trasladara, por otra parte tenía una moto que no podía utilizar, por la delincuencia, me robaban y mis horarios a veces no me permitían irme en autobús, ya que a veces trabajaba de amanecer si entraba a las 9 de la noche tenía que salir a las 6 de la tarde de mi casa para agarrar autobús, así también era al revés cuando salía a las 10 de la noche, me tocaba quedarme en las instalaciones de mi trabajo hasta el otro día para llegar a mi casa”.

¿Cuánto tiempo estuviste en esa situación?

Como 3 años, teniendo como movilizarme, pero la dificultad y el peligro de la calle porque si andas en una moto y te llegan a asaltar con pistola debes entregarla porque si te resistes te matan. Allá no es como aquí, que te dicen ya pásame esto y ¡ya!, allá es un país muy diferente a este. La verdad es que yo no quería venir a Chile, no quería dejar a mi familia ni a mi país, pero la situación y las circunstancias me obligaron a salir.

¿Cómo nace esta idea de salir?

Mi cuñado vivía en barranquilla y renuncié a mi trabajo y tomé un carro hasta la frontera de Colombia con uno de mis hijos, yo tenía pasaporte, pero la fila era muy larga y el chofer del auto me dijo que si hacía la fila me dejaba ahí, por lo que tuve que salir ilegal y a los días salió el presidente de Colombia diciendo que los que habían entrado a Colombia podían sacar el permiso para trabajar y como yo no había pasado por la frontera de manera legal entonces no pude hacer eso.

La persona que me pasó me cobró 140 dólares, mi hijo se quedó en una casa y yo me fui a otra, porque comencé a trabajar haciendo arreglos en casas y luego a los 6 meses más o menos me fui a buscar a mi familia. Ahí con mi familia ya en Colombia comencé a trabajar de mesero, pero trabajaba como de las 11 de la mañana como hasta las 2 de la mañana y me pagaban como 25 mil pesos, aparte de las propinas, pero esas nunca me las daban, o sea si me daban 5 mil pesos era mucho. Entonces quedé trabajando ahí y me pesaba mucho porque no descansaba y conseguí trabajo en Baranoa cerca de Barranquilla y en un

restaurante que solo trabajaba jueves, viernes, sábado y domingo. Entonces yo conocía a alguien que estaba en Perú y habíamos sido compañeros y me fui a Perú (Lima), Salí solo con el pasaje de Colombia a Perú en avión y no me pusieron problemas para entrar, ahí comencé a trabajar con mi amigo porque él era el encargado de un restaurante En ese momento me ofrecieron 40 o 50 soles diarios.

Pero al segundo día salió el presidente hablando de la ley PTP que era algo así como un permiso para trabajar de permanencia, no es una cédula, pero parecido y salían a inspeccionar del Ministerio del Trabajo, cosa que aquí no hacen, así que me echaron del restaurante porque yo estaba con visa de turista. Un día me monté en un bus a vender chocolates. Mi hermana vivía en Chile y justo le sale la definitiva porque trabajaba independiente porque genera dinero y me pide”.

¿Cómo te pide?

Tú llegas a Chile te solicitan el pasaporte y te piden el teléfono de la personas que te va a recibir y verifican si mi hermana tiene el estatus para solucionar cualquier cosa en caso de necesitarlo, no me sellaron el pasaporte y me dejaron con la condición de que podía estar 9 días, no los 3 meses. Ahí pase y llegó mi hermana y yo estaba llorando por eso y me contó que no había problema con eso, que iba a migración y me extendían los días.

¿Comenzaste a trabajar cuándo?

Al otro día, yo comencé con los pasos de mi cuñado, como yo no tenía una alternativa de trabajo comencé a trabajar de delivery con la bicicleta y recorría desde Estación Central a Las Condes (Comunas de la región Metropolitana de Santiago) todos los días eran como 35 kilómetros solo para llegar, al principio fue difícil porque el GPS me mandó por una autopista y casi me matan porque estaba en bicicleta, luego conseguí alquilar una moto. La primera bicicleta no estaba en buenas condiciones y me compré una, pero un día subí a un edificio a dejar un pedido y me robaron la bicicleta, entonces me quedé a pata, un amigo me prestó una bicicleta y así seguía aun cuando estaba todo el día lloviendo (Uber eats). En ese momento fui a migración y me hicieron escribir una carta para regularizarme porque justamente en ese momento 2018, había salido que todos debían regularizarse, entonces yo hice el trámite, pero nunca me llamaron.

Después comencé a trabajar con mi cuñado por turnos con un auto, pero él estaba pagando ese auto así que quedaría para él, ahí le daba diario. Finalmente se separa de mi hermana y se fue de la casa y ya no pude seguir trabajando, me arrepentí de haber dejado de trabajar en la moto así que creo que los autos fueron mi pérdida porque siempre perdía. Así que duré como año y medio en Santiago o dos”.

¿Cómo nace esto de viajar a Valparaíso?

Bueno aquí estaba mi familia, así que me quedé aquí y comencé a trabajar en auto alquilado.

¿Cómo estaba tu estatus migratorio?

La fecha final ya había pasado y nunca me respondieron así que en la última regularización me regularice como provisorio y eso lo dan por un año, pero estas a prueba debes cotizar si yo no logro cotizar

un año completo me dan otra provisoria hasta que logre estabilizarme. Pero aquí no hay ningún chance para que te den la visa, porque no se gestiona nada.

¿Cuándo llegas a Valparaíso en que comienzas a trabajar?

En un frigorífico, pero era un trabajo explotador con horario de entrada a las 7 de la mañana, pero sin horario de salida, no comía porque no me daban el almuerzo y a veces eran las 4 de la tarde y no había desayunado ni almorzado. Todo eso para cuando me mandaban a buscar por 18 mil pesos diarios, pero esto era ocasionalmente.

Luego arrendé un auto para trabajar en PedidosYa, a veces los marinos no me dejaban trabajar aun teniendo un salvoconducto y el carro me lo arrendaban en 70 mil pesos semanales”.

¿Esa cuenta de quién era?

Era mía.

¿Cuánto tiempo estuviste repartiendo comida en el auto?

Toda la pandemia, bueno todo el tiempo que duró el tema que la gente no podía salir a la calle y eso me hacía sentir bien, porque yo podía hacer lo que me diera la gana y tú no, porque yo tenía la aplicación, la demanda era brutal. Los restaurantes comenzaban a adherirse solo al delivery,

¿Te gustaría volver a Venezuela?

Si cambia, sí. A mí me gustaría que cualquier chileno fuera a Venezuela una semana y caminara por las calles, solamente mirando y así se diera cuenta porque aquí hay tanta gente migrando y que está dispuesta a pasar caminando. Claro que ahora mismo de 100 que había, quedan 50 porque se están yendo a los Estados Unidos.

Si Chile se va a la ruina, ustedes van a volar a un país, pero ¿usted va a entrar ilegal? No verdad, ustedes pueden entrar a muchos países, pero nosotros esa maravillosa oportunidad no tenemos. Porque para que a nosotros nos den una visa en EE.UU. tenemos que ser ricos o bien llevar unos 2500 dólares o 3000 dólares bajándose del bus, entonces creo que es algo directamente con los venezolanos, algo hay en contra de Venezuela porque es a los únicos que nos hacen este tipo de cosas a nosotros. Chilenos, peruanos, ecuatorianos deben entender que uno no está aquí por gusto, sino por necesidad. Por lo tanto, deben entenderlo.

¿Aún sigues en el delivery?

Cuando llueve más que nada. Así trato de sumar más de lo que sumo.

En esta última entrevista, es poco lo que se puede rescatar que no se haya hablado en las entrevistas anteriores, sin embargo, el entrevistado a diferencia de los demás primero llega a Santiago y se queda en la capital durante un tiempo, se traslada a Valparaíso debido

a que su familia se encontraba ahí y luego con la pandemia se hacía difícil seguir trabajando de la forma en la que trabajaba y decide trabajar ya de lleno en la aplicación de *delivery* PedidosYa, mientras está el pico de la pandemia y se comienzan a bajar las restricciones, es entonces el año 2020 y parte del 2021, se encuentra trabajando exclusivamente para la plataforma siendo hoy un trabajo eventual, tomándolo cuando necesita aumentar ingresos.

Es así, como a través de estos casos particulares se pretende reflejar una realidad que pocos conocemos y que para estas personas se torna natural y creen que todo lo vivido forma parte de la migración, sin embargo, por todo lo expuesto anteriormente es que se refleja que esta crisis muestra las falencias no solamente de Migración y extranjería sino también de instituciones que cumplen el rol fiscalizador en diferentes ámbitos. Considerando que la ley laboral en Chile debe proteger a los trabajadores e inspeccionar que las empresas cumplan con sus deberes y que su lucro este dentro de lo establecido por la ley, así como también en esta era digital debiese mostrarse abiertamente los estados de resultados de las plataformas digitales tal como lo hacen las grandes empresas en Chile y a su vez el mecanismo de liquidación de pago con sus haberes y descuentos legales.

Dadas todas las problemáticas existentes en esta crisis migratoria que se vive en Chile, es que se trabaja desde varios años en lo que sería la nueva ley de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, su última y única versión sería la del 12 de febrero del año 2022. Según consta en el documento publicado por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile⁷.

Algunos datos de la empresa PedidosYa.

⁷Ley 21325.: ley de migración y extranjería. Ministerio del interior y seguridad pública de Chile. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idnorma=1158549>

Fig. 13 – Historia de PedidosYa



Fuente: PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p 37

Fig. 14 – Historia de PedidosYa



Fuente: PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p 37

El número de trabajadores activos en la aplicación de *delivery* PedidosYa se muestra como ejemplo de inclusión en su memoria considerando que son: “una aplicación inclusiva y diversa que se encuentra presente en todo Chile, permitiendo la generación de

oportunidades para miles de personas, tanto chilenas como extranjeras, a través de la prestación de servicios como repartidor” (PEDIDOSYA, 2020, p. 37).

Fig. 15 – Historia de PedidosYa

Número de repartidores activos

	2019			2020			2021 (Primer semestre)		
	HOMBRES	MUJERES	No responde	HOMBRES	MUJERES	No responde	HOMBRES	MUJERES	No responde
TOTAL	1.415	162	4.014	8.064	1.617	2.445	9.431	2.047	1.342

*Repartidor Activo: Consideramos activos aquellos que durante el año realizaron más de 60 pedidos.

Fuente: (PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p 37)

Fig. 16 – Sobre la relación de PedidosYa con los repartidores



¿El repartidor es trabajador de PedidosYa?

El repartidor es un prestador de servicios independiente. Recibe un pago, previo a la emisión de una boleta de honorarios, que corresponde a las horas que ha prestado servicios para la plataforma. Lo anterior le permite, a través de la Ley de Honorarios, acceder a seguridad social al igual que un trabajador dependiente.

¿Qué exigencias debe cumplir un repartidor para comenzar a prestar servicios en la aplicación de PedidosYa?

Para poder comenzar a prestar servicios en la Plataforma de PedidosYa, los repartidores deben presentar carnet de identidad, certificado de antecedentes, licencia de conducir, permiso de circulación y certificado de antecedentes del conductor.

Fuente: (PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p.35)

Con respecto a la nacionalidad de los repartidores la empresa de *delivery* PedidosYa considera qué:

observamos que, durante la pandemia, al mismo tiempo que aumentaba la flota, muchos chilenos acrecentaron su participación en el *delivery*. No obstante, nos alegra ser una empresa que entrega oportunidades para cientos de extranjeros que residen en nuestro país” (PEDIDOSYA, 2020, p. 37).

Para el total de empresas pymes que participan en la aplicación se muestran los cambios en relación a los años: 2019, 2020, primer semestre 2021. A nivel nacional expuesto en porcentajes según la siguiente figura.

Fig. 17 – Pymes PedidosYa

Total de pymes

Región	2019	2020	2021
	Pymes		
Región de Arica y Parinacota	93.8%	92.5%	93.6%
Región de Tarapacá	93.3%	95.6%	95.8%
Región de Antofagasta	93.9%	93.1%	92.7%
Región de Atacama	85.4%	90.0%	90.9%
Región de Coquimbo	83.4%	86.4%	90.6%
Región de Valparaíso	82.3%	85.6%	92.6%
Región Metropolitana	85.5%	82.9%	86.4%
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	78.9%	84.6%	91.2%
Región del Maule	90.6%	90.3%	93.1%
Región del Ñuble	96.5%	93.3%	94.2%
Región del Biobío	91.2%	88.9%	90.4%
Región de La Araucanía	93.8%	92.5%	92.1%
Región de Los Ríos	89.1%	87.9%	89.2%
Región de Los Lagos	92.5%	91.0%	92.1%
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	100.0%	80.8%	86.8%

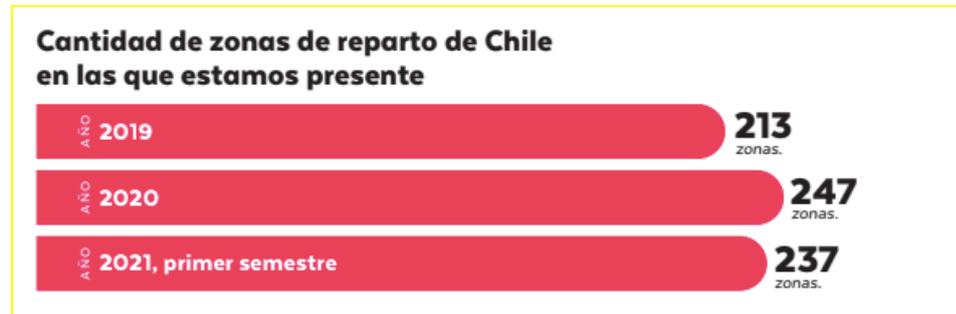
Fuente: (PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p 37)

Respecto a los repartidores activos en la aplicación de *delivery* PedidosYa es la cantidad informada en su memoria de sustentabilidad la cual se refleja en la siguiente imagen. Para los años 2019, 2020, primer semestre 2021.

Fig. 18 – Repartidores activos en la app



Fuente: (PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p 12)

Fig. 19 – Zonas de reparto de Chile

Fuente: (PedidosYa Chile / Memoria de Sostenibilidad 2020-2021, p 12)

A continuación, se muestran algunas imágenes tomadas en placilla, Curauma Valparaíso, mientras un repartidor de la aplicación espera pedidos.

Fig. 20 – Repartidor esperando pedidos

Fuente: Propia.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El fenómeno de la migración de crisis existe desde que existimos nosotros también, todas las especies migran, cuando cambia la estación o cuando no tienen alimento, cuando hay sequías y cuando las condiciones en donde habitan ya no son las más idóneas, porque existen muchos depredadores o simplemente porque la cadena alimenticia está alterada. Esto mismo nos sucede cuando por diferentes factores de crisis debemos dejar nuestros lugares de origen llamados así por el territorio en el que hemos nacido.

Pero la migración ha sido sin duda la responsable de enriquecimientos culturales, económicos, sociales y de todo tipo también. A lo largo de nuestra historia, sin embargo, aún no hemos podido como sociedad organizar nuestros esfuerzos a través de los gobiernos e instituciones tanto estatales como privadas, nacionales e internacionales para comprender ciertos aspectos propios de las crisis migratorias y cómo estas situaciones vulneran de sobremanera cada vez a más a seres humanos que motivados por su desesperación por la subsistencia son capaces de llevar a cabo largas, dificultosas e increíbles travesías para llegar a su lugar de destino. Un lugar con el que sueñan estar seguros, libres y por sobre todo volver a comenzar sin escatimar esfuerzos e intentando de todas las formas posibles insertarse en las sociedades receptoras, muchas veces entregando lo único que pudieron cargar, esa fuerza y esas ganas de trabajar y salir adelante.

Inserción al mercado del trabajo, PedidosYa, Se observa por medio de las entrevistas tipo historia de vida, además de las preguntas que se hicieron a diferentes personas que no estuvieron dispuestas a ser grabadas a través de la observación en el estudio piloto, que todas las personas se insertaron a trabajar a través de esta aplicación producto de la pandemia por COVID-19, dado que al momento de llegar a Chile y posteriormente a la región de Valparaíso. Habían conseguido otros empleos algunos en restaurantes, otros en el comercio ambulante, así como en la ruta migratoria de los que lograron estar en los lugares de paso entre Venezuela y Chile no teniendo un viaje directo.

Que a través de sus redes o de las que lograron crear en sus lugares de llegada, pudieron como primera opción trabajar en las calles vendiendo dulces o chocolates, dado que era un trabajo que podían ganar dinero diario. lo que les permitía suplir sus necesidades básicas más urgentes y además enviar remesas a su país de origen, las personas que habían logrado viajar solas.

Por lo que se confirma la importancia de las redes y del capital social que traen de

sus países de origen, así como también el que logran desarrollar en los lugares de acogida, presentando en esta comunidad, involucrando múltiples formas de movilidad y conexiones transnacionales, dado por el enfoque de la Movilidad Transnacional.

Podemos confirmar además que las redes sociales son muy importantes para los migrantes y en el caso de los venezolanos existe un alto grado de reciprocidad en la comunidad, como se puede observar teniendo una opinión referente a las entrevistas expuestas y todo lo observado durante el tiempo que duró esta investigación y todas las conversaciones que no fueron documentadas pero que si hacen parte de esta. Es así como esta comunidad va construyendo capital social en esta su comunidad receptora y construyendo así además capital social en comunidades receptoras, como se puede observar en las historias con paso por Colombia y Perú y otros lugares camino a Chile.

Con respecto a la motivación. Se puede observar también en las entrevistas que no buscan ser representativas de una muestra conforme al total de los trabajadores de la aplicación PedidosYa en Placilla, Curauma, Valparaíso. Sino, dado el caso de una investigación cualitativa, que busca observar lo personal y particular de un estudio social en un tiempo de alta complejidad como fueron los años 2020 – 2021, en plena pandemia por COVID-19 y que sin duda ha sido lo más duro que hemos tenido que vivir en el último tiempo, que vino a cambiar muchas estructuras, tanto las sociales como así también las laborales y muchas nuevas formas de comunicarnos y la migración no queda fuera de todos estos cambios, podemos ver como esta crisis ha aumentando el nivel de vulnerabilidad de las personas migrantes de crisis, esta comunidad también presenta gran capacidad de resiliencia en el corto plazo, buscando herramientas y estrategias para mantenerse informados a la hora de tomar decisiones y buscar nuevos rumbos donde puedan insertarse con mayor facilidad, de esta forma aun no podemos saber cuántas personas son las que finalmente terminaran quedándose en este destino y cuantas pasaran solamente por aquí, utilizando este destino como un pasaje más de su ruta.

Pudimos observar además que la motivación marcada en las entrevistas ejecutadas fue en su totalidad por la cantidad de dinero que podían recaudar para así poder mantener un nivel de vida más holgado respecto a los gastos que debían cubrir en un país en donde los precios de arriendos son la gran problemática.

Es por ello además que se muestra la realidad de la región de Valparaíso respecto a las demás regiones del país, siendo la ciudad de Valparaíso la con mayor cantidad de campamentos o asentamientos a nivel nacional y que luego del comienzo de la pandemia estos se incrementan dado que las personas encuestadas respondieron que la principal

causa por las que llegaban a los campamentos era por el alto costo de arriendos y que luego del COVID-19 ya no fue posible sostener dichos gastos. (datos MINVU).

De los entrevistados en esta investigación no estaba regulado, dado que las personas que entraron por pasos fronterizos no habilitados se habían autodenunciado, pero aún no contaban con una respuesta por parte del departamento de migración y extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que es quien gestiona las solicitudes de visa en Chile. Las personas que lograron entrar como turistas o dependientes como fue el caso de 2 de las personas entrevistadas contaban con registro, pero sin permanencia definitiva. Dado que no reúnen las exigencias para ello, las cuales se centran en mostrar que son capaces de mantenerse solos en el país económicamente, a través de un contrato de trabajo y mínimo 12 cotizaciones continuas. Además de mostrar en el contrato de trabajo que debe ser de carácter indefinido.

Las personas entrevistadas se encuentran en un estado de precariedad laboral y por ende muestra vulnerabilidad hacia estos trabajadores, cumpliendo hasta más de 12 horas diarias de trabajo continuo sobre un medio de locomoción que fue en 3 casos una motocicleta y 2 en automóvil. No registrando un horario de colación ni tampoco tiempos para ir al baño. Teniendo que privarse de ingerir líquidos y alimentos sólidos para evitar su digestión producto de no contar con las condiciones para llevar a cabo las necesidades propias del organismo.

Por otra parte, también es importante mencionar que existe un avance en términos de políticas laborales con una nueva ley que regula el contrato de trabajo para las personas que se desempeñan como repartidores en las plataformas digitales y que esta es la nueva ley n. ° 21.431 o siguiente, promulgada el 8 de marzo del año 2022 y publicada a través del diario oficial el 11 de marzo del mismo año, aludiendo que ésta entraría en vigencia a través del artículo primero. El primer día del sexto mes siguiente a su publicación.

Las entrevistas fueron entre los meses de julio y septiembre del mismo año, en dónde septiembre sería el mes de la entrada en vigencia de dicha ley modificada, que a través del Ministerio del trabajo y Desarrollo Social se deben hacer las inspecciones y sanciones pertinentes. Por lo que se considera relevante exponer algunos puntos de la ley mencionada.

Es relevante entonces mencionar que esta nueva ley obliga al empleador a notificar de los riesgos asociados a la entrega de sus servicios a los repartidores y de las medidas preventivas respecto a los mismos, según corresponde llevar a cabo dicha labor y en conformidad con la normativa que entra en vigencia.

Además, respecto a la jornada de trabajo, esta se iniciaría una vez que el repartidor entra a la aplicación digital y hasta que se desconecte voluntariamente, siendo de libre el horario de trabajo y en las jornadas que más se acomoden a las personas que prestaran sus servicios bajo esta modalidad, respetando por otra parte las horas que establece la normativa las cuales son 45 horas semanales y los descansos correspondientes establecidos en el código del trabajo.

Se les exige por otra parte a las plataformas digitales contar con un mecanismo fidedigno en donde exista el registro de las personas que se encuentre registrada la jornada laboral de los trabajadores en cada territorio, además este registro debe diferenciar las horas pasivas y activas de trabajo de cada colaborador.

Por lo tanto, con esta nueva ley el trabajador de plataformas digitales en el territorio nacional Chileno será considerado como trabajador dependiente o trabajador independiente, según corresponda. Dicha ley no muestra en sus artículos modificados el acceso al baño ni tampoco se refiere al derecho fundamental de la alimentación, específicamente.

Adicionalmente es importante también mencionar el gran crecimiento que muestra esta aplicación de *delivery* de comida conforme a los datos expuestos en su memoria de sostenibilidad 2020 y como se observa no existe un organismo regulador que supervise las actividades de las mismas, más allá del organismo laboral.

Se busca por otra parte entregar una estructura en el trabajo respecto a las entrevistas que permita dejar a los entrevistados en el centro de la misma, comprendiendo que el fin de la misma es dar vida a estos relatos y voz a personas que a través de su historia nos permiten conocer detalles muy específicos que serán muy importantes desde esta modalidad para futuras investigaciones y que finalmente sería uno más de los objetivos transversales de la presente en donde se muestran algunos detalles de las rutas migratorias utilizadas, entre otras.

Además de la envergadura de su capital social y la importancia de las redes sociales por parte de esta población intercambiando datos estadísticos, económicos *in situ* en tiempo real, además como podemos observar en una de las entrevistas se habla de la migración masiva que comenzaba ya en el año 2022 por parte de población Venezolana a los Estados Unidos.

Se consideró importante exponerlo, dado que esta investigación busca contribuir de diferentes aristas y una de ellas es la motivación por parte de otros investigadores de la rama de las ciencias sociales o de cualquier otra, para continuar con la problemática dado

que esta crisis se traslada a otras regiones a lo largo del presente año y según medios informativos respecto a las rutas migratorias de los entrevistados, los tiempos de desplazamientos y los pasos fronterizos por donde ingresaron al país.

Entonces la migración de crisis en el caso del éxodo venezolano, no solo constituye una problemática a nivel mundial muy preocupante, considerando que el desarrollo de los territorios y de nuestra sociedad como tal, sino también es de vital importancia la unión de esfuerzos de todos los actores sociales involucrados. Dado que esta no es solo un problema de quién está migrando o del país de origen del migrante, sino también de los gobiernos, de las personas, de la academia y de todo ser humano que no esté impedido a dar su apoyo por alguna razón de fuerza mayor.

Por lo que se concluye que esta investigación no buscaba una muestra conforme al universo de venezolanos que se insertaron al mercado del trabajo en la aplicación de *delivery* PedidosYa como ya lo habíamos mencionado anteriormente, en la localidad de Placilla, Curauma. Valparaíso, de manera cuantitativa sino más bien mostrar a través de la investigación cualitativa con la cantidad de casos que el investigador consideró suficientes, luego del estudio piloto. Mostrar en detalle a través de las entrevistas expuestas. Considerando el enfoque crítico, reflexivo y situado que implica un compromiso con el mundo.

Como sociedad debemos comprender que la inserción de las personas en el mercado del trabajo, en los lugares de acogida es una oportunidad tanto para el migrante, como también para quien lo recepciona. Es por ello que también el sector privado debe hacerse parte de este problema, cooperando en la inserción laboral de quienes llegan a las sociedades receptoras, considerando además que estos traen consigo nuevas herramientas y muchas veces historias llenas de resiliencia que sin duda hacen del migrante una persona con características únicas. Abordando esta problemática desde sus áreas de desarrollo e impacto respecto a su responsabilidad social empresarial, acogiendo la ley que se refiere a la no discriminación laboral y los derechos fundamentales de los mismos.

Es así como Chile gracias a esta crisis será capaz de avanzar en muchas materias, obteniendo aprendizajes y teniendo la posibilidad de crear políticas públicas en pro de la tan nombrada a nivel gubernamental y empresarial “mejora continua”.

Cabe señalar, que muchas personas consideraban que no eran importantes sus historias y que eran parte de los sacrificios propios de la migración, normalizando situaciones por no haber tenido antes experiencias como estas. Considerando además qué,

al buscar refugio en un territorio, escapando de un sin número de situaciones como pudimos ver en las historias de vida expuestas en esta investigación, que al no tener un papel con un timbre pueden ser tratados como si hubiesen cometido un delito.

¿Pero cuál es el delito? acaso en nuestro más primitivo instinto de supervivencia ¿no es normal que escapemos?, acaso en nuestra máxima aflicción por proteger a nuestros hijos, a nuestros padres, a nuestros ancianos, a nuestros enfermos, si no tenemos cómo conseguir alimentos o medicamentos ¿no seríamos capaces de arriesgar nuestras vidas?

Somos humanos y nuestro primer derecho fundamental ante cualquier constitución política de cualquier Estado es el derecho a “la vida”, simplemente porque es fundamental para nuestra existencia y para qué como especie podamos seguir desarrollándonos.

Es relevante para las políticas públicas los datos demográficos para la planificación de las mismas, dado que existe un envejecimiento de la población en Chile, aun cuando se promueve la fertilidad en Chile y existen programas de salud para quienes tengan problemas referente a la misma, sin embargo, no se contempla lo que favorece la población migrante llegada a Chile aportando un crédito por así decir a las estimaciones de población, existe por otra parte un aumento en personas adultas en edad de trabajar. El crecimiento de la población se ha ralentizado.

La población en Chile creció un 50% entre el año 1992 y 2022 y los años con mayor incremento fueron 1992 y 2019. Además, existen más mujeres que hombres en promedio. Los adultos mayores en 1992 representaban el (6.3%) de la población mientras que en el año 2022 (12.9%). Proyectando de esta forma el Instituto Nacional de Estadísticas que llegaría en el año 2050 al 25%.

Este entre otros factores serían positivos en el impacto de la migración en países donde la población adulta presenta un crecimiento importante y además la tasa de fecundidad es baja. Cabe señalar además que el índice de natalidad de los extranjeros es mayor al local. Por otra parte, otro efecto positivo de la migración en Chile es respecto al capital humano, además del crecimiento económico producto del consumo de servicios y productos, pagar impuestos generando así actividad económica y gracias a su trabajo contribuyendo al PIB.

Además, el Banco Central de Chile el año 2019 concluyó en una de sus investigaciones que la migración además tiene un impacto positivo a largo plazo, habiendo evidencia empírica sobre este tema en otros países del mundo. Respecto a las personas calificadas además no podemos olvidar la cantidad de profesionales que llegaron y que en el área de la salud contribuyeron positivamente para hacer frente a la pandemia por COVID-

19, considerando que existe un porcentaje de médicos trabajado en el área de la salud importante, descongestionando así un sistema que en Chile tiene bastantes complicaciones debido a las listas de espera para la atención de especialistas y la cantidad de horas que se debe esperar para una atención de urgencia en los hospitales públicos.

Ha sido importante la integración cultural que Chile ha experimentado en los últimos años ya que ha venido a enriquecer el territorio, dado que la convivencia en jardines infantiles, escuelas y universidades ha generado un intercambio de conocimientos culturales importantes y con ello el desarrollo de aspectos importantes en esta sociedad. La gastronomía se vio bastante beneficiada producto que la población local está abierta a nuevas experiencias culinarias y la comida de los venezolanos fue bastante bien recepcionada y ya se consume por chilenos en todas las regiones donde hay mayor presencia de ellos.

Dado todo lo mencionado anteriormente es importante que se comprenda que independientemente de cómo sea la gobernanza de un país, las políticas públicas deben ser universales y no solo para un grupo específico de personas con tales o cuales características, y qué deben acoger a los migrantes incluyendo los rápidamente en las sociedades receptoras, permitiéndoles de esta manera su contribución y con ello también respetando sus derechos, dado que para la exigencia de sus deberes tributarios no hay problema. Comprendiendo que todos tenemos los mismos derechos, no debemos olvidar que este Estado se componen por una sociedad y que todos nosotros la componemos. Siendo además los responsables de exigirle a este, dar urgencia a las problemáticas que intervengan en la mejora de nuestra calidad de vida.

Considerando la necesidad de acuerdos que permitan la pacífica convivencia, que promuevan el camino al desarrollo desde la perspectiva de la calidad de vida. Esperamos desde este enfoque, rescatar por medio de la reflexión la sensibilidad que poseemos para comprender la urgencia de protección entre las cuales están los niños, muchos de ellos cruzando junto a sus hermanos y su madre una frontera caminando por horas, sin poder hablar, sin poder pedir agua o simplemente sin poder descansar porque deben seguir el ritmo de los pasos de adultos que les hacen sentir intrusos y que si le ven pisando un sendero lejos de su hogar, lo pueden devolver de donde tanto le costó avanzar o simplemente deba quedar a la orilla de un camino junto a los suyos porque ya no pudieron seguir.

Muchas personas así han quedado atrás, víctimas de una crisis y de la desesperación por llegar a un lugar donde simplemente puedan seguir siendo personas con

derechos y teniendo una vida al menos tranquila con sus necesidades básicas cubiertas y con la seguridad de que mañana tendrán un pan, agua, luz o simplemente una taza de leche para una criatura inocente que no sabe que pasa, ni en qué mundo vive.

Seguiremos teniendo la esperanza de que al menos a través de estas experiencias expuestas las instituciones, gobiernos y todos los actores sean capaces de dialogar y se encuentren soluciones que se sostengan en el tiempo, para que nunca más tengamos que escuchar a una madre que considera que vivir es ilegal, que salvar la vida de sus hijos, esos que podían morir de hambre, es un delito.

Muchas personas que fueron entrevistadas de manera informal, no fueron capaces de contar sus historias con una grabadora, en un espacio más íntimo y tiempo más largo. Pero no fue por falta de voluntad, sino que por miedo a que el entrevistador fuese de la policía, o de migración y pudiese ocupar su relato para encarcelar o expulsarle de donde tanto le costó llegar.

Esta investigación permitió a través de estas entrevistas levantar mucha más información de la que se pretendía en los objetivos de la misma. Dado que era una oportunidad la instancia que por lo demás resultó bastante dificultosa hasta de escuchar. Pero necesaria para poder conocer la información real y fidedigna a través del lazo de confianza y empatía que se logró generar con los entrevistados a lo largo de este estudio.

Continuará...

REFERÊNCIAS

- ACNUR. **Greece Accommodation update – February 2019**. Atenas: [s.n.], 2019.
- AIZENCANG, P. Campo social, vida y ser transnacional: una revisión contemporánea de los estudios transnacionales. In: _____ **Revista mexicana de ciencias políticas y sociales**. [S.l.]: [s.n.], v. 58, 2013. p. 241-248.
- BAENINGER, R.; PERES, R. Migração de crise: a migração haitiana para o Brasil. In: _____ **Migração de crise**. Belo Horizonte: R. bras. Est. Pop., v. 34, 2017. Cap. 1, p. 119-143.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. **La crisis migratoria venezolana: una oportunidad para la cooperación**. Banco Interamericano de Desarrollo. [S.l.]. 2018.
- BÁRCENA, A. Migration in Latin America and the Caribbean: an overview. [S.l.]: United Nations ECLAC, 2019.
- BERTAUX, D. **Biography and Society. The Life History Approach in the Social Sciences**. London and Berkeley: Sage Publications., 1981.
- CALEGARI, L. M. La migración de crisis y las tensiones en la gobernanza global. In: _____ **Revista de Estudios Sociales**. Bogotá: [s.n.], v. 50, 2014. p. 104-115.
- CASTLES, S. Understanding global migration. A social transformation perspective. In: _____ **Jornal of Ethnic an Migration studies**. [S.l.]: [s.n.], v. 36, 2010. Cap. 10, p. 1565-1586.
- CHILE, G. D. Modificación R.E. Nº 997 del Ministerio de Salud. In: PÚBLICA, M. D. S. S. D. S. **Diario Oficial**. Santiago: [s.n.], 2020.
- CRESWELL, J. W. **Projeto de pesquisa: métodos qualitativo, quantitativo e misto**. Tradução de Luciana de Oliveira da Rocha. 2. ed. Porto Alegre: [s.n.], 2007.
- DE ANDRADRE MARCONI, M.; LAKATOS, E. M. **Fundamentos de metodologia científica**. 2003. São APulo: Atlas S.A., 2003.
- DENZIN, N.; LINCOLN , Y. **Handbook of Qualitative Research**. Londres: Sage Publications Inc., 2018.
- DESARROLLO, B. I. D. **La crisis migratoria venezolana: una oportunidad para la cooperación regional**. [S.l.]: [s.n.], 2018.
- ECURED. Enciclopedia Cubana. **ecured.cu**, 2016. Disponível em: <https://www.ecured.cu/Placilla_de_Pe%C3%B1uelas#Ubicaci.C3.B3n>. Acesso em: 2016.
- FAMILIA, M. D. D. S. Y. **Encuesta Casen y Encuesta Casen en pandemia 2020**. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Santiago. 2022.
- FLICK, U. **Introducción a la investigación cualitativa**. Madrid: Ediciones Morata., 2018.

FONTANA, E.; ZIMNOCH, L.; LORENTZ, L. A crise migratória no século XXI: anomalia ou consequência da política internacional? In: _____ **Relações Internacionais para Educadores (RIPE)**. Rio Grande do Sul: [s.n.], v. 4, 2017. Disponível em: <<https://www.ufrgs.br/ripe/wp-content/uploads/2017/05/Migra%C3%A7%C3%B5es.pdf>>.

GLICK SCHILLER, . Las relaciones transnacionales: una perspectiva sociológica sobre la diáspora. In: _____ **Migraciones Internacionales**. Tijuana: [s.n.], 2011.

GOBIERNO DE CHILE. Región de Valparaíso. **www.gob.cl**, 2023. Disponível em: <<https://www.gob.cl/regiones/region-de-valparaiso/>>. Acesso em: Abril 2023.

HOWLETT, ; RAMESH , M.; PERL, A. **Política Pública**: seus ciclos e subsistemas, abordagem integral. São Paulo: Elsevier, 2013.

INE. **Características de la inmigración internacional en Chile**. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago. 2018.

INE, I. N. D. E. CENSO, Santiago de Chile, 2017.

INSTITUTE FOR THE STUDY OF INTERNATIONAL MIGRATION. **isim.georgetown.edu**. **ISIM**, 2021. Disponível em: <<https://isim.georgetown.edu>>.

JOVCHELOVITCH, S.; BAUER, M. W. Entrevistas en profundidad. In: SMITH, J. A. **Métodos de investigación cualitativa**. Madrid: Ediciones Morata, 2002. p. 101-113.

LINDLEY, A. Migration Decision-Making: The Role of Internal and International Migrants in a Rural Mexican Community. In: _____ **Internacional Migration**. Tijuana: [s.n.], 2012. p. 93-121.

MARAGARIT, D. La nueva geografía de la migración. In: _____ **Revista Universitaria**. Santiago: Univesidad Católica de Chile, v. 168. Disponível em: <<https://revistauniversitaria.uc.cl/especial/la-nueva-geografia-de-la-migracion/16761/>>.

MARTIN, S.; WEERASINGHE, S; TAYLOR, A. Crisis Migration. In: _____ **The Brown Journal of Word Affairs**. Brown: [s.n.], v. XX, 2013. p. 123-137.

MCAULIFFE, ; KHADRIA. **Informe sobre las migraciones en el mundo**. Organización Internacional para las Migraciones. Ginebra, p. 2. 2020.

MURILLO, F. J.; MARTINEZ GARRIDO, C. **Investigación etnográfica**. Madrid: UAM, 2010.

OIT. **Inclusive Labour Markets, Labour Relations and Working Conditions Branch (INWORK)**. [S.I.]: ILO Departments, 2016.

ONU. **Convenção relativa ao Estatuto dos Refugiados de 1951**. Estatuto dos Refugiados e Apátridas. Genebra: [s.n.]. 1951.

ONU. **Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes**. Nueva York: [s.n.], v. (A/71/L.1), 2016.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Informe anual**. OIM. Ginebra. 2019.

PEDIDOSYA, C. Memoria de Sostenibilidad. **pedidosya.cl**, 2020. Disponível em: <<https://www.pedidosya.cl/sostenibilidad>>.

PEIXOTO, J. As teorias explicativas das migrações: teorias micro e macro-sociológicas. **Socius Working Papers n.11**, Lisboa, 2004.

PUTNAM, R. D. Introduction. In: _____ **Democracies in Flux. The Evolution of Social Capital in Contemporary Society**. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, 2002.

RAVESTEIN, E. C. As leis da migração. In: MOURA, H. **Migração interna: textos selecionados**. Fortaleza: Banco do Nordeste do Brasil, v. 1, 1980. p. 19-88.

SECCHI, L. **Conceitos, esquemas de análise, casos práticos**. 2. ed. São Paulo: Cengage Learning, 2014. Disponível em: <<http://177.20.147.23:8080/handle/123456789/1815>>.

STAEVIE, P. M. **O papel das redes sociais na migração contemporânea de gaúchos em Roraima**. Belém: Universidade Federal do Pará, 2012. Disponível em: <<http://repositorio.ufpa.br/jspui/handle/2011/11160>>.

TRUJILLO FERRARI, A. **Metodologia da ciência**. 2. ed. Rio de Janeiro: Kennedy, 1974.

URRA, F. A.; CORTÉS, C. **Las migraciones en América Latina: diagnóstico y desafíos**. [S.l.]: Naciones Unidas, 2019.

WILDAVSKY, A. **Speaking Truth to Power: The Art and Craft of Policy Analysis**. Boston: Little Brown, 1979.

ZLOLNISKI, C.; CANALES, A. **Comunidades transnacionales y migración en la era de la Globalización**. Ponencia presentada en el Simposio sobre migración Internacional en las Américas. San José: [s.n.]. 2000.